



1891

1941

CENTRO ESPAÑOL DE TAMPA



ARTURO CARREÑO

Centro Español de Tampa

*Bodas de Oro*

Diciembre 21 de 1891—Diciembre 21 de 1941

Reseña Histórica  
de  
Cincuenta Años



PRINTED IN THE UNITED STATES OF AMERICA

by

THE TRIBUNE PRESS, INC.

Tampa, Florida





DON RAMON FERNANDEZ REY  
*Actual Presidente del Centro Español y Presidente de Honor*

## Prefacio

### A LOS SOCIOS DEL CENTRO ESPAÑOL

Este modesto libro, impreso bajo la supervisión de la Junta Directiva, contiene un relato histórico de la vida del Centro Español, fundado en esta ciudad el 7 de Septiembre de 1891, hace cincuenta años.

Es una clara descripción, basada en la magnífica y fecunda tarea de los socios fundadores y de los que siguieron sus pasos; pero no pretende incluir todas las meritorias obras realizadas por sus entusiastas miembros desde que se construyera el primer edificio social.

Institución mutualista, el Centro Español puede dignamente compararse con las poderosas sociedades de su clase que radican en Cuba y otros países de la América Latina.

Mutualismo significa reciprocidad; mutualismo es la doctrina de la cooperación en el desarrollo social.

Los españoles venidos a esta ciudad desde Cuba, hace más de medio siglo, trajeron con ellos la altruista idea de ampararse los unos a los otros. Sintieron aquí las mismas imperiosas necesidades que en la Habana les llevaron a agruparse fraternalmente y organizaron asociaciones dedicadas a mitigar sus dolores y a aminorar su tristeza.

Al mismo tiempo buscaron una adecuada orientación, ansiosos de comprender al pueblo norteamericano y compartir sus alegrías, penas y dificultades.

Doctrina ética, el mutualismo encaja de manera perfecta en la Democracia, por cuanto demanda de todos la misma aportación monetaria, semanal, mensual o anualmente, y a todos concede el disfrute de idénticos derechos, siempre que acepten también iguales deberes y responsabilidades.

En las sociedades de esta naturaleza, lentamente engrandecidas por la persistencia en el trabajo y el más honroso desinterés, el socio estima que la ley suprema es la salud del enfermo, sin reparar en gastos o sacrificios. Adquiere el nuevo socio en pocas semanas el mismo derecho al cuidado médico, las medicinas, la alimentación y el recreo que el socio antiguo.

Inspirado en el cristiano precepto del amor al prójimo, un reglamento diáfano y humanísimo coloca a todos en el mismo nivel.

Uno de los más grandes obstáculos en la espinosa misión de escribir la historia o memorias de una sociedad estructurada como el Centro Español, es el considerable número de hechos, de datos fidedignos que deben ser examinados y estudiados. Pocas veces incurre el historiador, cuando analiza el progreso de un pueblo, en serios errores de omisión; pero cuando se escribe la historia de una sociedad y no es posible darle una extensión de miles de páginas, lógico es aguardar lamentables omisiones.

No ha sido posible estudiar directamente las innumerables facetas de la grandiosa obra; no ha sido posible leer todos los libros de actas y mucho menos toda la documentación; no ha sido posible analizar los esfuerzos y sacrificios de muchos de los socios fundadores.

El estudio minucioso de los documentos, hubiese requerido una labor de varios años. Se ha procurado sintetizar los datos y ajustarlos a su estricto valor, por lo que concierne a los libros y papeles archivados. Hasta es posible que algunos nombres de socios laboriosos y entusiastas no se mencionen en la narración; pero no podrá achacarse a olvido o negligencia, sino a que no aparecen en los papeles revisados en los últimos meses.

Muchos de los importantes hechos sucintamente descriptos, merecedores son de mayor espacio, de veintenas o centenares de páginas; mas ese profundo y pormenorizado trabajo deberán abordarlo los socios del futuro.

Límpido, fácil y sencillo es el lenguaje, de modo que el lector, sin esfuerzo mental, pueda comprender los vocablos y las ideas.

En las sociedades mutualistas, que al presente son llamadas en este país "Cooperativas de Auxilio Médico y Hospitalización," se desarrolla incansable labor en los doce meses del año. Tanto el Presidente, como los vocales de la Directiva y todos los miembros, supeditan su criterio personal al voto de la mayoría.

Cada asociado discurre libremente y amolda la conducta a su pensar; pero cuando los vitales intereses del Centro se hallan amenazados, entonces el *yo* se esfuma y resalta formidable y triunfal el *nosotros*.

Mucho se ha hecho; pero mucho queda por hacer. Cincuenta años en el girar del planeta en que habitamos, es algo así como el débil suspiro de una criatura; cincuenta años en la tierra todavía moza, a pesar de los millones de lustros de su proceso evolutivo, poco significan; mas cincuenta años en la corta vida de los hombres, representan una jornada larga, llena de escollos y abismos, pero en este caso excelsa e inolvidable.

El orden cronológico en estas páginas va del brazo con el orden lógico, aunque falta, como ya se ha dicho, la minuciosidad y la interpretación filosófica que en las historias de los pueblos se estila.

Cada señor socio recibirá un ejemplar y seguramente lo guardará para dejarlo a sus hijos como preciado recuerdo de los primeros gloriosos cincuenta años de una sociedad creada por españoles y mantenida con el dinero, la inteligencia y la energía de ellos, sus descendientes y sus amigos sinceros.

## CAPITULO I

### EL COMIENZO DE LA OBRA

Un valiente español que, según la tradición, buscaba una fuente que daba eterna juventud al que bebía su agua cristalina, descubrió la península de Florida y en ella no halló ni el agua milagrosa ni el oro que otros hombres de España encontraron años más tarde en Méjico y el Perú. Juan Ponce de León, aquel soñador, murió lejos de la patria y de la tierra que había descubierto; pero otros recios caballeros españoles vinieron después de él, en busca de riquezas, y por la bahía de Espíritu Santo desembarcaron, en diferentes épocas, Pánfilo de Narváez, Hernando de Soto y sus abnegados compañeros de aventuras.

La bahía de Espíritu Santo es hoy la bahía de Tampa y en aquellos lugares que admiraron los conquistadores españoles, se levanta al presente, orgullosa de su rápido progreso, la ciudad que más cigarros puros fabrica en el mundo.

Los fuertes descubridores y colonizadores estaban muy lejos de pensar que sus descendientes, pasados tres siglos, habían de dar a Estados Unidos una próspera industria y al mismo tiempo crear la poderosa institución mutualista Centro Español.



EL PRIMER EDIFICIO DEL CENTRO ESPAÑOL  
en la Séptima Avenida, y el pequeño ferrocarril que entonces hacía viajes entre Ybor City y Tampa

Corría el año de 1890, cuando centenares de españoles venidos a Tampa desde Cuba y Key West, creyeron llegado el momento, recordando la obra de animosos e inteligentes compatriotas suyos en la Habana, de fundar aquí una sociedad igual o parecida a la de los Dependientes del Comercio, que años antes había sido constituida, con positivo acierto, en la floreciente capital cubana.

Los jóvenes españoles de esta aldea que se iba convirtiendo en una villa, sentían los mismos anhelos de sus hermanos residentes en las Antillas y Sur América. No les faltaba trabajo bien remunerado; pero lejos del hogar y de la familia empezaban a comprender que era imprescindible para ellos protegerse contra los peligros de las fiebres palúdicas y el tedio. Debía aprovecharse el ejemplo dado en la Perla de las Antillas y la colonia española fué citada para una reunión que se efectuó el 26 de Enero de 1890. El problema motivo de la convocatoria se discutió con absoluta sinceridad, y se nombró una comisión, compuesta por los señores Modesto Valdés, Adalberto Ramírez, Constantino Campos, Fermín Souto y Manuel Pérez, para que redactase un proyecto de sociedad de recreo y ayuda mutua.

A los once días de deliberaciones, los comisionados convocaron otra asamblea y leyeron un pormenorizado informe, en el cual recomendaban se formase una asociación con el nombre de "Unión Española de Mútua Protección y Beneficencia." Aplaudieron todos el plan concebido; pero la sociedad no llegó a constituirse.

En el mes de Abril del siguiente año, y por iniciativa de los señores Ramón Fernández López, José Bustamante y Agapito Cuesta, se verificó otra reunión de la colonia española.

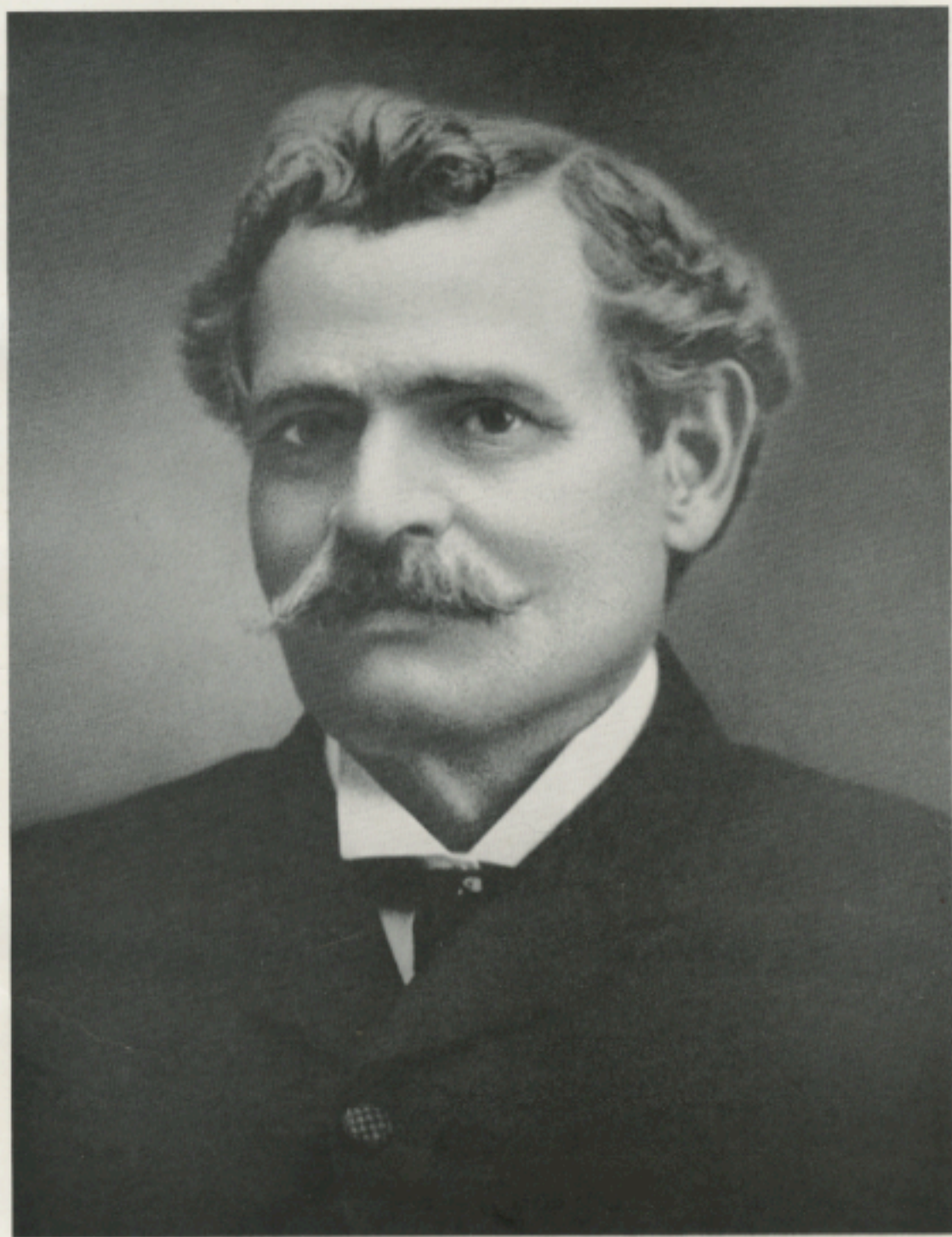
Presidió el acto el Sr. Ramón Fernández López y, como resultado de las discusiones se fijaron las bases sobre las cuales iba a fundarse, poco después, el Centro Español de Tampa.

Ansiando alentar a los organizadores, el Sr. Ignacio Haya, un acaudalado fabricante de tabacos, brindó una parcela de terreno en la esquina de la Séptima Avenida y la calle 16. Despertó el ofrecimiento un extraordinario entusiasmo y en pocos días la generosidad innata de los españoles consiguió acumular la apreciable cantidad de \$6,770.

Volvieron a verificarse animadas asambleas y se decidió construir un edificio social, elegante y sencillo, cuyo precio no pasase de \$18,000, incluyendo el mobiliario. Era necesario obtener la garantía suficiente para el resto del dinero y los señores Ignacio Haya y Enrique Pendás la facilitaron gustosamente.

El día 7 de Septiembre de 1891, la colonia española nombró una comisión para integrar en definitiva la sociedad, compuesta por los señores Ignacio Haya, Enrique Pendás y Adalberto Ramírez. Presentaron ellos, el 22 de Octubre, un proyecto de reglamento que inmediatamente se aprobó, quedando establecido el Centro Español "como sociedad de recreo e instrucción."

Era su finalidad primordial, según el artículo primero, "proporecionar instrucción y honesto recreo a los miembros que la integran, a los cuales protegerá por todos los medios a su alcance de las contingencias a que pudieran verse expuestos por su condición nacional, siempre que no sean ocasionadas por conducta o hechos desfavorables."



DON IGNACIO HAYA  
*Primer Presidente del Centro Español*



Las ideas políticas se hallaban entonces en ebullición y a ellas se refería el artículo séptimo, con estas palabras: "para ingresar en esta sociedad es preciso que el aspirante sea español de raza y sentimientos, o simpatice lealmente con España y su prestigio en América."

Los doscientos cinco socios fundadores procedieron a escoger el primer cuerpo directivo y resultaron electos los señores Ignacio Haya, Presidente; Adalberto Ramírez, Vice-Presidente; Enrique Pendás, Tesorero; José Fernández Fernández, Secretario; Silverio Gómez, Vice-Secretario. Vocales: Pablo Sendoya, José Fernández, Manuel Castro, Bautista M. Balbontín, Ramón López, José R. Freijeiro, Luciano Valdés, Claudio Alonso, Laureano Nosti, Manuel García, Wenceslao Teijeiro y Antonio Ben y Bóo.

Para fabricar el edificio sin dilaciones inconvenientes, se designó un comité gestor formado por los señores Ignacio Haya, Enrique Pendás, Adalberto Ramírez, Pablo Sendoya y Manuel García.

Nueve meses después, el 20 de Junio de 1892, era inaugurada la casa de los españoles en Ybor City, la barriada de las fábricas de tabacos y "los puros elaborados en el estilo español."

Antes de hacer una breve reseña del primer edificio del Centro Español, corresponde destacar, enalteciendo a quien enaltecimiento merece, los nombres de las personas que voluntariamente hicieron el préstamo inicial de \$6,770, el propulsor, y también los de los beneméritos socios fundadores.

Nombres de los que hicieron el préstamo voluntario para la fabricación del primer edificio social y las cantidades que entregaron:

Bernardo Tuero.....	\$200.00	Celestino Vázquez.....	120.00
Andrés Menéndez .....	20.00	José García Miranda.....	110.00
Miguel Guerra.....	50.00	Angel Melón .....	10.00
José Pérez Perón.....	30.00	Juan Miranda .....	20.00
Ramón López.....	140.00	Juan Miranda Cortina.....	20.00
José Carballes .....	140.00	José Méndez Gayol.....	100.00
Ramón Fradera.....	30.00	Aurelio Campos.....	40.00
José Eloriaga.....	30.00	Carlos González.....	30.00
Mariano Rodríguez.....	50.00	Francisco González.....	40.00
Ramón Lemos .....	100.00	Antonio Sierra.....	110.00
Wenceslao Teijeiro.....	90.00	Laureano Nosti.....	30.00
José García y García.....	10.00	Fernando García y García....	20.00
Celestino Ríos .....	100.00	José Yáñez.....	50.00
Antonio Ben y Bóo.....	100.00	Andrés Yáñez .....	60.00
Manuel Alvarez Suárez.....	60.00	Marcos Urabayen .....	140.00
Juan García López.....	70.00	Pedro Castro .....	50.00
José Rodríguez Freijeiro.....	70.00	José Castro.....	40.00
Fernando González.....	20.00	Manuel Guisande .....	40.00
Ricardo Díaz González.....	20.00	Jesús Fernández .....	80.00
Pablo Sendoya.....	70.00	Primitivo Fernández.....	40.00
Manuel García Alonso.....	10.00	Manuel Amat.....	30.00
Santiago Solares.....	50.00	Máximo Carás.....	50.00
Miguel Inzánstegui.....	20.00	José Yáñez Martínez.....	70.00

Fermín Palacio .....	30.00	Fernando Hontaño.....	50.00
Manuel Alvarez.....	20.00	J. J. Bell.....	10.00
Salvador Gutiérrez .....	10.00	Manuel Membiela .....	10.00
Antonio Gutiérrez.....	10.00	A. B. Filogamo.....	150.00
Isidoro Rendueles .....	10.00	Juan Torrens.....	20.00
Simón González.....	40.00	Domingo Espina.....	20.00
Juan Mateo Sánchez.....	60.00	Federico Hervás .....	10.00
Teodoro Greppers.....	10.00	Jerónimo Lavallina.....	20.00
Enrique Amat.....	10.00	Saturnino Duarte .....	30.00
Julián Rivero.....	100.00	Ramón Carreño.....	100.00
Fernando Gómez.....	10.00	Francisco Dorado .....	30.00
Celestino Rodríguez		Gonzalo Pía.....	20.00
Freijeiro.....	10.00	José María Veigueta.....	40.00
Víctor Núñez.....	40.00	Ramón Ga. Vela.....	50.00
Diego Pulido .....	10.00	José Ga. Barbón.....	10.00
Basilio Peláez.....	120.00	Gabino Gutiérrez.....	100.00
José del Llano.....	30.00	Salvador Valdés.....	20.00
Agapito Cuesta.....	10.00	Luciano Valdés.....	20.00
Juan López Fernández.....	100.00	Atanasio Alvarez.....	160.00
José Cebreiro Formoso.....	20.00	Antolín Alles.....	200.00
José Senande.....	10.00	Enrique Pendás.....	250.00
Modesto Valdés.....	20.00	Antonio Quintana.....	20.00
Pedro Bárcena.....	60.00	Andrés Vallina Diego.....	250.00
Perfecto Rocha.....	20.00	B. M. Balbontín.....	30.00
Urbano Loredó.....	10.00	Diego González Fletas.....	10.00
Juan Corbera.....	10.00	Donato Hangís Pendás.....	10.00
Juan Martorell .....	10.00	Evaristo Monné.....	50.00
Mariano Colls.....	80.00	Joaquín Comellas .....	50.00
Bernardino Celada .....	10.00	José Pardo.....	50.00
Ricardo Rosado.....	30.00	José Ardavín .....	40.00
Juan Colado García .....	30.00	Pedro García .....	20.00
Francisco Fernández.....	20.00	José Bustamante.....	20.00
José García Carvajales.....	10.00	Ignacio Haya.....	850.00
José Martínez .....	10.00	Francisco Salgado.....	10.00
Francisco S. Sánchez.....	30.00	José Emeterio .....	50.00
Adalberto Ramírez .....	100.00	Manuel Huerta.....	20.00
Max Edelstein.....	10.00	Manuel Fernández Rosal.....	20.00
José García Sánchez.....	10.00	Eulogio Reduello.....	10.00
Roque Menéndez.....	10.00	Froilán Cueva .....	50.00
Valeriano Celaya.....	20.00		

#### NOMBRES DE LOS SOCIOS FUNDADORES

Adalberto Ramírez  
 Andrés Yáñez  
 Alvaro Sánchez  
 Antonio Sierra

Andrés Menéndez  
 Antonio Ben y Bóo  
 Antonio Fernández  
 Aurelio Campos

Antonio Prieto	Federico González García
Angel Rodríguez Rico	Fernando García y García
Antonio Lorenzo Acosta	Francisco Salgado
Alejandro Cabrales	Francisco Fernández Riesgo
Andrés Vallina Diego	Francisco Colado García
Antonio del Río Fernández	Félix Menéndez Fernández
Antonio Quintana	Federico Hervás Pérez
Alfredo Bardales	Francisco González
A. B. Filogamo	Francisco Aspra Portilla
Antonio Canto	Francisco Solares
Atanasio Alvarez	Francisco Anedo Ochoa
Agapito Cuesta	Fernando González y González
Antolín Alles	Francisco Valdés Menéndez
Antonio Dorrego	Francisco Alvarez Ganido
Agustín Siñeriz	Francisco Alvarez Iglesias
Antonio Gutiérrez	Francisco Dorado
Balbino Fernández	Froilán Cueva
Bonifacio I. Migoya	Francisco Alién
Bernardo Tuero y Tuero	Francisco Ysern
Bautista Martínez Balbontín	Fernando Gómez
Bernardino Celada	Fernando González Rodríguez
Benito García	Francisco Sérdio
Benigno Gutiérrez	Fernando Hontaño
Bonifacio García	Jesús Fernández
Braulio Gómez	Jerónimo Ovalla Díaz
Basilio Peláez	Jerónimo Lavallina
Celestino Ríos	Gonzalo Pía
Ceferino Fernández	Gregorio Llano
Ceferino Cimadevilla	Gabino Gutiérrez
Ceferino Rodríguez	Genaro Suárez
Celestino Vázquez	Jesús Cuesta Rodríguez
Claudio Alonso	Ildefonso Heredia
Carlos González	Ignacio Haya
Cirilo Fernández Inclán	Isidoro Rendueles
Cayetano Alvarez López	Isidoro Alonso
Donato Pendás	José Pérez Perone
Enrique González	Jesús Pondal
Diego Fleites González	José Rodríguez Freijeiro
Domingo Espina Linares	José García Sánchez
Daniel M. Feijelo	Juan Fernández Díaz
Enrique Pendás	José Yáñez Martínez
Emilio Cartas	José del Cueto
Enrique Amat	José del Llano
Eulogio Leira Tejada	José Alvarez Rodríguez
Emilio García	José María González Sela
Evaristo Monné	José Emeterio
Eulogio Reduello	José García Carvajales

José Faza Molina	Manuel Valdés
José Guisande Casal	Manuel Díaz Tamargo
José González Padilla	Marcos Urabayen
José Cebreiro Formoso	Manuel Rosete Isla
Juan García López	Manuel Alvarez Suárez
José Senande	Manuel Amat
José María Veiguela	Manuel González Fernández
Juan Fernández Alonso	Máximo Carás
José Pérez Rodríguez	Manuel Castro
Juan López Fernández	Manuel Valdés Cueva
Juan Mateo Sánchez	Miguel Inzánstegui
José Castro Pérez	Manuel García Alonso
José Rodríguez Menéndez	Manuel Huerta Aguiloché
José Char Pérez	Manuel A. García
José García Miranda	Manuel García Rodríguez
José Carballes	Manuel Dopazo
José García y García	Manuel García Carvajales
José María González	Mariano Colls
José Méndez Gayól	Manuel Alvarez López
Juan Díaz Martínez	Miguel Guisande Casal
José Santos Saliquet	Narciso Rocha
José Bustamante	Nazario Díez
José Fernando Fernández	Pablo Sendoya
Joaquín Martínez	Primitivo Fernández
José Bardales	Pedro García
José Pardo	Pedro Castro
José Ruano Navarro	Pedro Ugalde
Juan Colado García	Ramón López
José Yáñez	Remigio Cortina
Juan Miranda	Ricardo Díaz González
José García Barbón	Ramón Pedregal
Jacinto Muñiz	Ramón Fradera
José González	Ramón Alvarez Hernández
José Alvarez García	Ramón Lemos
Juan Martorell	Ramón González Montes
Juan Bartolomé Nochar	Ramón García Sela
Juan Torrens	Ramón García Fernández
José Elorraga	Ramón Carreño
Joaquín Villegas	Ricardo Rosado
Juan Miranda Cortina	Silverio Gómez
Luciano Cimadevilla	Salvador Miret
Laureano Nosti	Salvador Gutiérrez
Luciano Valdés	Saturnino Duarte
Luis Tellado Casteleiro	Salvador Valdés
Manuel García Valdés	Simón González
Manuel Padrón	Santiago Solares
Manuel Fernández García	

Sabino García  
Santiago Corrales  
S. J. Bowers  
Urbano Loredo  
Valeriano Celaya

Vicente Ordoñez  
Victoriano Olay  
Víctor Núñez  
Vicente Martínez Ybor  
Wenceslao Teijeiro

## CAPITULO II

### EL PRIMER EDIFICIO DEL CENTRO ESPAÑOL

El periódico "Verdad," que en esta ciudad se imprimía el año 1892, refiriéndose al primer edificio del Centro Español, en idioma inglés publicó estos interesantes párrafos:

"El suntuoso edificio ocupa uno de los lugares más importantes de esta población, pues está situado en la Séptima Avenida esquina a la Calle 16. Su construcción es magnífica. Mide 95 pies de fondo y 53 de frente, con dos torres de sesenta pies de altura cada una. La belleza exterior de este templo de las artes y la enseñanza se aprecia mejor mirando desde la esquina sureste de la Séptima Avenida y la Calle 16. La entrada principal mide 19 pies de ancho y a ella se llega por una amplia y sólida escalera. El pasillo exterior está sostenido por hermosas columnas y un arco de líneas artísticas sirviendo de elegante techumbre.

"A la derecha e izquierda de la fachada se levantan las torres, que se componen de cuatro pisos. El piso principal de las torres se halla adornado con bellísimas ventanas dobles, lo mismo que el segundo, formando un espléndido conjunto. Sobre las ventanas se destaca una preciosa cornisa, que se enlaza gallardamente con el resto del edificio. Una sencilla baranda hermosea las torres y las convierte en bonitos miradores. Los costados del edificio siguen las reglas de la arquitectura moderna. Un balcón corrido, de cincuenta y un pies, embellece notablemente el segundo piso.

"Cuando se entra en el edificio por la puerta principal, se encuentra un pórtico o antecámara de 18 pies de ancho por 19 de largo y 15 de altura. Escaleras de esmerada construcción, con brillantes pasamanos, conducen al segundo piso. A la izquierda hay un salón, debajo de la escalera, destinado a Secretaría y Dirección; a la derecha, debajo de la otra torre, una salita para biblioteca, de 10 pies de ancho por 16 de largo.

"En el salón principal se colocarán los billares, mesas para ajedrez, tresillo, damas, dominó y otros juegos lícitos. Hacia el fondo hay cuatro departamentos, destinados al conserje, dependencia y despensa.

"La sala-teatro es de 51 pies por 21 de altura, con 500 butacas hechas bajo la patente de A. H. Andrews, de Chicago. Está preparado el local para retirar fácilmente las butacas y convertirlo en un sitio amplio y cómodo para bailar."

Luego de exponer otros importantes detalles, "Verdad" comentaba: "Este es el gran edificio que el Centro Español de Tampa acaba de construir para sus

doscientos diez y nueve miembros, de los cuales 15 son norteamericanos, tres italianos y el resto españoles.”

Dibujó los planos el arquitecto Sr. C. E. Parcell y realizaron la edificación los contratistas J. C. McNeil y C. Gunby.



DON ENRIQUE PENDAS  
*Presidente del Centro Español*

### CAPITULO III

## LA INCORPORACION AL ESTADO DE FLORIDA DIFICULTADES ECONOMICAS

Incorporado al Estado de Florida por documento expedido en 21 de Diciembre de 1891, el Centro Español encontró muchas dificultades económicas en los primeros años de su existencia. Pequeño era el número de socios, unos trescientos, y con los modestos ingresos mensuales la Junta Directiva tenía que abonar los réditos del préstamo, cancelar bonos y proporcionar horas de recreo y grato entretenimiento a los miembros y sus familias.

Meses y meses transcurrían y todo el dinero que se recaudaba invertido era en solventar las obligaciones más perentorias. Brotaban nuevas deudas y temiendo que la desconfianza de los tenedores de bonos aumentase, el Sr. B. M. Balbontín sugirió un plan para traspasar la escritura de la propiedad a una corporación. Así se acordó y la Spanish Casino Stock Co., a la que el Centro Español reconocía una deuda de \$15,513.64, con un interés anual de 7%, pasó a ser el acreedor principal, bajo las leyes de la Florida, con fecha 9 de Noviembre de 1893. Realizaron la inscripción de la nueva corporación los señores Ignacio Haya, Enrique Pendás, B. M. Balbontín, José Pérez y Salvador Gutiérrez.

Quedaba el Centro comprometido a separar mensualmente una cantidad de dinero y dedicarla por completo a la amortización de los bonos. A pesar de los años difíciles comprendidos entre 1895 y 1898, el período de la guerra Hispano-Americana, el Centro recogió la propiedad de su edificio, libre por entero de gravámenes, el 2 de Marzo de 1901.

Como Presidente de la Spanish Casino Stock Corp., el Sr. Balbontín firmó la escritura, entregándola al Sr. Alejandrino Nistal, entonces Presidente, y la sociedad llegó a su edad adulta.

#### *Año 1893*

Don Enrique Pendás fué electo Presidente en el año 1893, sustituyendo a Don Ignacio Haya, y hubo de luchar con muchos inconvenientes producidos en su mayor parte por los tenedores de bonos, que exigían empezara a pagarse la deuda según el contrato firmado con ellos. Varias juntas se efectuaron, todas ellas tempestuosas, y al fin se hizo un arreglo con la corporación acreedora. La Directiva tuvo que restringir sus gastos y probó su eficiencia abonando un déficit de \$121.00, procedente del año anterior, y entregando \$2,555.50 a cuenta de la deuda.

Integraron el directorado de este año los siguientes señores:

<i>Presidenta</i> .....	ENRIQUE PENDAS
<i>Vice-Presidenta</i> .....	ADALBERTO RAMIREZ
<i>Tesorero</i> .....	MARCOS URABAYEN
<i>Secretario</i> .....	B. M. BALBONTIN
<i>Vice-Secretario</i> .....	MARIANO RODRIGUEZ

#### VOCALES

José Pérez Rodríguez, Andrés Vallina, Antonio Puelo, Juan Corbera, Pedro García, Ricardo Rossado, Alejandro Cabrales, Jaime Pendás, Juan Mateo Sánchez, José García Carvajales, Charles Gray y José Méndez Gayó.



SANATORIO DEL CENTRO ESPAÑOL Y PARTE DE SUS JARDINES



*Años 1894 y 1895*

Retornó Don Ignacio Haya a la presidencia, resuelto a proseguir la tarea que empezara en 1891.

El día 1 de Enero de 1895, Don José Fernández y Valdés, el Secretario, tuvo el rasgo generoso de donar su sueldo para que fuese aplicado al desenvolvimiento de la Sección de Instrucción. Ganaba \$12.50 al mes y este dinero se destinó a la compra de libros para la naciente biblioteca.

En el mes de Marzo de 1895, el Sr. Ignacio Haya hizo un viaje a España.

Los socios le hicieron una cariñosa despedida, reconociendo así los inapreciables servicios por él prestados al Centro Español y a la colonia española.



DON BAUTISTA M. BALBONTIN  
El único Superviviente de los Socios Fundadores

Quedó acordado el 2 de Julio de 1895, por la Junta Directiva, nombrar *presidente honorario* al Sr. Cónsul de España en esta ciudad.

Decidió la Junta General, el día 22 del mismo mes, adquirir un terreno para cementerio.

Una comisión verificó la compra de un solar de 50 pies por 40, en lo que entonces se llamaba el Camposanto de Lovengreen, y así lo comunicó a la Junta Directiva. Se pagó por el terreno la cantidad de \$50.

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1894

<i>Presidente</i> .....	IGNACIO HAYA
<i>Vice-Presidente</i> .....	JUAN B. GONZALEZ
<i>Tesorero</i> .....	MANUEL ALVAREZ
<i>Secretario</i> .....	JOSE L. CODESIDO
<i>Vice-Secretario</i> .....	JOSE FERNANDEZ

#### VOCALES

Estanislao Lanza, Manuel Fernández, Ladislao González, Antonio del Río, Manuel Malco, Manuel Rodríguez, Antonio Docobo, Cesar Fernández, Manuel Barredo, Estanislao Azcano.

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1895

<i>Presidente</i> .....	IGNACIO HAYA
<i>Vice-Presidente</i> .....	ADALBERTO RAMIREZ
<i>Secretario</i> .....	JOSE FERNANDEZ
<i>Vice-Secretario</i> .....	MANUEL BARREDO
<i>Tesorero</i> .....	RAMON FERNANDEZ VALDES

#### VOCALES

Manuel Cuesta, Ladislao González, Evaristo Santos, Peregrino Rey, José Yáñez, Cesar Fernández, José Bardales, Constantino González, Joaquín Sierra, Narciso Cortina, Ricardo Rosado.

## DON VICENTE GUERRA

*Año 1896*

Los señores socios eligieron Presidente a Don Vicente Guerra, connotado fabricante de tabacos.

El día 23 de Marzo, en junta general, Don Antonio Prado propuso fuera suspendida la cuota de ingreso, con el fin de hacer más fácil la entrada a muchos españoles que no estimaban justa esa contribución extraordinaria.

Alegaba él que no sería difícil, con un número mayor de miembros, extender los beneficios sociales y crear "la asistencia sanitaria."

La mayoría de los reunidos resolvió suspender por tres meses la cuota de ingreso, complaciendo así al peticionario.

Cartas de tono áspero hubieron de cambiarse, con motivo de atrasos en los pagos, entre el Centro y la Spanish Casino Stock Company.

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1896

<i>Presidente</i> .....	VICENTE GUERRA
<i>Vice-Presidente</i> .....	ANGEL CUESTA
<i>Secretario</i> .....	JOSE FERNANDEZ VALDES
<i>Vice-Secretario</i> .....	SIMON GONZALEZ
<i>Tesorero</i> .....	MARCOS URABAYEN

#### VOCALES

Estanislao Lanza, Antonio González Prado, Manuel Gómez, José Rodríguez, Severino Martínez, Ladislao González, Constantino González, Benjamín Cosío, Francisco R. Díaz, José Pérez Rodríguez, Juan González, Manuel Alvarez, Demetrio Gómez, Nicolás González, Pedro Villamil.



SR. ADALBERTO RAMIREZ  
*Presidente del Centro Español*

#### CAPITULO IV

### LAS TROPAS OCUPARON EL CENTRO

*Años 1897 y 1898*

Auguraba una época de prosperidad el nuevo Presidente, Don Adalberto Ramírez. Había aumentado el número de socios y en la industria los jornales eran altos.

El cuerpo social inauguró el cementerio con un sencillo acto y se realizaron varias obras en el edificio de la Séptima Avenida.

Destacados miembros de la Directiva renunciaron sus puestos con motivo de las frecuentes polémicas con la S. C. Stock Co.

Firme y capaz, la administración del Sr. Ramírez pagó \$3,000 a los bonistas y pudo invertir en el cementerio \$535.

Por mediación de Don Ramón Fernández Valdés se cancelaron, en provecho colectivo, \$515 que en intereses se debían a la firma de Sánchez y Haya. La corporación acreedora hizo un donativo de \$650, en forma de cancelación de réditos.

Bondadosos socios, cuyos nombres no aparecen en los libros de actas, regalaron al Centro sus bonos, ayudando así a disminuir la deuda.

Muchos españoles se marcharon de Tampa el año 1898, con motivo de la guerra entre España y Estados Unidos. Las listas de socios mermaron y solo trescientos pagaban sus cuotas.

Las tropas expedicionarias ocuparon el edificio del Centro y sus legítimos dueños tuvieron que abandonarlo. El Ayuntamiento tuvo el gallardo gesto de aprobar una resolución encomiando la honesta conducta de la colonia española, y los periódicos pidieron para ella la debida cortesía.

Acompañados por el Alcalde, Mr. Gillette, el presidente Adalberto Ramírez y el Sr. B. M. Balbontín visitaron al General Shaffer y alcanzaron de él retirarse las tropas del Centro, quedando el edificio cerrado y bajo la custodia de una guardia especial.

Esta Directiva hizo el primer esfuerzo en favor de la asistencia médica, como se apreciará más tarde en el capítulo dedicado a la Sección de Beneficencia y Sanatorio.

Disgustado por la actitud de la Junta General, que había cometido la grave equivocación de rechazar un plan de beneficencia, el Sr. Ramírez presentó su renuncia.

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1897

<i>Presidente</i> .....	ADALBERTO RAMIREZ
<i>Vice-Presidente</i> .....	CONSTANTINO CAMPO
<i>Secretario</i> .....	JUAN CORBERA
<i>Vice-Secretario</i> .....	MARIANO RODRIGUEZ

#### VOCALES

Demetrio D. Díaz, Juan González Grillo, Emilio García Alonso, Silverio Bermúdez Martínez, José García Miranda, Adolfo Cabal, Darío Gallo, Antonio Sierra, Eduardo Rebozo, José Vázquez, José González, Joaquín Villegas, Manuel Amat, Manuel del Valle.

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1898

<i>Presidente</i> .....	ADALBERTO RAMIREZ
<i>Vice-Presidente</i> .....	VALENTIN BUSTILLO
<i>Secretario</i> .....	JUAN CORBERA
<i>Vice-Secretario</i> .....	MOISES BUSTILLO
<i>Tesorero</i> .....	MARIANO COLLS

#### VOCALES

Constantino Campo, Juan Méndez, Adolfo Cabal, Eduardo Rebozo, Emilio García, Juan González Grillo, Manuel Valle, Celestino Vázquez, Luciano García, Alejandro Nistal, Fermín Palacio, Agustín Solla, Ceferino González, Joaquín López.

#### *Años 1899 y 1900*

El deplorable error de la Junta General del Centro, rechazando la creación de los socorros mútuos, dió lugar a hondas divergencias en el seno de la colonia española.

Con el Sr. Adalberto Ramírez dimitió la Junta Directiva en pleno, y el 6 de Octubre, por disposición de los señores socios, subió por segunda vez a la presidencia Don Vicente Guerra.

La nueva administración, tan escrupulosa y esmerada como las anteriores, en su primer año amortizó bonos con un valor de \$3,566.00, verificando de paso algunas mejoras en el edificio y sus bellas salas.

Seguramente recuerdan los socios antiguos que se adquirieron seis espejos biselados, de gran tamaño, para hermohear la sala-teatro y los descansos de las escaleras.

La acera de madera carcomida desapareció y una amplia y moderna vino a sustituirla.

El número de socios, gracias a las gestiones del Sr. Guerra y sus colaboradores, pasó de 500. Dió nuevas pruebas de generosidad la Spanish Casino Stock, declinando cobrar los réditos de un año.

Acaricióse la idea, en el año 1900, de liquidar por completo la deuda.

Cobraron los bonistas \$3000 y se nombró un comité para solicitar la devolución de la escritura de propiedad que se había dado como garantía.

Descubrió el comité que personas no relacionadas directamente con la sociedad, poseían 87 acciones valuadas en \$1305, con los intereses.

Produjo esto un gran desconsuelo, por cuanto era imperativo hacer reformas de mayor cuantía en los servicios sanitarios del Centro.

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1899

<i>Presidente</i> .....	VICENTE GUERRA
<i>Vice-Presidente</i> .....	JOSE COTERON
<i>Secretario</i> .....	EUGENIO VALDES VEGA
<i>Vice-Secretario</i> .....	ESTANISLAO LANZA
<i>Tesorero</i> .....	CLAUDIO ALONSO

#### VOCALÉS

Ramón Fernández Valdés, Víctor González, Manuel Lamas Seti, Enrique Fernández Quesada, Emilio Pendas, Antonio Prelo, Antonio Docobo, Ramón Fernández García, Francisco Cabál, Pedro Martínez, León Arduengo, José Pérez Rodríguez, Narciso Cortina, Ramón Rey, José Argüelles Rodríguez.

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1900

<i>Presidente</i> .....	VICENTE GUERRA
<i>Vice-Presidente</i> .....	JAIME PENDAS
<i>Secretario</i> .....	EUGENIO VALDES VEGA
<i>Vice-Secretario</i> .....	CONSTANTINO GONZALEZ
<i>Tesorero</i> .....	CLAUDIO ALONSO

#### VOCALÉS

Enrique Fernández Quesada, Manuel Lamas Seti, Alfredo Duarte, Celestino Menéndez, José Pérez Rodríguez, Manuel Arduengo, Moisés Bustillo, Adolfo Cabál, Ramón Menéndez Fernández, Narciso Cortina, Matías Córce, Nicanor Bárcena, Antonio Prelo, Manuel Trelles, Manuel López.



SR. DON ALEJANDRINO NISTAL  
*Presidente del Centro Español*

#### CAPITULO V

### PRESIDENCIA DE DON ALEJANDRINO NISTAL

*Año 1901*

Los señores socios eligieron presidente a Don Aleandrino Nistal, que más tarde hubo de ser nombrado vicecónsul por el gobierno de España.

Liquidó el Centro todas sus deudas y se pensó en dar a los socios cuidado médico y hospitalización.

Don Antonio Prado, en junta efectuada el 4 de Junio de 1901, manifestó que varios compatriotas se le habían acercado y le habían propuesto constituir aquí una delegación del Centro Asturiano de la Habana.

Después de escucharlos, él, ansioso de mantener la unidad de la colonia, hubo de aconsejarles aguardasen hasta que el Centro Español se reuniera en junta general. Preguntó el Sr. Prado que si el Centro tenía algún proyecto en esa dirección.

Hizo constar que la idea contaba con numerosos partidarios, y que llevarla a la práctica sería muy conveniente para todos, tanto para el Centro como para los españoles en general.

La discusión planteada duró varias horas y se acordó designar un comité, integrado por los señores Antonio Prado, Jaime Pendás, Eugenio Valdés, Juan Corbera, M. Menéndez Deus y Javier Couto, para que estudiara el asunto e informase a la mayor brevedad.

Este comité no llegó a rendir el informe que se le pidiera.

El día 9 de Septiembre de 1901, se dió a conocer, a la Junta Directiva, este interesante corte de caja:

Efectivo en Caja, el 1 de Agosto.....	\$ 917.86
Ingresos durante el mes de Agosto.....	1,495.81
<b>Total.....</b>	<b>\$2,413.67</b>
Gastos durante el mes.....	\$ 988.34
Saldo a favor.....	1,425.33

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1901

<i>Presidente</i> .....	ALEJANDRINO NISTAL
<i>Vice-Presidente</i> .....	ENRIQUE FERNANDEZ QUESADA
<i>Secretario</i> .....	HERMENEGILDO M. ESTRADA
<i>Vice-Secretario</i> .....	JOSE FERNANDO FERNANDEZ
<i>Tesorero</i> .....	CONSTANTINO CAMPO

#### VOCALES

Alfredo Roces, Antonio Prelo, José del Corro, Félix Inclán, Antonio Muñiz, Celestino Ríos, Cesar Fernández, Pedro San Miguel, Santiago Fernández, Severino Martínez, Narciso Cortina, Fermín Palacio, Manuel Ríos, Julio Cosío, Gervasio Purón.

### PRESIDENCIA DE DON JAIME PENDAS

*Año 1902*

Don Jaime Pendás recibió la presidencia del Centro de manos del Sr. Alejandro Nistal.

La delegación del Centro Asturiano, fundada el día 6 de Mayo, tuvo la amabilidad de enviar una carta saludando efusiva y cordialmente al Centro Español.

Muchos de los señores socios no se ocultaban para manifestar que el Centro necesitaba un Sanatorio y que la obra debía realizarse sin demora.

En la memoria que presentó esta Junta Directiva, redactada por Don Fermín Souto, en su capacidad de Secretario, elocuentemente se proponía, expresando el sentir de la mayoría de los asociados, que fuese creada una Sección de Beneficencia.

Esta vez la semilla cayó en terreno abonado, como se verá muy pronto.



DON JAIME PENDAS  
*Presidente del Centro Español*

He aquí la Directiva completa del año 1902:

<i>Presidente</i> .....	JAIME PENDAS
<i>Vice-Presidente</i> .....	VALENTIN BUSTILLO
<i>Tesorero</i> .....	JOSE DIAZ
<i>Secretario</i> .....	FERMIN SOUTO
<i>Vice-Secretario</i> .....	MARIANO RODRIGUEZ

VOCALES

Celestino Menéndez, Manuel Sánchez Córceas, Alfredo Rocas, Faustino Fernández, Eugenio Valdés Vega, Tomás Valle, Francisco Méndez Gayól, Joaquín Riera, Ramón Córceas, Ramón Fernández García, Pedro San Miguel, Ricardo Rosado, Juan González Grillo, Pascual Franco, José Alvarez Rodríguez.

DON IGNACIO HAYA

*Año 1903*

A ruegos de los señores socios, que le estimaban grandemente, volvió a la presidencia Don Ignacio Haya.



Las gestiones iniciadas para fusionar a las sociedades españolas, fracasaron por completo.

En una junta general extraordinaria celebrada el día 9 de Marzo de 1903, las activas secciones del Centro se lamentaron y dijeron que el edificio resultaba pequeño. Atendiendo esta queja, se nombró una comisión para que, asesorándose de técnicos, presentase recomendaciones al pleno de socios sobre las posibilidades de agrandar el edificio o hacer uno nuevo en el mismo lugar. Los escogidos por la junta, señores B. M. Balbontín, Eugenio Valdés, Claudio Alonso y Fermín Souto, aconsejaron en una asamblea extraordinaria, verificada semanas después, la adquisición del solar situado al fondo del Centro. Explicaron al mismo tiempo lo que costaría agrandar el edificio o hacerlo de nuevo.

A la hora de resolver, muchos de los asistentes no ejercitaron su derecho y no votaron. Uno de los socios aludió a la necesidad de construir un Sanatorio y sus frases se acogieron con evidente simpatía.

Todas las recomendaciones de la comisión fueron aceptadas y también se le pidió que, por sí misma, o utilizando personas que considerase bien preparadas, hiciese unos planos para la construcción de un Sanatorio.

En una asamblea efectuada el 14 de Octubre de 1903, los comisionados informaron de nuevo y dijeron que ya se había comprado, por la suma de \$1000, el solar de la esquina de la calle 16 y Octava avenida. Para el Sanatorio habíase adquirido un terreno, frente al mar, en camino de Ballast Point, justipreciado en \$1400.

Los planos del edificio, hechos por conocidos arquitectos locales, fueron exhibidos y al mismo tiempo se enteró a los señores socios de un cálculo basado en el costo probable de la obra.

Preciso era aprovechar aquella oleada de entusiasmo y Don Vicente Guerra, hombre sencillo y animoso, hizo llamar a un grupo de socios "pudientes," que se reunieron en su casa. Les pidió allí su valiosa cooperación y en menos de una hora se le entregaron varios miles de pesos.

Ingresaron en la caja del Centro, donados por los españoles y sus buenos amigos, en pocas semanas, \$35,180.00.

Almacenistas de tabaco de la Habana, amigos del señor Guerra y de otros señores manufactureros de Tampa, aportaron también, con encomiable desinterés, una importante suma.

Los trabajadores de la industria tabacalera no se quedaron a la zaga y donaron varios miles de dólares.

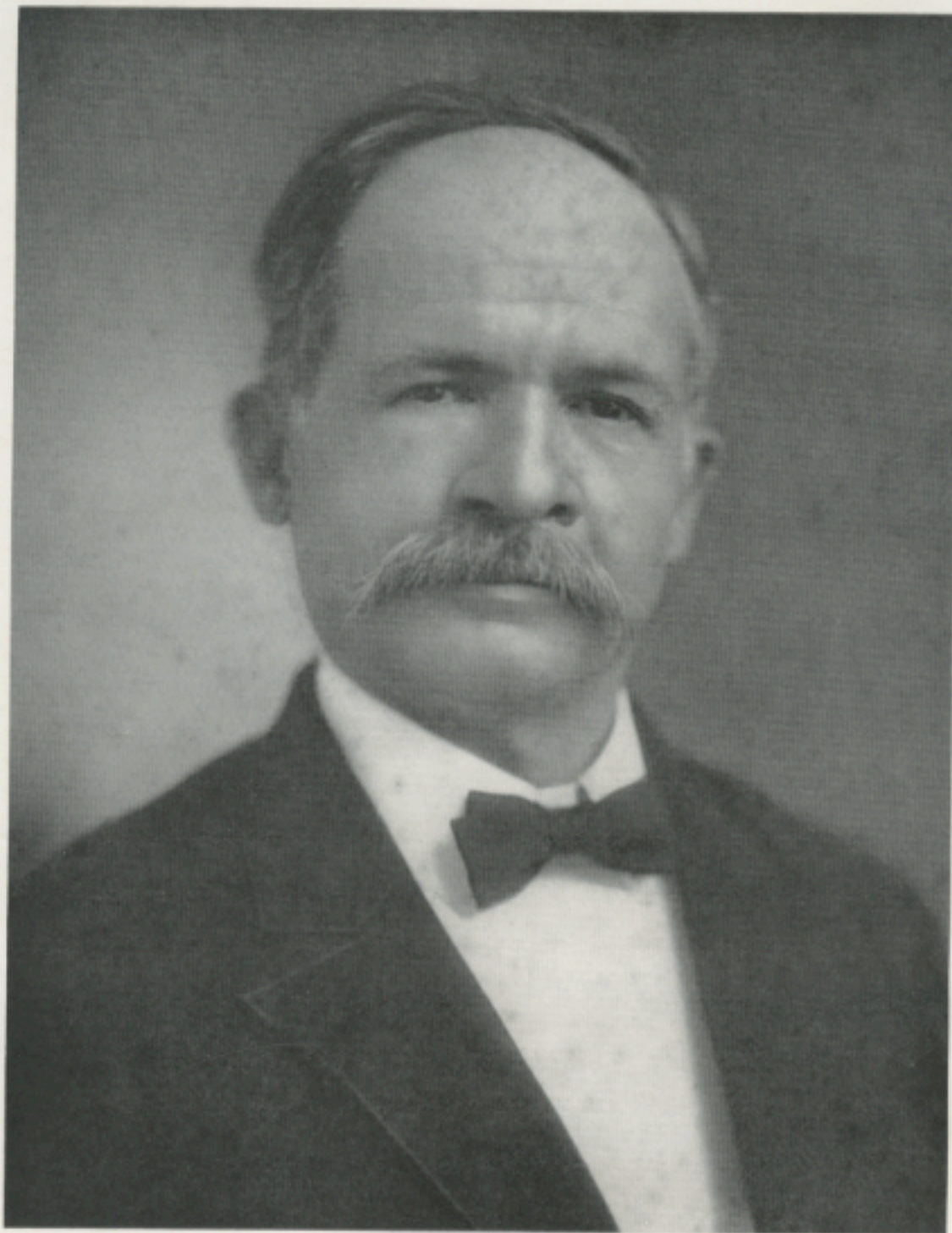
Cerca de \$60,000 se hallaban depositados a nombre del Centro, cuando los albañiles empezaron a colocar los primeros ladrillos.

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1903

<i>Presidente</i> .....	IGNACIO HAYA
<i>Vice-Presidente</i> .....	ALEJANDRINO NISTAL
<i>Tesorero</i> .....	JOSE DIAZ
<i>Secretario</i> .....	FERMIN SOUTO
<i>Vice-Secretario</i> .....	EDUARDO PIVIDAL

#### VOCALES

Severino Martínez, Pedro San Miguel, Alfredo Rocas, José Fernández Vega, Manuel Sánchez Suárez, Eugenio Valdés Vega, Matías Córceas, Ramón Córceas, Juan Peláez, Celestino Menéndez, Joaquín López, Joaquín Riera, José Yáñez, José Viejo, Ramón Sierra.



DON VICENTE GUERRA  
*Presidente del Centro Español*

## CAPITULO VI

## PRESIDENCIA DE DON VICENTE GUERRA

*Años 1904, 1905 y 1906*

El ciudadano que diera los primeros pasos efectivos para la construcción del sanatorio, Don Vicente Guerra, asumió la presidencia, electo por una abrumadora mayoría, el año de 1904.

Supo reconocer Don Vicente el apoyo que le venían dando, para que el sanatorio se construyese, hombres tan hábiles e inteligentes como los señores Don Angel Cuesta, los hermanos Enrique y Jaime Pendás, Don Fermín Souto, Don Claudio Alonso, Don Marcelino Cueto, Don Eduardo Pividal, Don Avelino Pazos y otros cuyos nombres no aparecen en los datos que obran en poder del Centro.

Uno de los primeros actos de la Junta Directiva, consistió en proponer la unión de las dos sociedades españolas. La proposición fué desestimada.

Comenzaron en el mes de Septiembre las obras del sanatorio, luego de que la Junta General había discutido y aprobado los planos y especificaciones. Los señores socios elogiaron el precioso lugar escogido.

La incorporación de la sociedad, bajo las leyes de la Florida, fué reformada por acuerdo casi unánime y por haberlo pedido así los señores letrados consultores. Tendía la reforma a impedir que la Sección de Beneficencia encontrase obstáculos de carácter jurídico.

Hubo de ser adaptado el reglamento general a las modificaciones efectuadas en la incorporación, y se eligió un cuerpo de apoderados con autoridad para supervisar todas las transacciones económicas. Integraron este primer grupo de apoderados los Sres. Vicente Guerra, Angel L. Cuesta, Valentín Bustillo, Joaquín López, Jaime Pendás y B. M. Balbontín.

Para dedicarlo a cementerio se decidió comprar un terreno contiguo al entonces "popular" cementerio de College Hill.

La Junta Directiva, con el consentimiento de la Junta General, concedió diplomas de socios de mérito, por los esfuerzos que desinteresadamente realizaron en pro de la edificación del sanatorio, a los señores Vicente Guerra, Angel L. Cuesta, Valentín Bustillo, Joaquín López, Antonio Santaella, Antonio R. Mora, Manuel Suárez, Enrique Pendás e Ignacio Haya.

Estos distinguidos socios y amigos del Centro, cumpliendo instrucciones de la Junta General, lograron recoger en la Habana \$12,815.45. A la comisión enviada de Tampa se agregaron en la capital cubana, el Sr. Antonio R. Mora, cuya firma, radicada aquí, había donado ya \$1000 y el Sr. Suárez, un rico comerciante de tabaco en rama.

Informó el Sr. A. L. Cuesta, secretario de la comisión viajera, que el dinero recogido se componía en la forma siguiente:

En oro americano, \$5100. En oro español, \$8,475.28.

En la junta donde se dieron a conocer las fructíferas gestiones, varios señores socios iniciaron una cuestación voluntaria y se recogieron \$650.

Culta representación del Centro Asturiano de la Habana, llegada a esta ciudad para concurrir a la apertura oficial del Sanatorio de la Delegación, pidió ser recibida. La junta fué acto seguido interrumpida, y los visitantes cariñosamente recibidos y aplaudidos. Todos los asistentes se pusieron de pie en demostración de aprecio a la poderosa sociedad establecida en Cuba, y a su nueva rama en Tampa. Ostentaban la representación del Centro Asturiano los Sres. Pumariega, secretario general; Llano, presidente de la Sección de Beneficencia, y el Dr. Manuel Bango, director de la Quinta "Covadonga."

Con motivo de diferencias surgidas entre el Vice-Presidente, Sr. Adalberto Ramírez, y varios señores de la Directiva, la Junta General le aceptó a éste la renuncia irrevocable que presentara, y en su lugar nombró al Sr. Enrique Pendás.

Nuevo esfuerzo se hizo en el año de 1906 para fundir la Delegación del Centro Asturiano con el Centro Español. Cada sociedad envió un comité gestor y luego de varios días de amigables debates, se llegó a lo que parecía ser un acuerdo satisfactorio para las dos partes.

La Directiva del Centro Asturiano modificó las conclusiones aprobadas por el comité, y la Directiva del Centro Español desaprobó la actitud del directorado asturiano.

Se resolvió nombrar Director del Sanatorio, cuya inauguración iba a verificarse, al Dr. José Ramón Avellanal, médico cirujano, graduado con altos honores en la Universidad de la Habana. Acababa el Dr. Avellanal de revalidar su título en el Estado de Florida y había fijado su residencia en esta ciudad. Nativo era de Gijón, Asturias, aunque criado en Cuba y de familia cubana.

#### *Inauguración del Sanatorio*

Con extraordinaria brillantez se llevó a efecto la apertura del nuevo sanatorio, el día 2 de Febrero de 1906.

Presidieron la ceremonia, el Alcalde de Tampa, los Comisionados del Condado y conocidas personalidades norteamericanas.

Los periódicos de aquellos días, como un homenaje al Centro Español, reprodujeron un discurso que en Septiembre 25 de 1904 pronunciara, al ser colocada la primera piedra del edificio del Sanatorio, el Sr. Guerra. Fueron estas las palabras del venerable Presidente:

"Señoras y Caballeros: Hace algo más de un año que con más o menos actividad, pero sin parar, estamos trabajando para poner en planta la obra cuya piedra angular hoy colocamos y cuyo término se toca ya casi con la mano, pues los contratistas tienen el compromiso de entregarla terminada en once meses. Cuando se determinó materializar la idea que siempre estuvo en la mente de todos los miembros del Centro Español, de hacer un Sanatorio, teníamos en caja muy poco más de \$2,500.00, por lo cual parecía irrisorio el pensar en emprender semejante campaña. Dado el aumento que todos los días tiene nuestra colonia, no

podíamos conformarnos con hacer un barracón de madera que, además de no cubrir la necesidad del presente, sería como dejarnos descalzos y maniatados para el futuro; así que, después de un maduro exámen de nuestras necesidades, resolvimos emprender esta magna obra que cubre nuestras aspiraciones presentes y futuras, puesto que aunque el crecimiento de nuestra colonia fuese mucho mayor de lo que hoy somos capaces de suponer, tenemos terreno bastante para extendernos y agrandar el edificio sin quitarle vista ni estética. La parte financiera, sin estar aún resuelta, también presenta un aspecto bastante risueño. Ya les dije que cuando comenzamos a dar impulso al proyecto tan deseado, solo teníamos en caja \$2,500.00. Desde entonces hemos gastado en estos terrenos \$1,400.00; tienen 200 pies de frente al mar y 900 de fondo; en limpiarlos y plantar árboles gastamos algo más de \$500. Compramos 70 pies de frente por 95 de fondo en la Octava Avenida, al fondo de nuestro Centro, con el objeto de hacer el ensanche del edificio actual, y pagamos por ellos \$1000. Todo esto fué abonado de los fondos del Centro y nos quedan en caja \$6,300.00. De la subscripción planteada para recojer fondos para las obras, hay recojidos y en caja \$21,500.00; subscriptos y sin cobrar, \$3500. Aquí es, señores, donde yo quisiera ser orador para poner de relieve, cual se merece, la generosidad de tantos buenos compatriotas que, como a porfía, dieron su dinero, cada cual con arreglo a sus medios, habiendo jornaleros que dieron íntegro el jornal de una semana. Digno ejemplo, que espero habrán de imitar otros.

La Banca y el comercio de Tampa también respondieron dignísimamente. Hay dos Bancos que dieron a mil pesos cada uno y los comerciantes, con gran voluntad y con muy pocas excepciones, contribuyeron con arreglo a sus medios; el foro, los empleados civiles, todos, en fin. Lo cual significa lo popular de la idea y que venimos a llenar una necesidad que se siente en todas las capas sociales. Este edificio, cuando esté terminado y amueblado, costará unos \$60,000.00; las obras de ensanche del Centro costarán de \$35,000.00 a \$40,000.00 y hay en efectivo, en caja, \$27,800.00. Tenemos la seguridad de obtener con hipoteca \$25,000.00 y el resto hasta cubrir el cupo tendrá que salir de nosotros, en una u otra forma; pero es seguro no nos hemos de quedar a medio camino, no; ese no es nuestro carácter. Les hago esta relación para no sorprenderlos y para que nos ayuden a pensar en cómo obtener lo que se necesita.

Cuando se pensó en fundar el Centro Español, solo existía en esta localidad un número muy corto de hombres que estuvieran dispuestos a contribuir para esta gran obra. Se hizo en aquellas circunstancias y con poco más de 100 miembros se contrajeron compromisos por más de \$17,000.00, dándonos con ello un ejemplo de lo que somos capaces a los más de 700 miembros con que ahora contamos.

Hemos demostrado que sabemos administrar los intereses sociales y que sabemos sostener nuestro crédito, pagando en corto plazo los \$17,000.00 contraídos como primera deuda. Esto demuestra que bien podemos esperar obtener de \$80,000 a 100 mil pesos para terminar las obras entre manos y las que en breve empezaremos en nuestra casa de la Séptima Avenida y calle 16. Todas las grandes empresas, como todos los grandes descubrimientos, han tenido grandes opositores; nuestra gran empresa también tiene los suyos. "Es la condición humana." Es

mucho más fácil poner un estorbo que abrir un camino. Es mucho más fácil criticar y hacer oposición que hacerlo mejor, y las dos actitudes dan cierta notoriedad. La que recibe la oposición es bien triste por cierto.

Yo suplico a todos que se unan al Centro Español para así hacer la obra más hacendera. Todos unidos formaremos un conjunto grande; divididos, no valdremos nada, ni nada representaremos. Es mi opinión que, a pesar de todas las oposiciones, nuestra empresa irá adelante y con calma podemos esperar el futuro, pues aquí, en este caso especialísimo, dejó de ser verdad la frase "de que él que no está con nosotros está contra nosotros," y toma esta otra forma: "Los que no están con nosotros, más tarde, convencidos, vendrán a nuestro seno." Esperemos. He dicho."

#### *Contrato con el Centro de Dependientes*

Se firmó un contrato con el Centro de Dependientes de la Habana, por medio del cual los socios del Centro Español adquirirían el derecho a ser curados y ope-



COMITE DE APODERADOS DEL CENTRO ESPAÑOL.— AÑO 1941  
Sentados, de izquierda a derecha: Sres. Mariano Alvarez, Celestino Vega, Sr., y Francisco Escalante. De pie: Ramón Fernández Rey, Alfredo González y Moisés Bustillo

rados en el Sanatorio "La Purísima Concepción." Bastaba la presentación de uno de los últimos recibos de cuota, si el socio se enfermaba estando de visita en la Habana. Si salía de Tampa, con el propósito de hospitalizarse allí, era imprescindible llevar una carta firmada por la secretaría del Centro.

Falleció en este año (1906) el activo y bondadoso ex-presidente Don Ignacio Haya. Su muerte produjo intensa pena. El cadáver se tendió en el Salón de Actos del Centro y montaron guardia de honor la Directiva y representaciones de las sociedades hermanas.

La Junta Directiva, disgustada con motivo del exámen de cuentas por la comisión de glosa, exámen que no estimaba ajustado, hizo entrega de su dimisión al cuerpo social. Deplorándolo, la renuncia fué aceptada por la insistencia de los dimitentes.

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1904

<i>Presidente</i> .....	VICENTE GUERRA
<i>Vice-Presidente</i> .....	ADALBERTO RAMIREZ
<i>Tesorero</i> .....	FEDERICO ARNAVAT
<i>Secretario</i> .....	FERMIN SOUTO
<i>Vice-Secretario</i> .....	EDUARDO PIVIDAL

#### VOCALES

Ramón Córce, Domingo Ruiseco, Pedro San Miguel, Constantino Campo, Peregrino Rey, Luciano García, Isidoro Randuzo, Remigio Llana, José Viejo, Enrique Vélez García, Antonio González Cueto, Gervasio Díaz, Fermín Palacio, Julián López Fernández, Eugenio Valdés Vega.

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1905

<i>Presidentes</i> .....	VICENTE GUERRA
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	ADALBERTO RAMIREZ
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	B. M. BALBONTIN
<i>Tesorero</i> .....	FEDERICO ARNAVAT
<i>Secretario</i> .....	FERMIN SOUTO
<i>Vice-Secretario</i> .....	ENRIQUE VELEZ

#### SECCION DE INTERESES

Sres. E. V. Vega, Constante Campo, Ramón Córce, Pedro San Miguel

#### SECCION DE RECREO

Sres. Constantino Lado, F. F. Busto, José Quintana

#### SECCION DE DECLAMACION

Sres. Eduardo Pividal, Cayetano Cuervo, José Sánchez

#### SECCION DE INSTRUCCION

Sres. Juan Méndez Gayól, Antonio Mosqueira, Germán Alvarez, Fermín Palacios

#### SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. N. Cortina, C. Leiro, Manuel Sánchez Córce, M. F. Miranda

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1906

<i>Presidente</i> .....	VICENTE GUERRA
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	ANGEL L. CUESTA
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	ALEJANDRINO NISTAL
<i>Tesorero</i> .....	FEDERICO ARNAVAT
<i>Secretario</i> .....	FERMIN SOUTO

#### SECCION DE INTERESES

Sres. R. Córce, P. San Miguel, C. Campo

#### SECCION DE RECREO

Sres. J. Quintana, J. Espolita, J. García, J. Prida

#### SECCION DE DECLAMACION

Sres. E. Pividal, L. Pérez, S. Martínez

#### SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. M. Cueto, J. Llopis, A. Mosqueira, A. Fernández

## CAPITULO VII

## PLANOS PARA UN NUEVO EDIFICIO SOCIAL

*Año 1907*

Volvió por segunda vez a la presidencia del Centro, el Sr. Don Alejandrino Nistal.

Fué comprado el solar que hace esquina a la Octava Avenida y Calle 16, pagándose por él a la compañía Sánchez y Haya Real Estate Co., la cantidad de \$1500.

Una comisión presentó a la Junta Directiva los planos para un nuevo edificio social. Luego de exhibidos, pasaron a estudio y consideración de la Junta General.

Aceptado el proyecto de fabricación se estimó necesario hacer un empréstito de \$100,000 entre los señores socios, con interés de 6% anual. Queríase el dinero para redimir una deuda de \$20,000 con el Citizens Bank and Trust Company, y destinar el resto, \$80,000, a costear la erección de un nuevo palacio.

Presidía la comisión especial, seleccionada para construir el nuevo Centro, el Sr. Vicente Guerra. Tanta era la confianza de Don Vicente, que en una recepción pública ofrecida con motivo de la visita del ministro plenipotenciario de España ante el gobierno de Washington, Don Ramón Piña Millet, declaró que dentro de muy poco tiempo sería colocada la piedra angular.

En el Departamento de Administración del Sanatorio se colocó, por acuerdo de la Junta Directiva, un retrato al óleo del Sr. Vicente Guerra.

Centenares de socios y sus familias intervinieron en el acto, felicitando al noble español y expresándole su gratitud.

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1907

<i>Presidente</i> .....	ALEJANDRINO NISTAL
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	MOISES BUSTILLO
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	MARCELINO GONZALEZ
<i>Tesorero</i> .....	FRANCISCO MENDEZ
<i>Secretario</i> .....	J. J. PRADO

## VOCALÉS POR DOS AÑOS

Sres. Joaquín Correal, Isidoro Randazo, Eduardo Pividal, Cayetano Cuervo, Benito Pérez Menéndez, Antonio López, Eduardo Barceló, José Menéndez Rodríguez, José Menéndez Llana, Manuel Menéndez Hermida.

## POR UN AÑO

Sres. José Marinas Estrada, Evaristo Paronds, Darío Gallo, Alvaro Allepuz, Joaquín Villegas

## COMITE DE FINANCIAS

Sres. Jaime Pendás, B. M. Bulbontín y Antonio Santaella

## DON ENRIQUE PENDAS

*Años 1908, 1909 y 1910*

Desempeñó la presidencia durante tres años consecutivos, el Sr. Don Enrique Pendás.

Esperaba la masa social, conocedora de su energía, que diese fuerte impulso al proyecto de fabricación y ejecutase la obra.

La primera dificultad con que tropezó la nueva Junta Directiva, fué un desfaldo de \$500, realizado por el Sr. Secretario, que huyó al extranjero. Más de





EL EDIFICIO DEL CENTRO ESPAÑOL, EN LA SEPTIMA AVENIDA, YBOR CITY

tres meses de labor diaria se dedicaron a aclarar las cuentas y obtener los comprobantes.

Dejaba sentir sus efectos en las fábricas, la crisis económica que agobiaba a la nación. El Centro luchaba con enormes desventajas. Además de los gastos del Sanatorio, debía atender a la amortización y pago de intereses de una deuda de \$20,000 con el Citizens Bank.

Ocurrió en este año de 1907 el horroroso incendio de Ybor City, que devoró veintenas de casas y dejó sin hogar y sin trabajo a muchos asociados.

Como si no bastara con el desfalco, la crisis económica y el incendio, la Sociedad Médica del Condado le declaró una guerra sistemática, creyendo amenazados sus intereses, a las sociedades de socorros mútuos. En aquella ocasión el pueblo de Tampa se puso de parte de las sociedades mutualistas y los "agresores" fueron aplastados bajo el peso de la justicia. Todos los litigios que iniciaron, anulados fueron por la recta actuación de los tribunales del Condado y del Estado.

Los gastos que originara la defensa de los derechos legítimos, se abonaron con el producto de una fiesta que se celebró en los terrenos de la compañía Tampa Electric, en Ballast Point.

Participaron en la cruzada de los derechos de los humildes, además del Centro Español, las sociedades Centro Asturiano, La Concordia, El Porvenir, La Florida, La Fraternidad, La América, La Fé, El Bien Público, L'Unione Italiana y el Círculo Cubano. Aunque el Círculo Cubano era entonces una colectividad de recreo e instrucción, su Directiva acordó prestar todo su apoyo a las sociedades hermanas.

Los salones del Centro se facilitaron a un grupo de ciudadanos que procuraba socorrer a los damnificados por el incendio.

Nació en aquellos días una agrupación titulada "Juventud Latina" y se escogió para presidirla a Don Eduardo Pividal.

Luego de ofrecer una grandiosa procesión cívica avalorada por carrozas y parejas de jóvenes luciendo trajes típicos de Estados Unidos, Cuba, Italia y Grecia, y de las cuarenta y nueve provincias de España, con los fondos de la nueva agrupación se compraron las tres fuentes que embellecen los jardines de nuestro Sanatorio.

Habíase mantenido latente la idea de construir otro edificio social y se escogió una comisión, encabezada por el Sr. Presidente, para entrevistarse con los más reputados arquitectos y que éstos hiciesen nuevos estudios.

Trabajaba activamente la comisión, cuando los propietarios de West Tampa ofrecieron regalar un terreno en su pequeña municipalidad y donar \$40,000 para levantar el edificio. Establecíase la condición de que el Centro debía trasladar a esa barriada su domicilio principal.

Los señores socios quedaron inmediatamente divididos en dos grupos y se produjeron acaloradas discusiones.

Estalló una huelga general cuando la oferta westampeña se debatía y los apasionados oradores se vieron obligados a guardar silencio.

Dejó de existir en el año de 1909 un hombre que amaba al Centro y supo consagrarle varios años de su vida, llena de actos generosos, Don Vicente Guerra. Le sorprendió la muerte en el estado de Colorado y su cadáver fué traído a Tampa. La colonia latina y el pueblo americano expresaron su tristeza desfilando por la cámara mortuoria y acompañando los restos hasta el cementerio donde para siempre descansan.

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1908

*Presidente*.....ENRIQUE PENDAS  
*Primer Vice-Presidente*.....JAIME PENDAS  
*Segundo Vice-Presidente*.....MOISES BUSTILLO  
*Secretario*.....JOSE MENENDEZ

#### SECCION DE INTERESES

Sres. Francisco R. Díaz, A. B. Filogamo, José Menéndez Llana, Manuel Trelles

#### SECCION DE RECREO

Sres. Celestino Vega, Juan Méndez Gayól, Isidoro Randazo

#### SECCION DE DECLAMACION

Sres. Eduardo Pividal, Severino Martínez, Manuel Sánchez, José Coterón

#### SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Jaime Pendás, Marcelino González, Simón González, José Menéndez Rodríguez

#### SECCION DE INSTRUCCION

Sres. Mariano Alvarez, Ramón Menéndez, Constantino González, Manuel Sánchez

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1909

*Presidente*.....ENRIQUE PENDAS  
*Primer Vice-Presidente*.....JAIME PENDAS  
*Segundo Vice-Presidente*.....MOISES BUSTILLO  
*Tesorero*.....DOMINGO FILOGAMO  
*Secretario*.....CONSTANTINO GONZALEZ

#### SECCION DE INTERESES

Sres. Francisco R. Díaz, José Menéndez Llana, Manuel Trelles, José Méndez Gayól

#### SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Benigno Balbín, Demetrio García, José Menéndez Rodríguez, Ramón A. López

#### SECCION DE INSTRUCCION

Sres. Ramón Menéndez, Pedro Sueiras, Manuel Gómez, Isidoro Randazo

#### SECCION DE DECLAMACION

Sres. Simón González, Eduardo Pividal, Segundo Díaz, Manuel Sánchez

#### SECCION DE RECREO

Sres. Celestino Vega, Manuel Castañón, Juan Quiroga, José Martínez Balsa

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1910

*Presidente*.....ENRIQUE PENDAS  
*Primer Vice-Presidente*.....JAIME PENDAS  
*Segundo Vice-Presidente*.....MOISES BUSTILLO  
*Tesorero*.....CESAR FERNANDEZ  
*Secretario*.....CONSTANTINO GONZALEZ

#### SECCION DE INTERESES

Sres. Ambrosio Torre, Manuel Trelles, Fernando Mayo, José R. Colmenares

#### SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. José Menéndez Rodríguez, Demetrio García, Ramón Alvarez, Manuel Lores

#### SECCION DE DECLAMACION

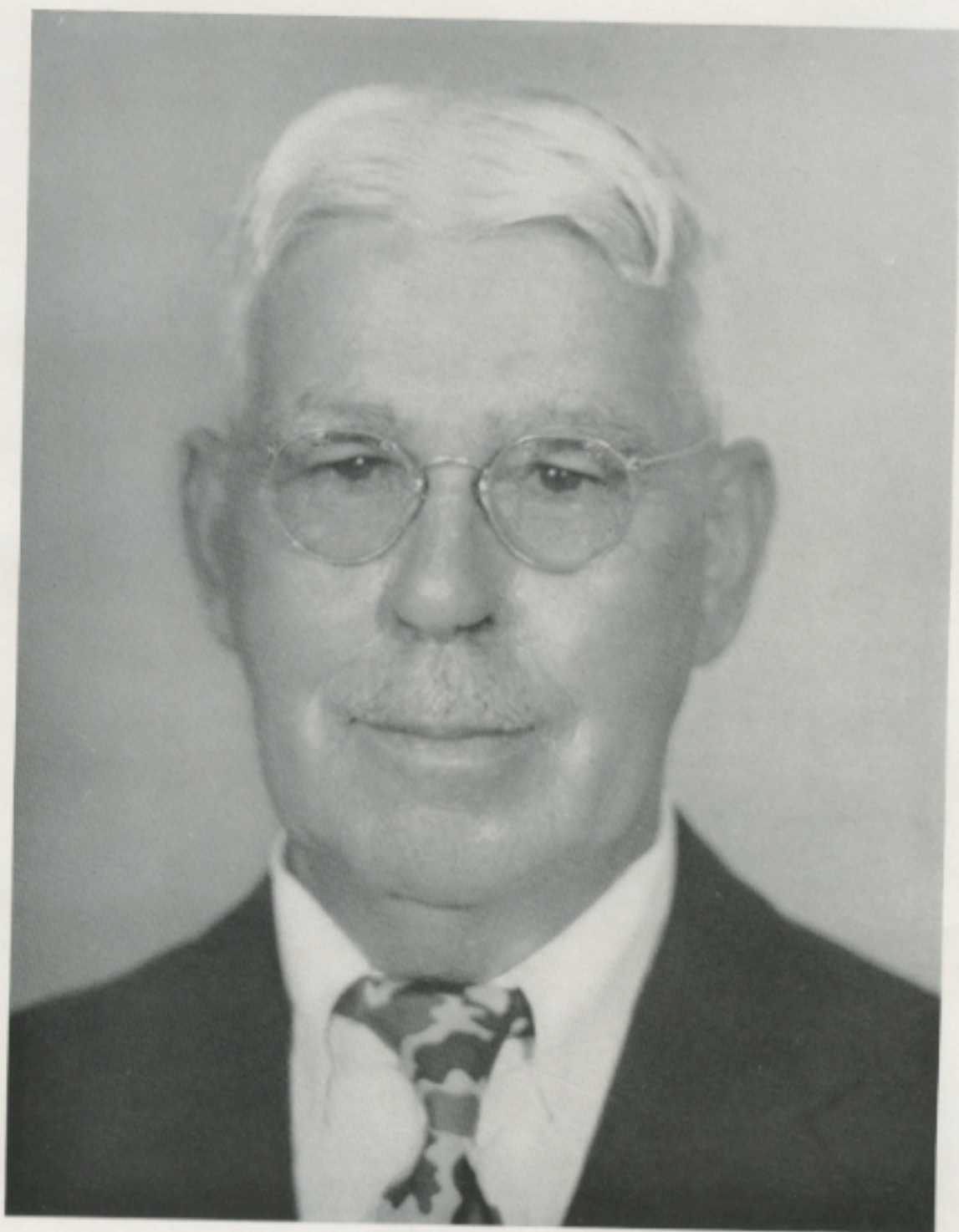
Sres. Eduardo Pividal, Segundo Díaz, Simón González, Laureano Torres

#### SECCION DE INSTRUCCION

Sres. Isidoro Randazo, Manuel Gómez, Manuel Castañón, Pedro Sueiras

#### SECCION DE RECREO

Sres. Celestino Vega, Daniel Díaz, J. M. Balsa, Emilio Suárez



DON CELESTINO VEGA  
*Presidente del Centro Español*

## CAPITULO VIII

## PRESIDENCIA DE DON CELESTINO VEGA

*Años 1911 - 1915*

Llegó Don Celestino Vega a la presidencia en el año 1911 y en ella continuó, por deseo ferviente de los asociados, hasta finalizar el año 1915.

Terminada la huelga que hubo de conmover profundamente los cimientos económicos de Tampa, la Junta Directiva pidió a los socios que trataran de pagar los recibos de cuota que durante el conflicto no pudieron sacar. Probando su amor al Centro, que mantuvo los servicios de Beneficencia mientras duró la huelga, casi todos los socios, unos en pocas semanas, y otros en varios meses, saldaron sus atrasos con la administración.

Resurgió el ansia de fabricar y con ella las divisiones que provocara en los años de Don Enrique Pendás.

La fórmula salvadora se halló rápida y graciosamente: construir dos edificios, uno en Ybor y otro en West Tampa.

Amablemente los socios de West Tampa aceptaron la fórmula y los de Ybor City dieron pruebas de empuje, con una cuantificación que ascendió a \$15,000. Esta cantidad se entregó para respaldar la erección del palacio iborciteño.

Llamada reglamentariamente a asumir la responsabilidad pecuniaria, la Junta General resolvió hacer un empréstito de \$140,000 entre los señores asociados y distribuir el dinero en esta forma: \$20,000 para liquidar la deuda con el Citizens Bank and Trust Co. y el resto, en partes iguales, para las dos estructuras proyectadas.

El grupo de West Tampa aportaría el terreno y los \$40,000, y el de Ybor los \$15,000 que recolectara.

Tomado el acuerdo, la Directiva procedió a la venta de los bonos y a dar plausibles e inolvidables pruebas de tesón.

Don Celestino Vega "estaba en todas partes," es decir, dondequiera que podía hallar compradores de bonos, y en menos de un mes se vendieron aproximadamente \$100,000. Cada bono representaba un valor de \$50.

Desatendió el dinámico presidente sus negocios y supo sacrificar en aquellos meses su tranquilidad individual. Mientras el Centro Español exista se recordará la conducta del Sr. Vega en aquellos días de prueba, y particularmente sus incansables esfuerzos personales.

El viejo edificio, famoso en Tampa por sus airosas torres, que durante veinte años sirvió de albergue fraternal a la colonia española, derribado fué en pocos días por una docena de carpinteros.

Provisionalmente el Centro se trasladó a un edificio de la Séptima Avenida donde estuvo situada la tienda "El Sombrero Blanco," y en el cual se halla al presente la "casa barata" de Grant.

Aprobados los planos y especificaciones, se descubrió que el costo total superaba al cálculo hecho en principio por los arquitectos. Hubo que modificar los planos y sacar las obras a subasta, por segunda vez.

Transcurrían los meses y la Directiva decidió sondear a las sociedades latinas para ver si era posible que sus socios tuviesen cómodos lugares donde reunirse en horas de la noche, por cuanto el local temporal resultaba pequeño.

Caballerosa y finamente, el Círculo Cubano brindó sus salones sin querer aceptar estipendio alguno. Sirvió este gesto nobilísimo para desarrollar entre las dos sociedades una sincera amistad.

La Sección de Protección y Auxilio realizó sus primeros trabajos en el Centro Español. Menudeaban en las fábricas las colectas para los obreros tuberculosos y necesitados "de climas menos inconvenientes." Quedó organizada la Sección, autónomamente, pero concretando sus actividades a los miembros del Centro. No era posible ingresar en ella sin pertenecer antes a la sociedad matriz.

Lanzaron la idea de fundar la Sección de Protección y Auxilio, los señores Carlos Sánchez, Segundo Díaz, Javier Couto, José Peón, Manuel López y Jaime Pendás.

Dominadas las dificultades en cuanto a la doble fabricación, se aceptaron los planos del arquitecto Kenard para el terreno de Ybor City, y los del arquitecto James para West Tampa. Empezó la construcción y se completó el año 1912. Las dos obras fueron finalizadas casi al mismo tiempo y, como se habían agotado los recursos, se amueblaron con extraordinaria modestia.

### *El Edificio de Ybor City*

Está enclavado en la esquina de la Séptima Avenida y Calle 16, donde estuvo el primero, y ocupa una extensión de trece mil seiscientos pies cuadrados. El frente, por la Séptima Avenida, es de 68 pies, con grandes ventanas que llenan de luz y aire todas las hermosas salas.

Junto a la puerta principal de entrada, hay una lápida de bronce con esta inscripción: "Construido el año 1912, siendo presidente Don Celestino Vega."

Una escalinata de mármol conduce a la sala-bar, de 60 por 70 pies, donde se hallan colocadas las mesas de billar, de dominó, de naipes, ajedrez y otros juegos tolerados por las buenas costumbres. El decorado es muy sencilló. A la mano izquierda, según se entra, está situada la Secretaría. Al fondo del salón, debidamente aislados, los servicios sanitarios. Se sube al piso alto por una artística escalera de mármol, cuya entrada, como la del teatro, está por la Calle 16. Desde la sala-bar puede pasarse al vestíbulo del teatro y la escalera, por medio de una puerta de gran tamaño. Esta puerta conduce a la sala de baile, la biblioteca y un saloncillo para descanso y "toilette" de las señoritas y señoras.

La otra mitad del edificio la ocupa el teatro, que cuenta con ocho palcos y centenares de lunetas. Está hecho el patio de butacas con el declive indispensable para que pueda verse cómodamente desde todos los ángulos.

En el piso alto, la galería es muy ventilada y elegante.

Las dimensiones del escenario permiten montar obras de gran decorado. El sistema de alumbrado no molesta los ojos del espectador.

### *El Edificio de West Tampa*

Es una bellísima obra arquitectónica el edificio de West Tampa. Posee, como el de Ybor, grande y muy ventilada sala-bar, sala de baile, habitación para la "toilette" de las damas y un primoroso teatro.

La puerta principal está en la Avenida de Howard, y la del teatro por la Calle Cherry.

Artística es la escalera de mármol que va hacia la sala de baile, lo mismo que la arcada al fondo de la sala-bar, junto a la base de la escalera.

El teatro, como el de Ybor City, cuenta con ocho palcos y más de ochocientas butacas.

La edificación de los dos palacios costó más de \$150,000. Aproximadamente unos \$80,000 se gastaron en West Tampa y el resto en Ybor.

### *Inauguración de los Dos Edificios*

Asistieron a la inauguración de los dos edificios, además de la Directiva del Centro y los asociados, las autoridades de la Ciudad de Tampa, del Condado de Hillsborough y del Estado de Florida. Una invitación especial se extendió a las sociedades hermanas y particularmente al Círculo Cubano. A los socios del Círculo se concedieron los mismos derechos, en cuanto a recreo, que a los del Centro Español.

Se abrió el edificio de Ybor City, el día 2 de Noviembre de 1912, con un baile al que concurrieron numerosos invitados y el cuerpo social. El 11 de Noviembre fué inaugurado el teatro con la presentación de una compañía de opereta y zarzuela, procedente del teatro "Payret," de la Habana, y dirigida por el notable actor Don Luis Escribá. Función de gala la del debut, sin precedente en la historia de Tampa. Se estrenó la opereta "La Viuda Alegre" y los palcos se pagaron a \$50 cada uno; las butacas, a \$10 como mínimo. Preciosos mantones se lucieron en aquella noche de gratísimo recuerdo para todos.

Dejó esta primera función, en las taquillas, \$6,500, que se pasaron al fondo de adquisición de muebles.

La apertura del edificio de West Tampa tuvo lugar el día 11 de Enero de 1913, también con un baile, en el cual se puso de relieve el cariño que el pueblo norteamericano siente por la colonia española.

Algunos socios insatisfechos propusieron "un verdadero acto inaugural" y que se invitase al ministro plenipotenciario de España en Washington, Don Juan Riaño Gayangos.

La Junta Directiva le mandó una expresiva invitación, que él aceptó, y el 28 de Marzo hizo su arribo en compañía de Doña Alicia Riaño, su esposa, y del secretario de la Legación, Don Luis Walls y Merino.

Con toda solemnidad se efectuaron las nuevas fiestas, el día 29 en el edificio de Ybor y el día 30 en el de West Tampa. Presidieron los brillantes actos, el Sr. Ministro, su esposa, el alcalde D. B. McKay, el cuerpo consular, el directorado del Centro, con el Sr. Celestino Vega a la cabeza, y representaciones de sociedades de socorros mútuos y logias.

Lamentó el Centro la muerte del secretario general, Sr. Constantino González, que llevaba siete años en el cargo. Se designó para sustituirlo, luego de cumplidos los trámites reglamentarios, al Sr. Juan Torrens, hombre competente y culto.

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1911

<i>Presidente</i> .....	CELESTINO VEGA
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	JOSE LOZANO
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	MOISES BUSTILLO
<i>Tesorero</i> .....	CESAR FERNANDEZ
<i>Secretario</i> .....	CONSTANTINO GONZALEZ

#### SECCION DE INTERESES

Sres. Ambrosio Torre, Fernando Mayo, José Peón, Francisco Colado

#### SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Manuel Lores, Ramón Alvarez, Juan Quiroga, José Lozano

#### SECCION DE INSTRUCCION

Sres. Daniel Díaz, F. M. Rodríguez, José R. Colmenares, Manuel Suárez

#### SECCION DE DECLAMACION

Sres. Laureano Torres, Segundo Díaz, Eduardo Pividal, Emilio Suárez

#### SECCION DE RECREO

Sres. Adolfo Cabal, J. M. Balsa, José Menéndez Martínez, Vicente Hermida

#### COMISION DE FINANCIA

Sres. Jaime Pendás, Constantino González, Angel L. Cuesta, Alejandrino Nistal, Enrique Pendás, Joaquín López, Francisco R. Díaz

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1912

<i>Presidente</i> .....	CELESTINO VEGA
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	MOISES BUSTILLO
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	AMBROSIO TORRE
<i>Tesorero</i> .....	CESAR FERNANDEZ
<i>Secretario</i> .....	CONSTANTINO GONZALEZ

#### SECCION DE INTERESES

Sres. Francisco Colado, José Peón, Antonio López, Juan Martínez

#### SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Moisés Bustillo, Antonio Cueto, Constantino Lado, Pedro Alvarez, Higinio F. Díaz

#### SECCION DE INSTRUCCION

Sres. J. M. Balsa, Vicente Hermida, Ramón Pi, Sabino Lodos

#### SECCION DE DECLAMACION

Sres. Eduardo Pividal, Segundo Díaz, Alvaro Allepuz, Alvaro García

#### SECCION DE RECREO

Sres. Adolfo Cabal, José Quintana, Armando Flores, Jesús García

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1913

<i>Presidente</i> .....	CELESTINO VEGA
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	MOISES BUSTILLO
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	MANUEL SANCHEZ CORCES
<i>Tesorero</i> .....	CESAR FERNANDEZ
<i>Vice Tesorero</i> .....	MANUEL CORRAL
<i>Secretario</i> .....	CONSTANTINO GONZALEZ

#### SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Antonio López Flores, Segismundo Cotarelo, Cayetano Cuervo, Antonio Rodríguez Ares, Antonio Nieto, Higinio Alonso, Benigno Balbín, Juan Jerónimo Barrios, Higinio F. Díaz, Dionisio Infesto, José R. F. López, Joaquín Flores, Antonio Morán, José Fernández Cuervo, José María Villadonga, Indalecio Llana, José Rodríguez Turner, Florentino Fernández, Mariano Teijeiro.

#### SECCION DE INTERESES

Sres. Antonio Cueto, Pedro Alvarez, Juan Martínez, Bonifacio Valero, José Gil Senra, Manuel Menéndez Hermida, Pedro Mier, José Méndez Cepillo, Ramón F. Rey, Sebastián Casal, Marcelino Díaz, José Hermida, José R. Colmenares, Constantino Lado, A. Rocha.



## SECCION DE INSTRUCCION

Sres. Fermín Souto, Ramón Pi, Sabino Lados, José Díaz Borbolla, Peregrino Rey, Herminio Fernández, José Díaz Cao, Juan B. González, Manuel Alonso Fuxina, Antonio G. Moreda.

## SECCION DE RECREO

Sres. Armando Flores, José Quintana, Jesús García, A. L. Cuesta (hijo)

## SECCION DE DECLAMACION

Sres. Eduardo Pividal, Segundo Díaz, Manuel Pareja, Alvaro Allepuz

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1914

*Presidente*.....CELESTINO VEGA  
*Primer Vice-Presidente*.....MOISES BUSTILLO  
*Segundo Vice-Presidente*.....MANUEL SANCHEZ CORCES  
*Tesorero*.....CESAR FERNANDEZ  
*Vice-Tesorero*.....MANUEL CORRAL  
*Secretario*.....CONSTANTINO GONZALEZ

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Antonio López Flores, Segismundo Cotarelo, Cayetano Cuervo, Antonio Rodríguez Ares, Antonio Nieto, Higinio Alonso, Benigno Balbín, Juan Jerónimo Barrios, Higinio F. Díaz, Dionisio Infesto, José R. F. López, Joaquín Flores, Antonio Morán, José Fernández Cuervo, José María Villalonga, Indalecio Llana, José Rodríguez Turner, Florentino Fernández, Mariano Teijeiro.

## SECCION DE INTERESES

Sres. Antonio Cuetó, Pedro Alvarez, Juan Martínez, Bonifacio Valero, José Gil Senra, Manuel M. Hermida, Pedro Mier, José M. Cepillo, Ramón F. Rey, Sebastián Casal, Marcelino Díaz, José Hermida, José R. Colmenares, C. Lado, Alfredo Pendás, A. Rocha.

## SECCION DE INSTRUCCION

Sres. Fermín Souto, Ramón Pi, Sabino Lados, José Díaz Borbolla, Peregrino Rey, Herminio Fernández, José Díaz Cao, Juan B. González, Manuel A. Fuxina, Antonio G. Moreda.

## SECCION DE RECREO

Sres. Armando Flores, José Quintana, Jesús García, A. L. Cuesta (hijo)

## SECCION DE DECLAMACION

Sres. Eduardo Pividal, Segundo Díaz, Manuel Pareja, Alvaro Allepuz

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1915

*Presidente*.....CELESTINO VEGA  
*Primer Vice-Presidente*.....AMBROSIO TORRE  
*Segundo Vice-Presidente*.....MANUEL SANCHEZ CORCES  
*Tesorero*.....CESAR FERNANDEZ  
*Vice-Tesorero*.....ALFREDO PENDAS  
*Secretario Provisional*.....SEGUNDO DIAZ

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Benigno Balbín, Andrés Yáñez, Jesús Coballo, José Fernández, Indalecio Llana, Segismundo Cotarelo, Higinio F. Díaz, Ramón F. López, Germán Alvarez, Angel Rodríguez, Francisco Hernández Cuervo, Miguel C. Ramos, Sergio Díaz, Ismael Díaz, Benito Pérez, José Naya Ariosa, Ambrosio J. Torre, Juan Méndez.

## SECCION DE INTERESES

Sres. Antonio Rocha, Alfredo Pendás, Antonio Rodríguez, Severino A. García, José Posada, José A. Fuxina, B. Valero, P. Mier, P. Bárcena, Sebastián Casal, J. R. Colmenares, Domingo Mosqueira, L. Lorenzano, Ramón Fernández Rey.

## SECCION DE INSTRUCCION

Sres. Manuel Sánchez, Rafael Llerandi, Manuel T. Alvarez, Angel Junquera, Segundo Vior, Ramón Pi, Fermín Souto, Manuel A. Fuxina, José Nogueira, Manuel Fernández, Manuel García Suárez, Manuel Martínez, Pedro Díaz, J. González, Sabino Lados, A. L. Cuesta, Jr., José Méndez, Justo López, Florentino Fernández.

## SECCION DE RECREO

Sres. José Quintana, Adolfo Cabal, José Díaz, José Méndez Cepillo, Germán Alvarez, Angel Alvarez, José García, Manuel Santana, Manuel Muñoz, Manuel Castrillón, José Pérez, Hipólito Rodríguez, León Arduengo, José Iglesias.

## SECCION DE DECLAMACION

Sres. Darío Gallo, Cosme Zumarán, José Rodelro Mirat, José Nieto



DON ANGEL L. CUESTA  
*Presidente del Centro y Presidente de Honor*

## CAPITULO IX

### BODAS DE PLATA

#### *Año 1916*

Don Angel L. Cuesta, que siempre sintió por el Centro Español un profundo cariño, fué llamado a la presidencia. Cumplíanse los veinticinco años de la fundación y la Junta General acordó celebrar las Bodas de Plata.

Mención de honor se otorgó, por llevar un cuarto de siglo en las listas de socios, pagando siempre sus cuotas, a los Sres. Enrique Pendás, Adalberto Ramírez, Bautista M. Balbontín, Ramón Carreño, José Bustamante y Claudio Alonso.

Una comisión quedó comprometida a organizar las fiestas y formando parte de ella se distinguieron los Sres. F. Muñiz, J. G. Linares y M. San Julián.

El primer acto lo fué una velada, dedicada a honrar a los fundadores. Al día siguiente se ofreció un baile, en el edificio de Ybor, y se completaron los festejos, en el tercer día, con un banquete y una función en el teatro de West Tampa. Los edificios fueron engalanados e iluminados.

Cerca de un año pasó sin que se encontrase un Director Facultativo para el Sanatorio, que llenase las aspiraciones de la mayoría de los socios. Al fin, se nombró al Dr. Alfonso Sánchez, graduado de la Universidad de la Habana, que venía precedido de una excelente reputación como cirujano.

Esta Directiva celebró también el aniversario del descubrimiento de América, Día de la Raza Española, en unión de las prestigiosas sociedades Centro Asturiano y Círculo Cubano.

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1916

<i>Presidente</i> .....	ANGEL L. CUESTA
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	AMBROSIO TORRE
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	MOISES BUSTILLO
<i>Tesoroero</i> .....	BALDOMERO F. MARCOS
<i>Vice-Tesoroero</i> .....	AGUSTIN ARMAYOR
<i>Secretario Provisional</i> .....	SEGUNDO DIAZ

#### SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Manuel Lores, Eustaquio San Julián, J. Vázquez, Andrés Yáñez, Celestino Vega, Sergio Díaz, Manuel Otero, Avelino Fernández, Faustino Muñiz, Angel Rodríguez, Luis Esperón, Benigno López, Jesús Cohulla, J. Naya Ariosa, A. Martínez Soto, Manuel Castrillón, Jesús Alvarez, Ismael Díaz.

#### SECCION DE INTERESES

Sres. José M. Llana, Domingo Mosqueira, A. Rodríguez, A. Rocha, A. Rodeiro, Angel Torres, Pedro A. Alvarez, F. A. García, Domingo Murias, A. Alvarado, J. Cuesta, Bernardo Alvarez, J. M. Castro, A. Morán Morán.

#### SECCION DE INSTRUCCION

Sres. P. Yrigoyen, Juan S. Arrojo, Enrique López, Juan Canedo Mesejo, Juan Fernández García, José A. López, Manuel Pareja, Cesar Tolivar.

#### *Nuevos Esfuerzos en Pro de la Unión de las Sociedades — Años 1917 - 1918*

Ascendió a la presidencia, luego de haber sido Vice-Presidente con el Sr. Angel L. Cuesta, el Sr. Ambrosio Torre.

Don Ramón Fernández Rey, fuerte columna del Centro, pasó a ser Vice-Presidente.

En la Junta General se hizo la proposición de que fuera estudiada la conveniencia de fusionar a las dos principales sociedades españolas del Sur de los Estados Unidos: El Centro Asturiano y el Centro Español.

La proposición encontró eco favorable. Nombróse un comité con autoridad para solicitar del Centro Asturiano designase una representación y, juntos, hacer un estudio y someter en principio, a las respectivas directivas, el resultado de sus trabajos.

Los dos comités se reunieron, con la mejor buena voluntad, y, después de llegar al fondo de sus múltiples problemas, acordaron lo que sigue:

“Señores miembros de las juntas directivas de la Delegación del Centro Asturiano de la Habana en Tampa y del Centro Español de Tampa.

Señores: las comisiones nombradas para estudiar la conveniencia de unir las instituciones que representamos, después de discutir ampliamente sobre este particular y de analizar con detenimiento el actual estado financiero de las dos sociedades, así como los ingresos y gastos que tuvieron en el pasado año de 1916, y calculando imparcialmente lo que pudiera hacerse fusionándose ambas en una sola sociedad; teniendo en cuenta que se aproxima la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas; y vistos los datos que se acompañan, reveladores de una conveniencia que estimamos perentoria para la más eficaz defensa de los intereses de la colonia española y su economía . . . .

RESOLVEMOS, informar a ambas juntas directivas que, en principio, hemos llegado a los siguientes acuerdos:

*Primero:* El Centro Español de Tampa y la Delegación del Centro Asturiano de la Habana acuerdan formar una sola sociedad que podría llamarse Colonia Española de Tampa, Sociedad de Beneficencia, Instrucción y Recreo.

*Segundo:* Pasarán a ser propiedad de la nueva sociedad los muebles e inmuebles que actualmente constituyen el capital de las dos sociedades.

*Tercero:* Todos los socios de la nueva sociedad serán socios de número del Centro Asturiano de la Habana, con los mismos derechos y deberes que actualmente disfrutaban en aquella sociedad los socios de la Delegación en Tampa.

*Cuarto:* La nueva sociedad, Colonia Española de Tampa, disfrutará de absoluta independencia económica.

Esta es la fórmula que consideramos viable para la unión de las dos sociedades que representamos.

Y si en el logro de tan noble empeño realizamos todos un esfuerzo, tras la discusión amplísima y serena que debe seguir a esta proposición, veremos en plazo no lejano convertido en hermosa realidad el supremo ideal de nuestras instituciones: La *unión*, digno epílogo de la primera etapa de la historia del esfuerzo de una raza.”

(Firmados) Por el Centro Español:

Sres. F. A. Torre, Benito Pérez, Cayetano Cuervo, Eusebio Díaz, Segundo Díaz y Mariano Paniello.

Por el Centro Asturiano:

Sres. Ramón Alonso, Segundo González, Nicolás J. Jovellanos, Florentino Suárez, Alvio F. Riveiro y Aniceto Díaz."

Este informe fué ampliamente discutido por la directiva del Centro Español y aprobado por unanimidad.

Acompañan a este documento datos exactos extraídos de los libros de ambas sociedades; y aquí terminó la sesión.

FERMIN SOUTO, *Sec.*

Organizada por el profesor Leopoldo Francés se constituyó en el Centro la estudiantina "Pablo Sarasate." Presidió la estudiantina el Sr. Don Eduardo Pividal.



SR. AMBROSIO TORRE  
*Presidente del Centro Español*

La Junta General acordó nombrar socio de honor al Sr. Embajador de España en Washington, Don Juan Riaño y Gayangos.

Centenares de socios fueron atacados por la epidemia de "Influenza Española," entre ellos el médico Director del Sanatorio. Los edificios de Ybor y West Tampa fueron cerrados como medida de precaución.

Mucho se distinguió por su celo y actividad, en las semanas de la epidemia, el habilísimo practicante Don Antonio Valle.

La Directiva acordó felicitarlo, lo mismo que a los señores médicos y abnegados enfermeros y empleados.

#### JUNTA DIRECTIVA DE LOS AÑOS 1917 Y 1918

<i>Presidente</i> .....	AMBROSIO TORRE
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	RAMON FERNANDEZ REY
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	BENITO PEREZ
<i>Tesorero</i> .....	BALDOMERO F. MARCOS
<i>Vice-Tesorero</i> .....	AGUSTIN ARMAYOR
<i>Secretario</i> .....	JUAN TORRENS

#### SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Celestino Vega, Sergio Díaz, José Méndez Gayól, Jesús Coballa, Ramón Samperio, Benigno Balbín, Luciano Martínez, Enrique López, Luis Esperón, José Alvarez, Benigno López Prieto, José Fernández Cuervo, Celestino Pomar, Manuel Otero, Antonio Rodríguez, Angel Rodríguez, Eusebio Díaz.

#### SECCION DE INTERESES

Sres. Lorenzo López, Mariano Paniello, José R. Colmenares, Antonio R. Ares, Antonio G. Moreda, Emilio G. Pendás, Domingo Murias, Jesús Velarde, S. Casal, Jesús Alvarez, José A. López, Luis Ferro, Eugenio Nistal, Pedro M. Castro y Angel Alonso.

#### SECCION DE DECLAMACION

Sres. Ismael Díaz, Segundo Díaz, Cecilio López, Joaquín Aledo

#### SECCION DE RECREO

Sres. Faustino Muñiz, Angel Juan Escobio, José García Díaz, Juan Cuesta

#### SECCION DE INSTRUCCION

Sres. Francisco Bárcena, Antonio Rocha, Daniel Morales, Adrián Echevarría, Fermán Palacios, Eloy Vergara, Manuel Tejido Alvarez.

#### *Años 1919 y 1920*

Asumió la presidencia Don Laureano Torres, que dirigió los intereses sociales durante dos años.

La "guerra mundial" se había terminado y la Directiva estimó de inmediata conveniencia el acrecentamiento de los fondos sociales, aparte de los ingresos por cuotas, recurriendo a funciones, bailes y romerías. Era grande la deuda que pesaba sobre la sociedad y los contratos demandaban rápidas amortizaciones y exacto pago de los intereses.

Los dos teatros se arrendaron para exhibiciones de películas y con estas fuentes de ingresos muy pronto se cubrieron los "huecos" que en el tesoro social había dejado la "Ley Seca."

Por causas ajenas a su voluntad se vió obligado a presentar la renuncia como Director del Sanatorio, el Dr. Alfonso Sánchez.

La Junta Directiva designó para reemplazarle al Dr. Santiago Paniello, que desde entonces ha venido desempeñando la dirección. Acababa de regresar a Tampa el Dr. Paniello, luego de haber servido como oficial médico en el ejército de los Estados Unidos.

Una huelga general, de más duración que la de 1910, estalló en el segundo año del Sr. Torres.

Intensas preocupaciones económicas pusieron a prueba la solvencia del Centro y la lealtad de los señores socios. Decidió el directorado que los socios que no pudiesen abonar sus cuotas, por falta de recursos, continuasen en el pleno disfrute de sus derechos.



SR. LAUREANO TORRES  
*Presidente del Centro Español*

JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1919

<i>Presidente</i> .....	LAUREANO TORRES
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	RAMON FERNANDEZ REY
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	JOSE R. COLMENARES
<i>Tesorero</i> .....	RAMON SIERRA
<i>Vice-Tesorero</i> .....	AGUSTIN ARMAYOR
<i>Secretario</i> .....	PERMIN SOUTO

## SECCION DE INTERESES

Sres. Alvaro Vascós, Vicente R. Colmenares, Benjamín Casal, Benjamín López Prieto, Angel Alonso, Manuel Ondina, Jesús Fernández Alvarez, Luis Díaz, Francisco Bárcena, Jesús Aenlle, Bernardo Ceballos, Angel Junquera, Enrique Gutiérrez, Manuel Castrillón.

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Celestino Pomar, José M. Gayó, Eloy Vergara, Celestino Vega, Francisco Granda, Carlos San Martín, José Gasalla, Diego de la Parte, José Posada, Manuel Bóveda, Antonio Rocha, A. M. Soto, D. Mosqueira, J. Cuesta, Sabino Noriega, Enrique López, José Oscar Mijares, Ernesto García.

## SECCION DE DECLAMACION

Sres. Faustino Muñiz, Enrique Diego, Luis Expósito, Manuel García Pendás

## SECCION DE RECREO

Sres. Manuel Díaz Cao, Segundo Vior, Francisco Morales, José García Loyola

## COMISION DE FINANCIA

Sres. José R. Colmenares, Jesús Aenlle, José García Loyola

## SECCION DE INSTRUCCION

Sres. Francisco del Rosario, Manuel Mourelle, Jesús Velarde, Manuel Pareja, Manuel Gómez Iglesias, Pablo González, Emeterio G. Cotera, Ismael Díaz, Domingo Murias.

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1920

*Presidente*.....LAUREANO TORRES  
*Primer Vice-Presidente*.....RAMON FERNANDEZ REY  
*Segundo Vice-Presidente*.....JOSE R. COLMENARES  
*Tesorero*.....AGUSTIN ARMAYOR  
*Vice-Tesorero*.....JOSE ALONSO VIEJO  
*Secretario*.....FERMIN SOUTO

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Celestino Vega, José Posada, Manuel Sarabia, Venancio San Román, Antonio Salgado, Constantino Vásquez, Avelino Fernández Cueto, Francisco Fernández Fernández, José Franco, Eloy Vergara, Antonio Portland, Enrique López, José Méndez Gayó, Celestino Pomar, Luis Expósito, Antonio Martínez Soto, José Fernández, Angel Junquera.

## SECCION DE INTERESES

Sres. Domingo Murias, Ramón Rodríguez, Alfonso Bárcena, Sebastián Casal, Antonio Lombardero, Manuel Otero, Modesto Maseda, Jesús R. Rodríguez, Jesús García, Jesús Velarde, Diego de la Parte, José Gasalla, Angel Alonso, Severino Martínez, Cayetano Cuervo.

## SECCION DE DECLAMACION

Sres. Enrique Diego, Pablo González, Eustaquio San Julián, Jerónimo González

## SECCION DE RECREO

Sres. José Méndez Cepillo, Sabino Moro, Segundo Vior, José C. Loyola

## SECCION DE INSTRUCCION

Sres. José Figueras, Jesús Pérez, Francisco Díaz Menéndez, B. López, Manuel Mourelle, Modesto Maseda, Manuel Ondina, Francisco Morales, José Carrodegua.

## COMISION DE FINANCIA

Sres. José C. Loyola, Jerónimo González, José Posada

## CAPITULO X

## LOS OCHO PRIMEROS AÑOS DE PRESIDENCIA DE DON RAMON FERNANDEZ REY

*Años 1921 - 1928*

Habiendo desempeñado brillantemente su cometido como Vice-Presidente en los dos años del Sr. Laureano Torres, los señores asociados elevaron a la presidencia, con sinceridad y expresiones de afecto, a Don Ramón Fernández Rey.

Hombre modestísimo y cordial, prometió que libraría a su querido Centro de las cargas que le abrumaban. Desde los primeros meses pudo comprenderse que la sociedad entraba en una nueva era.



Un acuerdo de la Junta General disminuyó el número de directores; pero esto no restó eficiencia al grupo de activos ciudadanos electos para secundarlo.

El joven Presidente dió a todos sus colaboradores esta consigna: *Pagar la deuda.*

Los ingresos naturales de la sociedad se vieron aumentados con la obtención de nuevos miembros, un diáfano sistema administrativo en las cantinas, exhibiciones de películas por cuenta del Centro, fiestas campestres, bailes de pensión, excursiones y otros medios.

Cada paso que daba la nueva Directiva, se traducía inmediatamente en un éxito.

Con verdadero regocijo se comunicó a los señores socios, en una junta general, la amortización de trescientos cuarenta bonos, con un valor de \$17,000. Cuando se anunció que, además, se habían cubierto todas las obligaciones, sin desatender en lo más mínimo a los asociados y dando a los enfermos esmerado trato, la Junta General le hizo al Sr. Presidente una efusiva demostración de simpatía. Los aplausos resonaron durante varios minutos.

Los compromisos sociales montaban en 1916, según los libros de Tesorería, a \$141,930.00. En los primeros años de la infatigable administración del Sr. Fernández Rey, se pagaron, disminuyendo la considerable deuda, nada menos que \$64,930.00.

Era evidente el progreso y se resolvió comprar unas pequeñas casas situadas al fondo del edificio de Ybor City, en la Octava Avenida, al precio de \$5,000. Esta cantidad se abonó al contado.

Poco después se realizaba una nueva amortización de bonos, y quedaron cancelados otros \$19,000.

Las condiciones económicas mejoraban también en el país y los socios, alentados por su Presidente y sus capaces directores, procuraban que el dinero corriese en abundancia hacia el erario colectivo.

A la meticulosa administración de los bienes y de las sumas recaudadas, se unía el propósito inquebrantable de no invertir el dinero en nada que no fuese absolutamente conveniente para el desarrollo del Centro Español.

Ocurrieron algunas pequeñas huelgas en la industria tabacalera; pero se solucionaron en pocos días, sin afectar a la buena marcha social.

En una sesión de la Junta Directiva se decidió vender el vestuario, enseres y archivo de la Sección de Declamación, que ya había dejado de existir, y de la cual se hablará en un capítulo aparte. Se habían convertido los teatros en productivos cinemas y sus recaudaciones ayudaban grandemente a sufragar los numerosos gastos de la obra iniciada en 1891.

Algunos de los señores directivos pronunciaron palabras emocionadas en honor de la sección fenecida y recordaron a las tiples, actrices, actores y aficionados que tantas horas alegres, en más de dos décadas, hubieron de proporcionar a los miembros del Centro y sus familias. Se citaron, con aprecio y respeto, estos nombres: Josefina Rodríguez, Carmen Ramírez, Patrocinio Pou, Ricardo Valdés, Al-



EDIFICIO DEL CENTRO ESPAÑOL, EN WEST TAMPA

fredo Rocés, Sra. Caubín de Perdomo, Miyares, Matilde Lobo, José Sánchez, Luisa Ferrándiz y su hermana Milagros, Sra. Máuri, Enrique Santos, Ramiro Fernández, Severino Martínez, Matías Córceas, Eloy Vergara, Mauricio Gutiérrez, Agustín Ayala, Ramón Lourido, Sra. Barrilaro, Luis Escribá, Valeriano León, Sr. Bermúdez de Castro y su hija Pilar, y otros más.

Cuba, la querida Isla, sufrió la terrible visita de un ciclón que produjo pérdidas de vidas y enormes daños en las ciudades y en los campos.

La colonia española se sintió conmovida y la Junta Directiva hizo un donativo de \$200. Además se organizaron dos funciones a beneficio de los damnificados, una en el teatro de Ybor City y la otra en el de West Tampa.



DON FERMIN SOUTO  
*El querido e inolvidable Secretario*

Debiera grabarse con letras de oro en la historia social, el año 1928, último del excelente período de ocho años de Don Ramón Fernández Rey.

El capaz presidente, que recogiera una deuda de \$141,000, tuvo la honda satisfacción, como premio merecido a sus desvelos, de recoger también, libres de gravámenes, las escrituras de propiedad de los dos magníficos edificios y una hipoteca de \$20,000 que gravitaba sobre el Sanatorio. Pagados fueron los \$141,000 y con ellos los réditos. En total, más de \$204,000.

La institución bancaria Citizens Bank and Trust Co. remitió una extensa y elocuentísima carta con motivo de la liquidación de las hipotecas, en la cual elogiaba al Sr. Presidente, a los miembros de la Junta Directiva y a todos "los honestos y emprendedores asociados."

Propusieron algunos señores socios que se vendiese el terreno y el edificio del Sanatorio, por cuanto se le hacía al Centro una crecida oferta por la propiedad.

Atravesaba la Florida la época de las "vacas gordas" o el "boom," y por solares yermos se pedían sumas fabulosas.

Pensando en el futuro, adivinando la crisis que tantas fortunas deshizo, el presidente manifestó, abiertamente, que se oponía a una peligrosa especulación con el terreno del Sanatorio.

Personas desconocidas hicieron circular hojas anónimas atacando al Sr. Presidente. El anciano Secretario, Don Fermín Souto, nervioso, justamente ofendido, quería renunciar.

Don Ramón Fernández Rey, el presidente, le persuadió para que no lo hiciera.

Llevada la cuestión a los señores socios, en junta general, el Presidente dijo que él no era de los hombres que renunciaban "bajo el fuego" y pidió a los detractores, si estaban presentes, que mostrasen sus pruebas. Reinó un completo silencio. Varias veces repitió la misma invitación. Los anonimistas no contestaron.

Entonces, y sin oposición, el pleno de socios dió a la Directiva un voto de confianza.

El desplome del "boom" vino a convencer a todos, sin exceptuar a los autores de las hojas sin firmar, de que el Presidente estaba en lo cierto.

La Caja de Ahorros fué disuelta y los depositantes recibieron el dinero que les pertenecía.

Ocho años fecundos, avalorados por importantes mejoras en la rama de Beneficencia, sin que la modesta cuota reglamentaria de \$1.50 fuese alterada; ocho años de nobles e incansables sacrificios, que cristalizaron en una hermosa recompensa para los señores socios; ocho años consagrados a trocar en realidad la consigna dada en 1921: Saldar la deuda.

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1921

<i>Presidente</i> .....	RAMON FERNANDEZ REY
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	ANTONIO CUETO
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	MANUEL GOMEZ DIEGO
<i>Tesorero</i> .....	AGUSTIN ARMAYOR
<i>Vice-Tesorero</i> .....	CAYETANO CUERVO
<i>Secretario</i> .....	PERMIN SOUTO

#### SECCION DE INTERESES

Sres. Celestino Pomar, Ramón Rodríguez, F. Bárcena, J. Velarde, A. Betancourt

#### SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Celestino Vega, Segundo Díaz, José Méndez Gayól

#### SECCION DE RECREO

Sres. Eduardo Pividal, Máximo Alvarez, Domingo Murias, Emilio Viñas

#### JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1922

<i>Presidente</i> .....	RAMON FERNANDEZ REY
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	ANTONIO CUETO
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	MANUEL GOMEZ DIEGO
<i>Tesorero</i> .....	AGUSTIN ARMAYOR
<i>Vice-Tesorero</i> .....	CAYETANO CUERVO
<i>Secretario</i> .....	PERMIN SOUTO

#### SECCION DE INTERESES

Sres. C. Pomar, J. Posada, A. M. Soto, M. C. Vidal, M. Aenlle

#### SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Celestino Vega, G. González, S. Vior

#### SECCION DE RECREO

Sres. R. Pi, A. Martínez, Segundo Díaz

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1923

*Presidente*.....RAMON FERNANDEZ REY  
*Primer Vice-Presidente*.....ANTONIO CUETO  
*Segundo Vice-Presidente*.....MANUEL GOMEZ DIEGO  
*Tesorero*.....AGUSTIN ARMAYOR  
*Vice-Tesorero*.....CAYETANO CUERVO  
*Secretario*.....FERMIN SOUTO

## SECCION DE INTERESES

Sres. Carlos Sánchez, José Posada, José Quelle, José Díaz Yáñez, E. Alvarez

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. José Martínez, C. Pomar, Lorenzo Hernández, Ramón Hermida

## SECCION DE RECREO

Sres. Sabino Noriega, José Granda, F. Escalante

## COMISION DE TEATROS

Sres. Manuel Gómez, Celestino Pomar

## COMISION INTERSOCIAL

Sres. R. F. Rey, C. Sánchez, J. Posada, José Díaz Yáñez, Ramón Hermida

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1924

*Presidente*.....RAMON FERNANDEZ REY  
*Primer Vice-Presidente*.....ANTONIO CUETO  
*Segundo Vice-Presidente*.....MANUEL GOMEZ DIEGO  
*Tesorero*.....RAMON SIERRA  
*Vice-Tesorero*.....CAYETANO CUERVO

## APODERADOS POR DOS ASOS

Sres. Ramón Fernández Rey, Francisco R. Díaz

## SECCION DE INTERESES

Sres. J. Posada, C. Sánchez, José Díaz Yáñez, Ramón Rodríguez, Avelino Fernández,  
Manuel Tojo.

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. J. M. Gayól, Enrique G. Díaz, A. Alepuz, Ramón Hermida, Clemente Sendoya,  
Lorenzo Hernández.

## SECCION DE RECREO

Sres. Jesús Alberdi, Sabino Noriega, José Quesada, José Granda

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1925

*Presidente*.....RAMON FERNANDEZ REY  
*Primer Vice-Presidente*.....ANTONIO CUETO  
*Segundo Vice-Presidente*.....JOSE R. COLMENARES  
*Tesorero*.....RAMON SIERRA  
*Vice-Tesorero*.....ADOLFO P. FALCONES  
*Secretario*.....FERMIN SOUTO

## SECCION DE INTERESES

Sres. Jerónimo González, Enrique Gutiérrez, José Posada, José Díaz Borbolla, Enrique López

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Matías Blanco, Ramón Hermida, Manuel Pareja, Avelino Fernández, José Méndez Gayól,  
Ramón Rodríguez.

## SECCION DE RECREO

Sres. José Quesada, Manuel San Julián, Jesús Alberdi, Enrique García

## COMISION DE TEATROS

Sres. Antonio Cueto, J. R. Colmenares

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1926

<i>Presidente</i> .....	RAMON FERNANDEZ REY
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	SEVERINO MARTINEZ
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	JOSE R. COLMENARES
<i>Tesorero</i> .....	MANUEL GOMEZ
<i>Vice-Tesorero</i> .....	ADOLFO F. FALCONES
<i>Secretario</i> .....	FERMIN SOUTO

## SECCION DE INTERESES

Sres. Jerónimo González, Marcial Rosales, José Díaz Borbolla, Avelino Velarde, Enrique López, Avelino Fernández.

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Manuel Pareja, Domingo Quintana, José Posada, Ramón Hermida, Máximo Alvarez, José Díaz Yáñez.

## SECCION DE RECREO

Sres. M. Díaz Cao, S. Sánchez, Manuel Samperio, Máximo Fernández

## COMISION DE TEATROS

Sres. Severino Martínez, Manuel Gómez, Jerónimo González

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1927

<i>Presidente</i> .....	RAMON FERNANDEZ REY
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	SEVERINO MARTINEZ
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	JOSE R. COLMENARES
<i>Tesorero</i> .....	MANUEL GOMEZ
<i>Vice-Tesorero</i> .....	ADOLFO F. FALCONES
<i>Secretario</i> .....	FERMIN SOUTO

## SECCION DE INTERESES

Sres. Jesús Alberdi, Enrique López, Avelino Fernández, Antonio Cueto, Marcial Rosales, José F. Fernández.

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Domingo Quintana, José Posada, Manuel Pareja, José Rodeiro, José Díaz Yáñez, Manuel Díaz Cao.

## SECCION DE RECREO

Sres. Manuel San Julián, Salvador Sánchez, Mariano Fernández, Evaristo Cubillas

## COMISION DE TEATROS

Sres. Severino Martínez, Manuel Gómez, A. F. Falcones

## COMISION DE LA CAJA DE AHORROS

Sres. Ramón Fernández Rey, Severino Martínez, José R. Colmenares, Jesús Alberdi, Bonifacio Valero, Fermín Souto.

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1928

<i>Presidente</i> .....	RAMON FERNANDEZ REY
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	DOMINGO QUINTANA
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	JOSE R. COLMENARES
<i>Tesorero</i> .....	MANUEL GOMEZ
<i>Vice-Tesorero</i> .....	ALFREDO FALCONES
<i>Secretario</i> .....	FERMIN SOUTO

## SECCION DE INTERESES

Sres. José Díaz Cao, Juan Balseiro, Antonio Cueto, Enrique López, Marcial Rosales, José Fernández

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. José Rodeiro, Manuel Pareja, José Posada, Manuel Mourelle, F. Alonso, Mariano Fernández

## SECCION DE RECREO

Sres. Jesús Alberdi, Antonio Fernández, René Valero, Evaristo Cubillas

## COMISION DE TEATROS

Sres. Manuel Gómez, F. Alonso, A. Cueto



SR. DOMINGO QUINTANA  
*Presidente del Centro Español*

## CAPÍTULO XI

### PRESIDENCIA DE DON DOMINGO QUINTANA

*Años 1929 - 1932*

Bajo la presidencia de Don Domingo Quintana, que tomó posesión en las primeras semanas de 1929, se decidió crear una Sección Familiar, de modo que los beneficios disfrutados por los señores socios pudieran ser extendidos, mediante cuotas razonables, a sus esposas, hijos y parientes.

Los hombres solteros de los primeros años de la existencia del Centro habían formado hogares y reclamaban para los suyos las mismas ventajas que ellos habían logrado consolidar por medio de una constante y generosa labor mutualista.

El gobierno de los Estados Unidos había puesto en vigor nuevas leyes de Inmigración y los puertos quedaron cerrados, o casi cerrados, para los jóvenes nacidos en España y otros países del Sur de Europa.

Enterado el Dr. Santiago Paniello del rumbo tomado por la Directiva, hizo una oferta por razón de la cual daba al Centro, a cambio de que no se creara en definitiva la Sección Familiar, una parte de las ganancias de una sociedad que él había constituido, llamada "La Benéfica." La Directiva aceptó esta proposición.

Años después se firmaron nuevos convenios de recíproca ventaja y al presente "La Benéfica Española," con más de 4000 socios, una clínica y valioso instrumental, es de la propiedad exclusiva del Centro Español.

Una comisión nombrada del seno de la Directiva tiene a su cargo la dirección administrativa de esta rama familiar.

En el segundo año del Sr. Quintana se construyó un pabellón para tuberculosos, agregado al edificio del Sanatorio, pero propiamente aislado. La obra se llevó a término en pocos meses y a un costo de \$21,300.

Algunos señores asociados propusieron que en los solares propiedad del Centro, al fondo del edificio de Ybor, se fabricase una adición de dos pisos para ceder la parte alta a "La Benéfica" y establecer, en la planta baja, un gimnasio con todos los adelantos modernos. Solicitaron otros que se erigiese un gimnasio en los terrenos del edificio de West Tampa, igual al que se construyera en Ybor City. Serios inconvenientes evitaron que esos proyectos culminaran en realidad.

Dentro de la sociedad se organizó una agrupación llamada "Juventud Hispana," que verificó numerosas fiestas en el edificio de West Tampa. En todos sus bailes y funciones teatrales hubo de sonreírles el éxito monetario.

No consta en los libros de actas, la causa que originó su desaparición.

La Sección de Propaganda organizó una grandiosa fiesta y por medio de los periódicos dió la confortante noticia de que en lo sucesivo trataría de abonar, usando sus fondos, los recibos de cuota de los miembros sin trabajo o enfermos, previa la comprobación de su carencia de recursos.

Llevaba el Sr. Quintana más de tres años en la presidencia, cuando por pequeños incidentes administrativos con "La Benéfica" entregó su dimisión. Renunciaron con él todos los señores directores.

Cuatro días duraron las agitadas asambleas motivadas por la dimisión del Sr. Presidente y la Directiva.

Don Ramón Fernández Rey a quien se había nombrado Presidente de Honor en 1929, presidió la sesión final, luego de la retirada del Sr. Quintana.

La Junta General escogió a los señores Segundo Díaz, José Gerardo García, José Vázquez, F. Bárcena y Adolfo Falcones para la tarea de nominar una nueva Directiva completa.

A propuesta de los señores comisionados especiales, y en una Junta General extraordinaria, se aceptó una Directiva provisional para el resto del año 1932. Componían esta Directiva los siguientes señores:



<i>Presidente</i> .....	RAMON FERNANDEZ REY
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	JOSE R. COLMENARES
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	JOSE VAZQUEZ
<i>Tesorero</i> .....	BALDOMERO P. MARCOS
<i>Secretario</i> .....	FERMIN SOUTO

## VOCALES

Sres. Luis Pérez, Jesús Velarde, C. Cadrecha, José Díaz Cao, Manuel Piusa, Celestino Menéndez, Enrique Alvarez, Ramón Samalea, Faustino Sobrecuevas, M. F. Rubio, Rogelio Pérez Tamargo, Saturnino Alemán, J. R. Colmenares, Jr., Andrés Cuesta, José Díaz, S. Quintanilla, Antonio Alvarez, Rafael Cosío, Manuel B. Carballo, José Méndez Cepillo, José Díaz Yáñez, José Quesada Escalante, Domingo Murias, Ramón Rodríguez, Manuel Jurán, Oscar Mijares, Camilo Roel, Manuel Món, Agustín Barreiro, Jr., Paul Cueto.

El Sr. Quintana, un hombre bueno e inteligente, falleció el año de 1940, en la ciudad de New Orleans.

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1929

<i>Presidente</i> .....	DOMINGO QUINTANA
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	BONIFACIO VALERO
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	SALVADOR SANCHEZ PALMEIRO
<i>Tesorero</i> .....	MIGUEL SAN JULIAN
<i>Vice-Tesorero</i> .....	RAMON GONZALEZ
<i>Secretario</i> .....	FERMIN SOUTO

## SECCION DE INTERESES

Sres. José G. García, Antonio Martínez Soto, Juan Balseiro, Calixto Lado, Oscar Mijares, Francisco Alonso.

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Manuel Pareja, Manuel Mourelle, José Posada, José Rodeiro, Rafael Rusó, José Díaz Cao.

## SECCION DE RECREO

Sres. René Valero, Emilio Salceins, Antonio Hernández, Humberto Fernández

## COMISION DE TEATROS

Sres. Francisco Alonso, Manuel San Julián, Ramón González

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1930

<i>Presidente</i> .....	DOMINGO QUINTANA
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	FRANCISCO ESCALANTE
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	BONIFACIO VALERO
<i>Tesorero</i> .....	RAUL VEGA
<i>Secretario</i> .....	FERMIN SOUTO

## SECCION DE INTERESES

Sres. José G. García, M. Fernández Rubio, Angel de la Riva, Mariano Rodríguez, Gerardo Cigarrán, Angel Alvarez, Joaquín Echevarría, José V. Vázquez, Luis Pérez, Francisco Aspra, Manuel Llano, Anselmo Solano.

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. M. Pareja, J. Rodeiro, Rafael Rusó, Alfredo González, J. González, J. Capellán

## SECCION DE PROPAGANDA

Sres. Sebastián Casal, Manuel Llera Rivas, Fernando González, Francisco Fernández

## SECCION DE RECREO

Sres. José Méndez, José Quesada, Salvador Sánchez, M. García, A. Grimaldi, Mariano Fernández.

## SECCION DE ADMINISTRACION DE "LA BENEFICA"

Sres. Calixto Lado, Eduardo González, Ramón Samperio, Eusebio Díaz

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1931

<i>Presidente</i> .....	DOMINGO QUINTANA
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	FRANCISCO ESCALANTE
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	JOSE A. ARAUNA
<i>Tesorero</i> .....	RAUL VEGA
<i>Vice-Tesorero</i> .....	SABINO LODOS
<i>Secretario</i> .....	FERMIN SOUTO

## SECCION DE INTERESES

Sres. José Vázquez, Mariano Rodríguez, Carlos Torrens, Jaime F. Pendás, Manuel F. Rubio, José Díaz Borbolla, Gerardo Cigarrán, José Yáñez, Ramón Sánchez, Ramón Hermida, Louis Pérez, Francisco Aspra.

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. M. Pareja, Alfredo González, Antonio Alvarez, José Rodeiro, José Díaz, Rafael Cosío

## SECCION DE RECREO

Sres. José Méndez, José Quesada, S. Quintanilla, Mariano Fernández, A. Grimaldi, M. Durán

## COMISION DE APODERADOS

Sres. Moisés Bustillo, Ramón Fernández Rey, Eduardo Pividal, Ambrosio Torre, Francisco R. Díaz, César Fernández.

## SECCION DE PROPAGANDA

Sres. Braulio García, Angel de la Riva, Francisco Fernández, José Corrales

## SECCION DE "LA BENEFICA"

Sres. Calixto Lado, Eduardo González, Angel Alvarez, Joaquín Echevarría

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1932

*Presidente*.....DOMINGO QUINTANA  
*Primer Vice-Presidente*.....SEBASTIAN CASAL  
*Segundo Vice-Presidente*.....JOSE A. ARAUNA  
*Tesorero*.....RAUL VEGA  
*Vice-Tesorero*.....SABINO LODOS  
*Secretario*.....FERMIN SOUTO

## SECCION DE INTERESES

Sres. Ramón Samalea, Manuel Fuso, Faustino Sobrecuevas, Enrique Alvarez, Arsenio Velarde, Marcial Rosales, Ramón Sánchez, Carlos Torrens, Casimiro Cadrecha, José Díaz Borbolla, Ismael Díaz, Ramón Hermida.

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Ramón Samperio, José G. Coterón, Rogelio Pérez, Miguel Llera Rivas, Antonio Alvarez, José Díaz.

## SECCION DE RECREO

Sres. Luis Pérez, Gerardo Cigarrán, Andrés Cuesta, Severino Quintanilla, J. R. Colmenares, Jr.

## SECCION DE "LA BENEFICA"

Sres. Calixto Lado, Joaquín Echevarría, Dodolino Alvarez, Celestino Menéndez

## SECCION DE PROPAGANDA

Sres. M. Fernández Rubio, José Muñiz Manso, José Díaz Cao, Andrés Iglesias

## CAPITULO XII

## SEGUNDA EPOCA DE DON RAMON FERNANDEZ REY

*Años 1933 - 1941*

Llamado a la presidencia para solucionar la crisis planteada por la renuncia de Don Domingo Quintana y el cuerpo directivo, Don Ramón Fernández Rey manifestó a la comisión nominadora que, para complacer a los señores socios, aceptaba el difícil cargo por un período de seis meses.

Tenía el Centro una nueva deuda de \$55,000, contraída en tres años y medio. La "depresión" económica había engendrado la quiebra de miles de bancos en todo el país. Opinaban los socios pesimistas, y no se ocultaban para decirlo, que ellos veían acercarse el desplome de la espléndida obra de una parte importantísima de la colonia española.

Antes de retornar el Sr. Fernández Rey a la dirección del Centro, las pérdidas crecían con pavorosa celeridad, a razón de \$1200 al mes. El Presidente que saldara la deuda de \$141,000, hábilmente secundado, tenía fé completa e invariable confianza en la sociedad y sus hombres.



Arriba, a la izquierda: Sr. Carlos Torrens, Actual Secretario del Centro. A la derecha: Sr. Raúl Vega, Tesorero. Centro: Don Ramón Fernández Rey, Actual Presidente del Centro Español y Presidente de Honor. Abajo a la izquierda: Sr. Celestino Vega, Jr., Primer Vice-Presidente. A la derecha: Sr. Ángel Alonso, Segundo Vice-Presidente

"Probaré en seis meses"—prometió a sus amigos—"que socialmente gozamos de buena salud, a pesar de los deplorables vaticinios de algunos inconformes."

Hizo la nueva Directiva, por recomendación del Sr. Presidente, varios cambios en el personal de los dos Centros y el Sanatorio. Pasados los primeros treinta días de los seis meses prometidos, se pudo comprobar que la sociedad empezaba a recuperar su antigua fortaleza.

Desapareció el peligroso déficit mensual de \$1200, lo que muy pocas personas esperaban. La reacción en el cuerpo social fué realmente asombrosa. Todo el desaliento se disipó, como por encanto.

Pasados los seis meses, centenares de socios le suplicaron al Sr. Presidente que no se retirase, que siguiera "hasta pagar la nueva deuda."

Desde entonces, todos los años Fernández Rey anhela retirarse a su hogar; pero los socios no se lo permiten y recurren para convencerlo a fervientes y conmovedoras demostraciones de respeto y afecto.

Además de poseer las condiciones indispensables para administrar escrupulosamente, el Sr. Fernández Rey ha sabido rodearse de hombres que aman al Centro y no reparan en sacrificios, cuando de su normal engrandecimiento se trata.

Se conmemoró el año 1934, en unión de otras sociedades, el aniversario de la segunda República Española, nacida sin derramamiento de sangre, en 1931. Hablaron prominentes oradores en la velada que se organizó y todos alabaron la orientación democrática del nuevo gobierno hispano.

El notable cirujano Dr. W. J. Lancaster, que prestaba sus servicios al Centro, con hondo sentimiento presentó su renuncia, explicando que lo hacía para aceptar la dirección de los hospitales de una poderosa compañía ferrocarrilera.

La Junta Directiva tomó el acuerdo de nombrarlo socio de honor y obsequiarlo con un banquete la noche en que el título le fuera entregado. Centenares de socios concurrieron al acto y reiteraron su gratitud al cultísimo médico.

Había que encontrar un cirujano para sustituir al Dr. Lancaster y el Sr. Fernández Rey le dijo al querido renunciante, conversando amigablemente con él: "No te aceptaremos la dimisión hasta que tu mismo nos busques al cirujano que ha de reemplazarte. Sabemos nosotros que tienes arraigada confianza en el Dr. Winton, por cuanto operó a tu señora esposa y hubo de curar a tu hijo."

Ofreció el Dr. Lancaster "que haría todo lo que estuviese de su parte para complacer a sus entrañables amigos del Centro Español."

Llamado telefónicamente por su amigo y compañero, el Dr. Winton se avino a recibir una comisión integrada por el Presidente, Sr. Fernández Rey, el Dr. Santiago Paniello, director del Sanatorio, y el Sr. J. R. Colmenares, miembro de la Directiva. Siempre amable y cortés, el Dr. Lancaster les sorprendió gratamente con estas palabras: "Iré con ustedes."

De la entrevista salió la designación del Dr. Winton, el ilustre cirujano, tan querido, tan complaciente con todos, para Jefe de la Sección de Cirugía Mayor del Sanatorio. Recibió el nombramiento sin preguntar qué sueldo se le pagaría.

Cuando se le enteró del sueldo, muy graciosamente dijo: "Mucho dinero."

Noble corazón el de este cirujano que honra a la clase médica. ¡Ama la humanidad y la sirve con un desinterés maravilloso. Para él lo importante es que el *enfermo* se cure, aunque no tenga dinero para recompensarle su labor científica!

Al estallar la Guerra Civil en España, el Centro mantuvo la bandera tricolor de la República.

Se organizaron varias funciones a beneficio de la Cruz Roja Española y la sociedad, opuesta al fascismo, mandó varios delegados al Comité Popular Democrático de Socorro a España.

Talentosos líderes republicanos visitaron los dos edificios sociales, entre ellos Don Fernando de los Ríos, Embajador de la República; Don Marcelino Domingo, Ministro, y Doña Isabel de Palencia.

Más de \$65,000 se gastaron desde 1933 hasta la fecha, en las obras siguientes:

Reformas en el edificio del Sanatorio y compra de un moderno equipo de Rayos X, uno de los mejores del Sur de la nación.

Reformas en el Pabellón de Tuberculosos, que eran imprescindibles para la mejor protección de la salud de los enfermos.

Sala de descanso para los socios hospitalizados, con grandes y cómodos sillones, una pequeña biblioteca y abundancia de periódicos escritos en los idiomas español e inglés.

Transformación de la sala de baile, en el edificio de Ybor, la que fué agrandada y convertida en un "patio español."

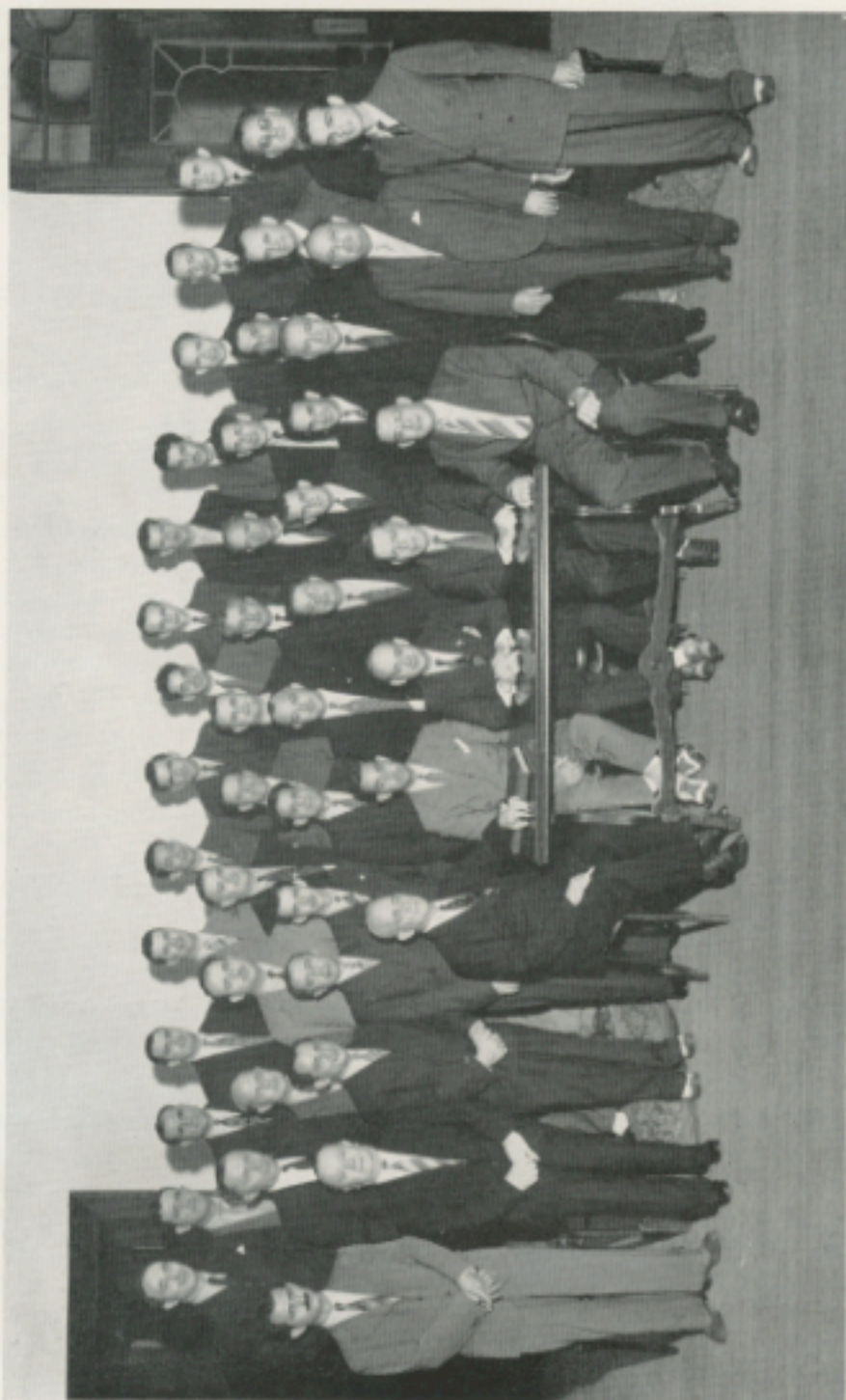
Compra del edificio de las Logias Unidas para la Clínica "La Benéfica Española" y su adaptación en provecho del mejor servicio y la mayor comodidad de los socios.

Reparaciones en los techos de los edificios de Ybor, West Tampa y el Sanatorio.

Obra de pintura en los dos edificios y también en el Sanatorio.

En la transformación de la sala de baile tomó parte muy activa el primer Vice-Presidente, abogado Celestino Vega, Jr., hijo del ex-presidente del mismo nombre.

Muy sentida fué la muerte, en los últimos años, de tan destacados socios como Don Fermín Souto, el Secretario, que dedicó al Centro los mejores años de su vida; Don Angel L. Cuesta, ex-Presidente y Presidente de Honor, que ayudó de manera principalísima a la construcción del Sanatorio y de las dos casas sociales; Don Enrique Pendás, ex-Presidente, Socio de Mérito y Socio Fundador; Don Domingo Quintana, ex-Presidente y hombre muy estimado por su bondad; Cesar Fernández, que durante varios años desempeñó el cargo de Tesorero; Eduardo Pividal, que trabajó incansablemente por el progreso del Centro; José A. González (Cobo), antiguo colector; Don Adalberto Ramírez, Presidente en los años de recelo y desconfianza de la Guerra Hispano-Americana, y Don Jaime Pendás, ex-Presidente y uno de los creadores de la Sección de Protección y Auxilio.



JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO ESPAÑOL.—ASO 1941

Sentados: Ramón Fernández Rey, Presidente, centro; a su derecha, C. C. Vega, Jr., Primer Vice-Presidente; Carlos Torrens, Secretario; a su izquierda, Angel Alonso, Segundo Vice-Presidente; Raúl Vega, Tesorero. Primera fila, de izquierda a derecha: J. B. López Castro, Enrique Abad, José A. Arauna, Ramón J. Alvarez, Hipólito M. de la Parte, Adolfo Díaz, Sr., José Pareja, Plano Valdés, Jesús de la Parte, Ricardo Sierra, Luis R. González. Segunda fila, de izquierda a derecha: Maurilio Torre, Ramón Sánchez, José Arango, José R. Colmenares, Sr., Andrés Fernández, José Díaz Yáñez, J. Oscar Mijares, Francisco Fuentes, Jerónimo González, Ramón González, Manuel Pareja, Francisco Cerra Gall. Tercera fila, de izquierda a derecha: Nazario González, Rogelio López, Restituto Calzón, Genaro Santana, Severino Quintanilla, David González, Manuel Durán, Francisco Bullova, Frank Pérez, Joaquín Echevarría, Leopoldo Gutiérrez, Juan Cuesta, Eduardo González, Plácido Fernández, Jr.

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1933

<i>Presidente</i> .....	RAMON FERNANDEZ REY
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	JOSE R. COLMENARES
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	JOSE VAZQUEZ
<i>Tesorero</i> .....	BALDOMERO F. MARCOS
<i>Vice-Tesorero</i> .....	DODOLINO ALVAREZ
<i>Secretario</i> .....	FERMIN SOUTO

## SECCION DE INTERESES

Sres. Mariano Teijeiro, F. Sobrecuevas, Antonio Lombardero, Enrique Alvarez, Arsenio Velarde, José Díaz Yáñez, Domingo Murias, Antonio M. Soto, José Santomé, Casimiro Cadrecha, Camilo Roél, Manuel B. Carballo, Juan Balseiro, José Díaz Cao.

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Manuel Pareja, Ramón Hermida, Rogelio Pérez, Ramón Samperio, José O. Mijares, Joaquín Echevarría.

## SECCION DE RECREO

Sres. Antonio Alvarez, Paul Alvarez Cueto, José Gutiérrez, Severino Quintanilla, Andrés Cueto, Agustín Barreiro, Jr.

## SECCION DE PROPAGANDA

Sres. Manuel F. Rubio, Ramón Rodríguez, José Menéndez López, Saturnino Alemán, José G. Pendás, Manuel Món.

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1934

<i>Presidente</i> .....	RAMON FERNANDEZ REY
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	ANTONIO ALVAREZ ALVAREZ
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	JOSE VAZQUEZ
<i>Tesorero</i> .....	BALDOMERO F. MARCOS
<i>Secretario</i> .....	FERMIN SOUTO

## SECCION DE INTERESES

Sres. José R. Colmenares, Manuel B. Carballo, Domingo Murias, Valentín Melendreras, José F. Fernández, José Menéndez López, José Santomé, Enrique Alvarez, José D. Yáñez, José D. Cao, Arsenio Velarde, F. Sobrecuevas, Antonio Lombardero.

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. José Arango, Manuel Pareja, Rogelio P. Tamargo, Mariano Teijeiro, José O. Mijares, Ramón Samperio.

## SECCION DE RECREO

Sres. Armando Escalante, Antonio Blanco, José Méndez Cepillo, Mariano Paniello, Jr., Rafael C. Cuervo.

## SECCION DE PROPAGANDA

Sres. Manuel F. Rubio, Saturnino Alemán, Celestino R. Díaz, Joaquín Echevarría, Antonio Menéndez, Manuel G. Pendás.

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1935

<i>Presidente</i> .....	RAMON FERNANDEZ REY
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	ANTONIO ALVAREZ ALVAREZ
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	JOSE VAZQUEZ
<i>Tesorero</i> .....	BALDOMERO F. MARCOS
<i>Secretario</i> .....	FERMIN SOUTO

## SECCION DE INTERESES

Sres. J. R. Colmenares, M. B. Carballo, Camilo Roél, V. Melendreras, José Menéndez López, Francisco Aspra, Manuel Otero, Gumersindo González, Pedro Alonso, Joaquín Echevarría, José F. Fernández, Francisco M. Fernández, José Díaz Yáñez, Arsenio Velarde.

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. José Arango, Manuel Pareja, Mariano Teijeiro, Rogelio Tamargo, Ramón Samperio, Oscar Mijares.

## SECCION DE RECREO

Sres. José Gutiérrez, Manuel F. Pendás, Antonio Blanco, Armando Escalante, Raúl C. Cuervo.

## SECCION DE PROPAGANDA

Sres. Manuel F. Rubio, Saturnino Alemán, Celestino R. Díaz, José Méndez Cepillo, Severino Quintanilla, Antonio Menéndez.

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1936

<i>Presidente</i> .....	RAMON FERNANDEZ REY
<i>Primer Vice-Presidente</i> .....	CELESTINO C. VEGA, JR.
<i>Segundo Vice-Presidente</i> .....	JOSE VAZQUEZ
<i>Tesorero</i> .....	RAUL VEGA
<i>Secretario</i> .....	FERMIN SOUTO

## SECCION DE INTERESES

Sres. Jerónimo González, Valentín Melendreras, Francisco Fuentes, Manuel Otero, Joaquín Echevarría, Restituto Calzón, José Gutiérrez, Jesús Velarde, Manuel Pérez, Pedro Alfonso, Francisco Aspra, Angel Escobio, José Méndez Cepillo, J. R. Colmenares.

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Manuel Pareja, José Arango, Rogelio P. Tamargo, Mariano Teijeiro, Ramón Sumperio, José Oscar Mijares.

## SECCION DE RECREO

Sres. G. Cigarrán, M. F. Peadás, Ramón Méndez Cepillo, Walter López, Carlos Suárez, Plácido Fernández, Jr.

## SECCION DE PROPAGANDA

Sres. Manuel F. Rubio, Celestino R. Díaz, Antonio Cueto, S. Quintanilla, José Díaz Yáñez, Francisco M. Fernández.

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1987

*Presidente*.....RAMON FERNANDEZ REY  
*Primer Vice-Presidente*.....CELESTINO C. VEGA, JR.  
*Segundo Vice-Presidente*.....JOSE VAZQUEZ  
*Tesorero*.....RAUL VEGA  
*Secretario*.....FERMIN SOUTO

## SECCION DE INTERESES

Sres. Jerónimo González, Ricardo Sierra, José Menéndez López, José Gutiérrez, Manuel García, Jr., Jesús Velarde, Ismael Escalante, Francisco Fuentes, Restituto Calzón, José Alvarez Vega, José R. Colmenares, Joaquín Echevarría, Manuel Otero, Valentín Melendreras.

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Manuel Pareja, J. O. Mijares, Severino Quintanilla, Rogelio P. Tamargo, Salvador Sánchez, José Arango.

## SECCION DE RECREO

Sres. Angel de la Riva, Ramón Méndez, Charles Hall, Plácido Fernández, Jr., Antonio Blanco, Marcial Rosales, Jr.

## SECCION DE PROPAGANDA

Sres. Manuel Fernández Rubio, Gerardo Cigarrán, José Díaz Yáñez, Antonio Cueto, Walter López, J. B. López Castro.

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1988

*Presidente*.....RAMON FERNANDEZ REY  
*Primer Vice-Presidente*.....CELESTINO C. VEGA, JR.  
*Segundo Vice-Presidente*.....JOSE VAZQUEZ  
*Tesorero*.....RAUL VEGA  
*Secretario*.....FERMIN SOUTO

## SECCION DE INTERESES

Sres. Mauricio Torre, Enrique Alvarez, Domingo Pérez, Hipólito de la Parte, Jerónimo González, Joaquín Echevarría, Miguel Otero, José Alvarez Vega, Ricardo Sierra, Manuel García, Jr., Ernesto Fernández, Sabino Martínez, Adolfo Díaz, Alejandro Inclán, Rogelio Pérez, Restituto Calzón, V. Melendreras, Francisco Fuentes, José Menéndez López, Manuel Durán.

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Armando Escalante, J. O. Mijares, José Arango, S. Quintanilla, J. R. Colmenares, Jr., Manuel F. Rubio, Manuel Pareja, Ismael Escalante, Ramón Vazquez, Marcial Rosales, Jr., Salvador Sánchez, Jr., Francisco Vidal, S. Villadonga, José Arana.

## SECCION DE RECREO

Sres. Plácido Fernández, Jr., Manuel Pérez, Francisco Fernández Río, Angel de la Riva, Antonio Blanco, Ramón M. Cepillo.

## SECCION DE PROPAGANDA

Sres. Gerardo Cigarrán, Benito López, José Díaz Yáñez, Máximo Echegaray, Cecilio Henríquez, José Gutiérrez.

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1989

*Presidente*.....RAMON FERNANDEZ REY  
*Primer Vice-Presidente*.....CELESTINO C. VEGA, JR.  
*Segundo Vice-Presidente*.....ANGEL ALONSO  
*Tesorero*.....RAUL VEGA  
*Secretario*.....FERMIN SOUTO

## SECCION DE INTERESES

Sres. Jerónimo González, Adolfo Díaz, Sr., Manuel Durán, Hipólito de la Parte, Rogelio Pérez, Francisco Fuentes, José Menéndez López, Mauricio Torre, Alejandro Inclán, J. B. López Castro, Restituto Calzón, Ricardo Sierra, Ernesto Fernández, Gerardo Santana, José Alvarez Vega, V. Melendreras, Sabino Martínez, Enrique Alvarez, Joaquín Echevarría, Severino Villadonga.



## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Manuel Pareja, José Arauna, J. O. Mijares, Salvador Sánchez, Jr., Manuel Fernández Rubio, Armando Escalante, J. R. Colmenares, S. Quintanilla, José Díaz Yáñez, Domingo Pérez, J. Arauna, F. Vidal, R. Vázquez.

## SECCION DE RECREO

Sres. Angel de la Riva, Ramón Méndez Cepillo, Frank Alvarez, Leo Gutiérrez, Antonio Blanco, Plácido Fernández, Jr.

## SECCION DE PROPAGANDA

Sres. José Gutiérrez, Máximo Echegaray, Francisco Fernández Río, Manuel García, Sr., Gerardo Cigarrán, Cecilio Henríquez.

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1940

*Presidente*.....RAMON FERNANDEZ REY  
*Primer Vice-Presidente*.....CELESTINO C. VEGA, JR.  
*Segundo Vice-Presidente*.....ANGEL ALONSO  
*Tesorero*.....RAUL VEGA  
*Secretario*.....CARLOS TORRENS

## SECCION DE INTERESES

Sres. Jerónimo González, Ricardo Sierra, José Méndez López, Francisco Fuentes, Ernesto Fernández, Valentín Melendreras, Armando Ramírez, Enrique Abad, R. Calzón, Mauricio Torre, Rafael García, Manuel Durán, Adolfo Díaz, Sr., F. Rullova, Jr., Rogelio López, Alejandro Inclán, Jesús Alberdi, Manuel Balseiro, Hipólito de la Parte, Manuel Escobio.

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Manuel Pareja, José Díaz Yáñez, Joaquín Echevarría, J. R. Colmenares, Jr., Manuel García, Jr., Celestino Cuervo, José Arauna, José Arango, José Oscar Mijares, Ramón Sánchez, Francisco Cerra, Angel Juan Escobio, Armando Escalante, Genaro Santana.

## SECCION DE RECREO

Sres. Angel de la Riva, Ramón Méndez Cepillo, Leo Gutiérrez, Frank Alvarez, Antonio Blanco, Plácido Fernández, Jr.

## SECCION DE PROPAGANDA

Sres. Manuel Fernández Rubio, M. Echegaray, J. B. López Castro, Severino Quintanilla, Francisco Vidal, Frank Pérez.

## JUNTA DIRECTIVA DEL AÑO 1941

*Presidente*.....RAMON FERNANDEZ REY  
*Primer Vice-Presidente*.....CELESTINO C. VEGA, JR.  
*Segundo Vice-Presidente*.....ANGEL ALONSO  
*Tesorero*.....RAUL VEGA  
*Secretario*.....CARLOS TORRENS

## SECCION DE INTERESES

Sres. Jerónimo González, Ricardo Sierra, Francisco Fuentes, Andrés Fernández, Nazario González, Rafael Rusó, Arturo Alvarez Tamargo, Armando Ramírez, Juan Cuesta, Restituto Calzón, Mauricio Torre, Rafael García, Manuel Durán, Alfredo Díaz, Sr., Hipólito de la Parte, Alejandro Inclán, Fructuoso Cerra Gull, Rogelio López, Enrique Abad, Manuel Escobio.

## SECCION DE BENEFICENCIA

Sres. Manuel Pareja, Joaquín Echevarría, Eduardo González, Severino Quintanilla, Genaro Santana, José Díaz Yáñez, J. Arango, José Arauna, J. Rullova, J. Oscar Mijares, Ramón Sánchez, Angel Juan Escobio, Armando Escalante, José R. Colmenares, Sr.

## SECCION DE RECREO

Sres. Angel de la Riva, Leopoldo Gutiérrez, Luis R. González, Ramón J. Alvarez, Plácido Fernández, Jr., Frank Pérez.

## SECCION DE PROPAGANDA

Sres. Jesús Alberdi, J. B. López Castro, Antonio Blanco, Antonio González, Ramón González, Francisco Vidal.

\* \* \* \* \*

Actualmente es de \$45,000 la deuda del Centro Español, luego de invertidos más de \$65,000 en obras necesarias y habiendo en los bancos, a disposición del cuerpo directivo y de la Junta General, \$22,000.

Contaba la sociedad, en 1900, con 835 socios; al llegar 1910, pagaban sus cuotas 1,400.

Eran 1,200 los socios en 1930; el año pasado, 1940, abonaron sus cuotas 1,835.

En la sesión de la Junta Directiva, en el mes de Agosto de este año, 1941, ingresó el socio No. 2,000, un joven de 16 años de edad.

"La Benéfica Española," la rama familiar, tiene más de 4,000 asociados.



CORONEL PETER O. KNIGHT  
Antiguo y sincero amigo del Centro Español

### CAPITULO XIII

#### EL CENTRO ESPAÑOL Y SUS AMIGOS

##### *Expresiva y Cariñosa Carta del Coronel Peter O. Knight*

En idioma inglés, tal como ha sido redactada, va esta expresiva carta de un amigo leal e invariable del Centro Español, el coronel Peter O. Knight.

El nombre del coronel Knight ocupa un lugar preferente en la historia del desarrollo y casi maravilloso progreso de la ciudad de Tampa.

Hela aquí:

May, 1941

To the President, Officers, and Members of Centro Español de Tampa  
Tampa, Florida

Dear Friends:

It is indeed a rare and exceptional privilege to be able to address the officers and members of an association to which I have had the honor of belonging for nearly half a century.

During the year 1884 Messrs. Ybor and Manrara began to bring the clear Havana cigar industry to Tampa, and they commenced the building of what is now Ybor City.

After the clear Havana industry had started, and brought of course with it the necessary people to carry it on, those who came here thought it wise, beneficial, and even necessary to organize some institution or association which could be the center of thought for their activities in connection with educational, recreational, and benevolent purposes generally.

And so, on October 22, 1891, the Centro Español was formally organized.

Its original name was "Centro Español de Recreo e Instrucción de Tampa"; and it had a membership at the time of its incorporation of sixty-two.

When Ybor and Manrara first brought the clear Havana industry to Tampa it (Tampa) was a village of probably eight—or nine hundred people. By reason of the development of the industry, by October, 1891, Tampa and Ybor City combined had grown to a population of about five thousand.

In the original articles of incorporation there was no time limit for the existence of the organization, except that it could not be dissolved while there were twenty members willing to carry on the purposes of the organization and only after all obligations of the organization were paid.

Little did the original sixty-two incorporators and their friends think that the time would come when the membership of the organization would exceed in number the entire population at that time comprised in Ybor City and Tampa; but such has proved to be the case. While the total population of Ybor City and Tampa, as above stated, amounted to about five thousand in October, 1891, Centro Español now has a total number of members of six thousand one hundred and four, divided as follows: two thousand of the Centro Español proper and four thousand of "La Benéfica."

And while the organization began operations with but a few dollars to pay the necessary expenses of procuring the letters patent, etc., Centro Español has grown so wonderfully that it has at present real estate and personal property of the value of \$389,804.00 and no indebtedness.

The organization owns four buildings: the Ybor City club house and theatre, located at the corner of Sixteenth street and Seventh avenue (the site on which the original building was erected); the West Tampa club house and theatre; the Bayshore hospital; and the Ybor City Clinic, "La Benéfica."

While in the original articles of incorporation it is stated that, "We, the undersigned, being desirous of forming ourselves into a corporation for protective, instructive, recreative and benevolent purposes," etc., the charter has been amended from time to time, and the latest of such amendments provides that "The objects of this corporation shall be to render voluntary assistance and relief to all worthy members in case of misfortune or distress, to extend to them educational facilities and to encourage and promote among them and their families recreation and social intercourse; but in no case shall any member be entitled to or receive any pecuniary gain or profit from any of the operations or transactions of the corporation."

And how well have the objects and purposes of the original members been carried out.

Who would have thought that an association of persons from a foreign land would live to see the day when the spot upon which they had located would be a portion of a city of more than one hundred thousand people and their organization of sixty-two members be increased to one of over six thousand membership? And if one were to set forth the magnificent and wonderful things that the organization has done for its members and the community in which it is located during the half century of its existence, it would take volumes instead of a few pages. How farsighted and wise were those who originally conceived the idea of organizing the Centro Español. There were no ideas of pecuniary benefit; there were no thoughts of self-aggrandizement; it was not an association to boom the surroundings or to increase the population or to enhance the value of real estate or for any financial advantage in any way, shape, or manner; but formed simply for the purpose of having all the benefits, and more, charitable, benevolent, educational, recreational, and otherwise, that were had and enjoyed in the land from which the original organizers came.

It has been an eleemosynary institution of the first rank, not only in Tampa or in Florida, but anywhere in the country.

Membership in the organization entitles one to the use of the club houses for recreation, entertainment, and social affairs; in case of sickness, medicines and treatment are furnished, medical services, including those of specialists, and hospitalization; and in the event of death funeral expenses are paid and burial space provided. And all these benefits and privileges afforded by the organization for the welfare, comfort, and happiness of its membership are made available for the nominal dues of one dollar and fifty cents a month.

And what a wonderful influence Centro Español has had upon the children and the young people who have always been furnished magnificent ideals and inspiration from what the older members of the association were endeavoring to do.

If the association were to select today sites for its club house and its hospital, it could make no better choice than was made at the time by the original founders. Not any of the sites would be changed. Where is there a more beautiful location than the one of the Bayshore Hospital?

Nothing has ever happened in the long history of the organization to cast a blot upon its magnificent reputation. It has always, in every respect, obeyed the

laws of this country. Its history is spotless. It has never engaged in politics; has never engaged in anything of any kind or character that was sordid, anything which could have cast improper reflections upon it or its membership.

While the organization has made tremendous progress since October, 1891, who can visualize what the future will bring forth? Who would hazard a prediction as to what the organization will be in another half century? I wish I could live long enough to see it, continue to be a member of it, and to enjoy it. How happy I have been in my long association with it and its membership. I have spent so many hours of most delightful social intercourse with the magnificent members that the organization has had for so many years. The only sad thought has been to reflect upon the great number of associates who have wrapped the drapery of their couch about them and passed to the pale realms of shade.

I take this opportunity to thank the officers and the members for the many courtesies extended to me in the past; and, particularly, for the request that I write something about the Centro Español, which I am very happy to do. I trust it may continue to grow as, in my mind's eye, I know it will.

With best wishes and assurances of the highest regard, I remain,

Sincerely yours,

PETER O. KNIGHT

#### DATOS BIOGRAFICOS DEL CORONEL PETER O. KNIGHT

Nació en Freesburg, Pennsylvania, Diciembre 16, 1865. Se graduó de abogado, a los 18 años de edad, en la Universidad de Valparaiso, en Indiana. Recien graduado vino a la Florida y en Fort Myers, antes de cumplir su mayoría de edad, fué electo Alcalde. Tomó parte activa en la organización del Condado de Lee, siendo su primer Representante en la Legislatura de Florida. En 1889 fué designado Presidente de la Comisión Jurídica de la Legislatura.

Vino a Tampa en Octubre de 1889 y tomó parte activa en el desenvolvimiento de Ybor City. Fué Concejal del Ayuntamiento de Tampa, pero dejó la política para dedicarse a su bufete y a negocios. En 1898 fué nombrado procurador fiscal del Condado de Hillsborough.

A su labor se debe la organización de la Tampa Electric Company, Exchange National Bank, Tampa Gas Company, Tampa Hardware Company, Florida Brewing Company, Ybor City Land and Improvement Company, Tampa Union Station Company, Tampa Union Terminal Company, etc. Mason, grado 33, pertenece a distintas logias. Miembro de todas las principales sociedades latinas, de los principales clubs de Tampa, de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, de la del Estado, de la de Tampa, Ybor City, West Tampa, etc. Pertenece a la Asociación de Hijos de la Revolución Americana. Su abuelo, Richard Knight, a la edad de 18 años se alistó en el ejército de Washington y sirvió durante toda la guerra de Independencia. Presidente de la Sociedad Humanitaria y antiguo mantenedor de la Junta de Patrones del Asilo de Ancianos.

## CAPITULO XIV

## LA SECCION DE BENEFICENCIA Y EL SANATORIO

La Sección de Beneficencia nació casi al mismo tiempo que el Sanatorio, aunque de ella se habló mucho antes de que empezara a construirse el bello edificio del Bayshore Boulevard.

Siendo presidente de la Sociedad Don Adalberto Ramírez, en una junta general extraordinaria verificada el 28 de Agosto de 1898, se sometió a estudio de la Directiva un plan para crear una asociación mutualista de beneficencia y quitarle al Centro el matiz patriótico que como sociedad de recreo tenía.

Se acogió el proyecto con legítimo interés y el Sr. Juan Corbera, secundado por Don Casimiro Campa, propuso que la cuestión fuese considerada en una junta general extraordinaria, que se celebraría el día 1 de Septiembre.

Llegado el día de la reunión extraordinaria, argumentaron a favor del plan de beneficencia los Sres. Fermín Palacio, Antonio del Río y el presidente, Sr. Ramírez, que, para hacerlo, entregó su puesto al Vice-Presidente. Emitieron opiniones contrarias los Sres. Estanislao Lanza, Cesar Fernández, Narciso Cortina y Joaquín Villegas.

Propuso Don Juan Corbera, secundado por Don Fermín Palacio, que la asociación mantuviese el nombre de Centro Español; pero con el subtítulo de Sociedad de Instrucción, Recreo y Beneficencia Mútua.

El ejecutivo social quedó autorizado, por una moción del Sr. Estanislao Lanza, debidamente aprobada, para modificar el reglamento y presentar su trabajo en la venidera junta. Al mismo tiempo, el Sr. Moisés Bustillo, apoyado por Don Fermín Palacio, recomendó, y hubo de aprobarse, el cerrar la admisión de nuevos socios hasta que las reformas se completasen.

El 27 de Septiembre, en otra junta general extraordinaria, el ejecutivo hizo leer las modificaciones que estimaba pertinentes y acto seguido las sometió a una discusión.

Esta junta se mostró hostil al proyecto y el Sr. Ramón Fernández Valdés pidió que el acuerdo de la asamblea anterior se reconsiderase. Le secundó Don José Lamar y hubo de desecharse, por mayoría de votos, el primer intento serio para dar a los socios asistencia médica, en sus domicilios, y hospitalización.

Visto el nuevo sesgo de los acontecimientos, Don Vicente Guerra aconsejó se anulase el acuerdo anterior "sobre importantes reformas al Reglamento." Así lo decidió la junta.

Manifestando enfáticamente que se había cometido un grave error, Don Adalberto Ramírez renunció la presidencia el día 30 de Septiembre.

En Abril 1, de 1899, Don Marcelino González mencionó de nuevo "la imperiosa necesidad de la Beneficencia," mas sin resultados favorables. Como un paliativo, se nombró una Comisión de Beneficencia, compuesta por los Sres. Antonio

Prado, Manuel Trelles y Manuel González, con el encargo "de socorrer a los socios que se encuentren en malas condiciones y no dispongan de recursos suficientes para curarse por su cuenta."

Fué acordado en Enero de 1901, que la Comisión de Beneficencia, o personas por ella escogidas, participasen en los entierros de los socios que fallecieren.

Hizo un ofrecimiento de nuevos terrenos para el cementerio de la sociedad, la Sra. Greppers. Por no tener acceso libre, no le fueron comprados.

Don Antonio Prado, en una junta general efectuada el 4 de Junio de 1901, demandó se hiciese un nuevo estudio sobre la conveniencia de fundar "una casa de salud." Al efecto se nombró un comité, con instrucciones para hacer ese estudio, integrado por los Sres. Jaime Pendás, Eugenio V. Vega, Juan Corbera, M. Menéndez Deus y Javier Couto. Debía entregar su dictamen el comité en una junta general extraordinaria señalada para el 11 de Junio de 1901; pero no lo hizo, pidiendo que se dejase el problema para otra oportunidad.

Hasta el año 1903 no volvió a hablarse de nuevo, oficialmente, de Beneficencia y Sanatorio. En una junta verificada en el mes de Julio de 1903, se designó un comité especial y se le confió la tarea de modificar el Reglamento para darle cabida a una Sección de Beneficencia Mútua o Asistencia Mútua. Resurgió de este modo el acuerdo del 1 de Septiembre de 1898.

La Junta Directiva, en el mes de Octubre, hubo de informar sobre la compra de un terreno con destino a un Sanatorio, por la cantidad de \$1400.

Los señores socios y la colonia española se congregaron públicamente, el 29 de Noviembre de 1903, para discutir el plan de beneficencia. Un detallado informe se dió a conocer y en él se incluían minuciosos pormenores relacionados con la fabricación de un moderno sanatorio.

Pasaron algunos meses y el 27 de Mayo de 1904, el Sr. Presidente de la sociedad mostró al cuerpo social los planos aprobados e hizo que el Secretario leyera las proposiciones de los contratistas. Le autorizó la junta para disponer de las propiedades sociales e hipotecarlas como garantía de la obra concebida.

Previa explicación del Presidente social, en el mes de Agosto se resolvió que la primera piedra del Sanatorio se colocara el Domingo 25 de Septiembre de 1904.

La comisión del Sanatorio relató el día 10 de Octubre los trabajos realizados y al mismo tiempo mencionó los donativos hechos, citando numerosos nombres.

El día 15 de Noviembre de 1904, en una sesión extraordinaria, la Junta Directiva estudió una oferta hecha por el dueño de unos terrenos contiguos al cementerio del Centro. Para desempeñar esta misión fueron escogidos el primer Vice-Presidente, el Secretario y la "Sección de Beneficencia."

Los terrenos, con una extensión de 300 pies por 285, fueron comprados.

Las modificaciones al Reglamento se debatieron y aprobaron el 8 de Diciembre de 1904 y surgió con ellas la Junta de Apoderados, compuesta por los señores Vicente Guerra, A. L. Cuesta, Valentín Bustillo, Joaquín López, Jaime Pendás



DR. JOSE RAMON AVELLANAL  
*Primer Director del Sanatorio*

y B. M. Balbontín. De paso se estableció definitivamente la "Sección de Beneficencia del Centro Español."

La primera Sección de Beneficencia formada reglamentariamente, se nombró en la Junta Directiva del 7 de Marzo de 1905 y la integraron los señores M. F. Miranda, Presidente; Narciso Cortina, Vice-Presidente; M. F. Miranda, Secretario; C. Leiro, Tesorero; y R. Llana, F. Colado, F. Varela, J. Anca, J. M. Llana, C. Torrens, B. Cimadevilla, J. Murias y D. Valdés Vega, vocales.

Se recibieron y aceptaron, en el mes de Mayo, las cuentas de la comisión que adquiriera el cementerio, con un total de \$1,446.40. A la sociedad de socorros mútuos "El Porvenir" se le cedió una cuarta parte del terreno.

Don José Díaz, de la firma tabacalera de Bustillo y Díaz, envió un donativo de \$500, en el mes de Octubre, con destino a comprar instrumentos para la Sala de Operaciones, que ya estaba construyéndose.





DR. SANTIAGO PANIELLO  
*Director actual del Sanatorio*

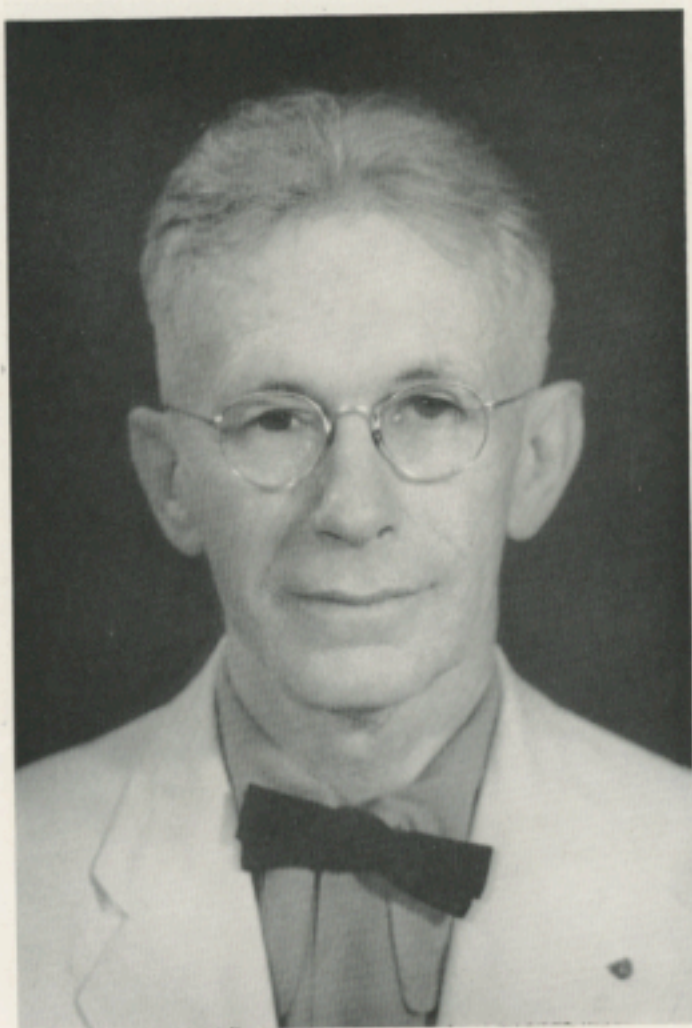
La Directiva dió a conocer el nombramiento del Dr. José R. Avellanal para Director del Sanatorio, y como médico interno y administrador al Dr. Moat.

La búsqueda del personal secundario quedó a cargo de la Sección de Beneficencia, por cuanto la apertura del Sanatorio se había fijado para el Domingo 4 de Febrero de 1906.

El 19 de Enero quedó establecida la cuota social de \$1.50, "con derecho a los auxilios de la Beneficencia." Antes de la inauguración del Sanatorio, ingresó como médico ayudante el Dr. Pezuela.

#### *El Sanatorio*

El día 2 de Febrero de 1906 se abrió el Sanatorio del Centro Español, para servir esmeradamente a los señores socios. Es un edificio sólido y moderno, situado



DR. M. R. WINTON  
*El Hastro Cirujano*

frente a la bahía, en el Bayshore Boulevard. Consta de tres pisos y su parte más larga se extiende de Norte a Sur. La fachada es sencilla y elegante, ostentando en el ángulo Nordeste una lápida de marmol con esta inscripción: "Erigido por el Centro Español de Tampa, para bien de la humanidad y honra de la patria."

Tiene una entrada por el piso bajo; pero la llamada entrada principal es por el piso segundo, al cual se llega por medio de una artística escalera que termina en un portal. Está dividida la planta baja en cuatro partes, por medio de dos corredores o pasillos. Esta distribución se reproduce en los otros pisos.

Hay en esta planta baja una sala con los aparatos de Rayos X; Departamento para Enfermedades Contagiosas; Cámara de Desinfección; Aparatos de



EJECUTIVO DE LA SECCION DE BENEFICENCIA — AÑO 1941  
De izquierda a derecha: José Arango, Manuel Pareja y J. Oscar Mijares

Calefacción; Sala de Baños; Lavadero Moderno; Almacén de Drogas; un amplio Comedor, Cocina y Habitaciones para los empleados.

Se llega al segundo piso, partiendo del primero, por medio de una cómoda escalera. Contiene Sala de Recibo, Dirección, Administración, Sala de Curas, Farmacia, Habitaciones para los Enfermos y, recientemente hecha, la preciosa *Sala de Descanso*. Las habitaciones para los enfermos tienen una o dos camas, según su tamaño. Se hallan amuebladas con mucha sencillez y buen gusto.

Posee el tercer piso bonitas terrazas que miran al mar; habitaciones para enfermos, iguales a las del segundo piso; Sala de Cirugía Mayor; Cuarto de Esterilización; Sala de Partos; Lavamanos para los cirujanos; valioso instrumental quirúrgico y Ropería.

Moderno es todo el alumbrado. El suelo no tiene intersticios, de modo que puede hacerse una limpieza irreprochable.

Por el piso bajo entran los enfermos que traen las ambulancias. En el ascensor se colocan las camillas y se trasladan a las habitaciones indicadas o a la Sala de Cirugía.

Un ascensor de menor tamaño sirve para el transporte de los alimentos permitidos a los enfermos por los señores médicos.

### *La Obra de la Sección*

Comenzó sus labores una nueva Sección de Beneficencia, el día 7 de Febrero de 1906. A la Junta Directiva se le comunicó que la componían los señores Manuel Sánchez Córceas, Presidente; Marcelino Cueto Diez, Vice-Presidente; Cons-



UNA DE LAS ELEGANTES HABITACIONES DEL SANATORIO

tantino Leiro, Tesorero; Fermín Palacio, Secretario; Ramón Villadonga, Daniel Díaz, Angel Fernández, Luis Rocafort, Ramón Selgas, Pedro Amores, Joaquín Villegas, Lucas Dosal, José Maseda, Manuel Méndez, Eduardo Barceló, José Peón, Bernardo Gutiérrez, Laureano Sánchez, Sabino Lodos, Antonio Nieto, José Yáñez, Javier Couto, Juan Pérez, Manuel Menéndez, Vicente Fulgencias, Secundino Vázquez, Secundino Docobo, Luciano Beronda y Manuel Lores.

Redactaron el Reglamento para la Sección de Beneficencia y también la reglamentación interior del Sanatorio, los Sres. Fermín Souto, M. González, V. Gallo, M. Méndez, Eduardo Pividal y J. Villegas.

Convenios se firmaron con las sociedades "Círculo Cubano" y "El Porvenir," en Septiembre 7 de 1909, para que los enfermos de estas dos asociaciones hermanas recibiesen asistencia en el Sanatorio.

"Derechos de embarque" se concedieron a los socios que por prescripción médica tuvieran que marcharse a otros climas.



SALA DE OPERACIONES DEL SANATORIO DEL CENTRO ESPASOL

Ingresaron como cirujanos dentistas los doctores Cristóbal Caraballo y Alfredo J. Kohly.

Hubo de concederse a los señores socios el derecho a usar, sin gasto para ellos, las inyecciones llamadas 606. Este acuerdo se tomó en el mes de Marzo de 1911.

Hizo entrega de su renuncia como Director del Sanatorio, el día 27 de Agosto de 1913, el Dr. José Ramón Avellanal. Le fué aceptada y se le mandó una expresiva carta de aprecio.

Meses después, en Noviembre, se anunció el nombramiento del Dr. Serafín Loredó para Director. Tomó posesión a las 9 de la mañana del día 17, y el mismo día, a las tres de la tarde, presentó su renuncia.

Don Angel L. Cuesta, que entonces era Presidente, visitó al Dr. Loredó, pidiéndole reconsiderara su actitud; pero no logró convencerlo. Interinamente se escogió para el cargo al Dr. Guillermo Molinet.

El 5 de Marzo de 1914 se contrataron los servicios profesionales del Dr. Alfonso Sánchez, y el 11 de Enero de 1915 se le otorgó la dirección.

Regaló Don Angel Cuesta varios instrumentos de Cirugía y también las estatuas que decoran la entrada al Sanatorio. La Junta General le concedió un cariñoso voto de gracias.

En Diciembre de 1916 se adquirió un magnífico microscopio para análisis de sangre.

Entraron a formar parte del cuerpo facultativo los Dres. Duke y L. Hull Pierce, especialistas de garganta, nariz y oídos; y el Dr. R. R. Myers, un dentista.

Por haber pedido una licencia el Dr. Alfonso Sánchez, se le entregó la dirección del Sanatorio, con carácter interino, al Dr. Rafael Ortega.



ANGULO DE LA SALA DE OBSTETRICIA

Brindaron sus servicios gratuitamente, y les fueron aceptados, los Dres. Santiago Paniello, Parsons M. García y William Howsley.

Los aparatos de Rayos X se instalaron en 1920 y en fechas posteriores se adquirieron otros aparatos e instrumentos para el tratamiento de algunas enfermedades.

De regreso de un viaje a la Habana, en Mayo de 1920, renunció su puesto de Director el Dr. Alfonso Sánchez. Para sustituirlo se designó al Dr. Santiago Paniello, que tomó posesión de sus nuevos deberes el 4 de Junio de 1920.

#### *Segunda Etapa de la Sección de Beneficencia*

Cuando el Dr. Santiago Paniello, nativo de España, inició en el Centro su labor científica, en su primera visita al Sanatorio pudo advertir que la Farmacia

estaba cerrada. Dando pruebas de la actividad que le caracteriza, aconsejó se reabriera y que para la regencia se escogiese a un competente farmacéutico.

Importantes reformas se introdujeron en todos los departamentos, encaminadas a satisfacer las necesidades de los señores socios.

Recomendó el Dr. Paniello, en el mes de Noviembre de 1920, que se firmase un nuevo contrato con el Dr. W. J. Lancaster, quedando éste encargado de efectuar todas las intervenciones quirúrgicas.

Sillas para inválidos se compraron y en la Sala de Hidroterapia se hicieron atildados cambios, con el beneplácito de la Sección y de la Junta Directiva.

Desempeñó el Dr. Lancaster su labor científica con encomiable escrupulosidad, lo mismo que el Dr. Winton, que había ingresado con carácter interino, hasta que los dos dimitieron, con sentimiento del cuerpo social, en 1922.

La jefatura del Departamento de Cirugía se le entregó al reputado cirujano Dr. George Cook.

Nuevas rectificaciones se hicieron al Reglamento para dar los derechos completos de Beneficencia a todos los socios que se ausentasen de Tampa y al volver no pudiesen reingresar por motivo de su avanzada edad. Previamente nombrados analizaron ese importante y humanitario particular los Sres. J. Rodríguez y S. Díaz, quienes emitieron un brillantísimo informe. En una junta general extraordinaria se aprobó el dictamen de los dos señores comisionados.

Sin costo alguno adicional, los señores asociados recibieron, en Julio de 1923, el derecho a operaciones mayores hechas por destacados especialistas locales. El Dr. Paniello recomendó como especialista al Dr. L. Forbes y como médico de consultas al Dr. Angel Grimal. Los dos fueron nombrados.

Cristalizaron nuevas gestiones hechas cerca del Dr. Lancaster y reingresó como Jefe de Cirugía.

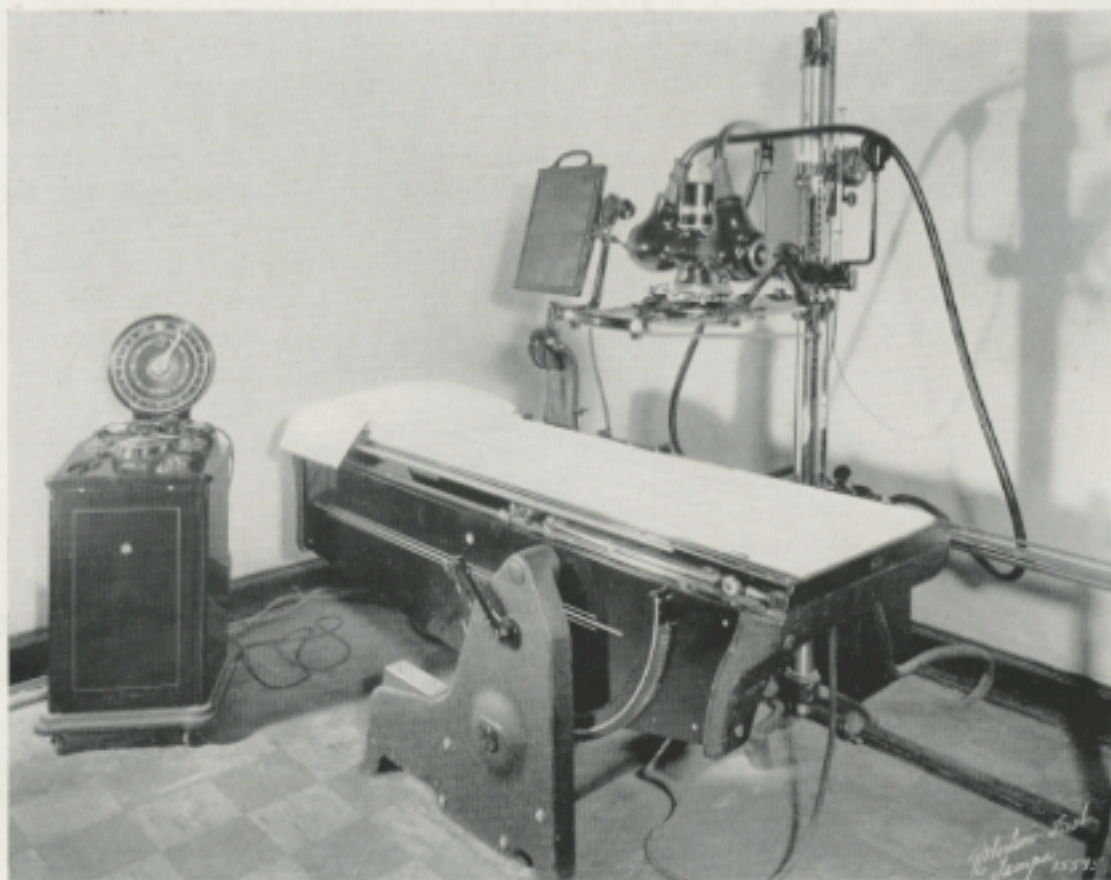
Por vez primera, en Julio de 1923, se trató de la conveniencia de fabricar un pabellón dedicado a Enfermedades Infecciosas. Proponían algunos socios un pabellón completamente separado, y otros abogaban porque se agregara, mediante las oportunas divisiones, al conjunto del edificio, en uno de los costados. No pudo resolverse el problema y se dejó para un cercano futuro.

Adquirió la Sección nuevos y valiosos aparatos eléctricos e instrumentos de Cirugía. Fué agregado al cuerpo médico, en el mes de Agosto de 1928, el Dr. J. A. Domínguez, facilitándose un mejor y más rápido cuidado a los numerosos enfermos.

Ofreció el Dr. Santiago Paniello los servicios gratuitos de su clínica de emergencia, y le fueron gustosamente aceptados.

Una vez pagada la deuda social, de \$142,000, se hizo saber que todo miembro pasaba a tener derecho, sin restricciones, a ser curado de las enfermedades que le aquejasen.

El 17 de Febrero de 1930 se presentaron por los arquitectos los nuevos planos de un pabellón de tuberculosos, arreglos muy necesarios en la Sala de Operaciones y reparaciones en otros departamentos. Legalmente sacadas a subasta, las obras fueron adjudicadas a un señor contratista, en Junio 9 de 1930, por la suma de \$21,500.



SALA DE RAYOS X DEL SANATORIO DEL CENTRO ESPAÑOL

Hubo de implantarse en el Sanatorio, en el mes de Febrero de 1932, el servicio de enfermeras. Casi al mismo tiempo se inauguró una pequeña sala de Bacteriología, a cargo de la señorita Manuela Failde.

Como Radiólogo ingresó el Dr. Gustavo Porro. Se adoptó el acuerdo de que los médicos de la Benéfica Española prestaran sus servicios profesionales a la Sección de Beneficencia del Centro.

Durante el año de 1930 se compraron dos aparatos eléctricos y un "gasómetro," y se nombró a una anestésista graduada.

Para aceptar la dirección de los hospitales de la Atlantic Coast Line renunció el Dr. Lancaster y el Centro tuvo la dicha y conveniencia de que entrara a reemplazarle, a mediados de Marzo de 1935, el eminente cirujano Dr. M. R. Winton.

Nuevos muebles y camas modernas se pusieron en las habitaciones de los enfermos y se instalaron aparatos para el abastecimiento de agua caliente y una estufa.

Un Termocauterio, valuado en \$175, se agregó al equipo quirúrgico. Al mismo tiempo se trajo una cámara de oxígeno, a un costo de \$280.





Dr. Abelardo Martorell



Dr. Ismael Angulo



Dr. Anthony P. Perzia



Dr. Manuel A. Perez



Dr. Gustavo Porro



Dr. J. A. Minardi

Dispuso el Dr. Paniello que a todo enfermo, en el momento de su admisión, se le hiciera un interrogatorio y que un historial clínico de cada caso se archivase.

Nuevas reparaciones se ordenaron para el Sanatorio, el año 1937, y se construyó una sala especial para los aparatos de Rayos X, acabados de comprar y valorizados en más de \$12,000. Costaron las obras \$11,500.

También hubo de adquirirse un equipo novísimo de Anestesia, al precio de \$550. Una nueva mesa de operaciones se instaló el año 1940.

Los socios convalescientes empezaron a disfrutar de la Sala de Descanso, hecha expresamente para ellos y amueblada con butacas especialmente construídas.

Era preciso reedificar el Pabellón de los Tuberculosos y crear mejores condiciones de salubridad para los pacientes allí reclusos. Estas obras costaron más de \$6000.

Integran la presente Sección de Beneficencia, una de las más perseverantes y activas en la altruista existencia social, los Sres. Manuel Pareja, Presidente; José Arango, Vice-Presidente; José Oscar Mijares, Secretario; Vocales: Genaro Santana, Joaquín Echevarría, José R. Colmenares, Armando Escalante, F. Rui-



LA NUEVA PRECIOSA SALA DE DESCANSO DEL SANATORIO

loba, José Díaz Yáñez, Angel Juan Escobio, José Arauna, Severino Quintanilla, Eduardo González y Ramón Sánchez.

### *El Cuerpo Médico*

En este año de 1941, el cuerpo médico se halla integrado por los siguientes doctores: Santiago Paniello, Director; M. R. Winton, Cirujano; J. A. Minardi, Medicina General; Ismael Angulo, Medicina General; Manuel Pérez, Medicina General; Abelardo Martorell y Antonio P. Perzia, Especialistas de Ojos, Oídos, Nariz y Garganta; Nathaniel Spengler, Especialista de los Niños; Gustavo Porro, Radiólogo y Radioterapeuta.

Personal Auxiliar: Srta. Manuela Failde, Bacteriólogo; Dr. J. R. Porta, Farmacéutico; dos practicantes de Cirugía y dos ayudantes de Farmacia.

En los 21 años de dirección del Dr. Santiago Paniello, años de incansable labor en beneficio del Centro, han prestado sus servicios profesionales a los señores socios, aparte de los ya mencionados, los siguientes médicos: Dr. William Howsley, Dr. M. J. Rodés, Dr. Angel Solano Grimal, Dr. José Domínguez, Dr. W. J. Lancaster, Dr. S. B. Forbes, Dr. Carlos F. Arroyo, Dr. Blackburn W. Lowry,

Dr. William Patterson, Dr. Adrian Bustillo, Dr. Giuseppe Di Gaetani, Dr. Ricardo Fina, Dr. Parsons M. García, Dr. S. A. Scuderi, Dr. Amado Mas, Dr. Joseph N. Torretta, Dr. Luis Rey y Dr. M. García Gutiérrez.

### *Operaciones Quirúrgicas*

Desde el 1 de Junio de 1920, hasta la fecha, se han verificado estas operaciones quirúrgicas:

Laparatomías .....	286
Histerectomías .....	96
Gastro-Enterostomías (Posterior).....	49
Perforaciones y Obstrucciones Intestinales.....	31
Embarazos Ectópicos.....	19
Apendectomías .....	912
Vesículas Biliares.....	102
Riñones, en general.....	98
Hernias, varias .....	221
Laminectomías .....	3
Tyroidectomías .....	49
Amputaciones de los pechos (radical).....	29
Tumores de los pechos.....	18
Perineorrafías, Cistocelas y Rectocelas.....	84
Hemorroides .....	321
Quistes Pilonoidales.....	106
Fístulas Rectales .....	146
Curetajes y otras vaginales.....	405
Cataratas .....	39
Intubaciones de la tráquea.....	11
Varias de Ojos, Oídos, Nariz y Garganta.....	281
Tonsilectomías .....	1401
<b>Total de Operaciones mayores.....</b>	<b>4707</b>
Operaciones de Cirugía Menor.....	562
Cistoscopías .....	228
En el Cuarto de Curas.....	3650
Emergencias Menores.....	341
Partos .....	490
<b>Gran Total.....</b>	<b>9978</b>

*Consultas*

Van a continuación unas cifras para que los señores socios aprecien el número de consultas que se dan anualmente por los médicos del Centro:

SOCIOS CONSULTADOS DURANTE EL AÑO 1939	
En la Clínica de Ybor City.....	11,088
En las Oficinas de West Tampa.....	6,771
Total.....	17,859

SOCIOS CONSULTADOS DURANTE EL AÑO 1940	
En la Clínica de Ybor City.....	13,586
En las Oficinas de West Tampa.....	8,692
Total.....	22,278

SOCIOS CONSULTADOS DESDE ENERO 1 AL 30 DE JUNIO DE 1941	
En la Clínica de Ybor City.....	8,080
En las Oficinas de West Tampa.....	5,101
Total.....	13,181

## RECETAS DESPACHADAS

Durante el año 1938.....	37,787
Durante el año 1939.....	45,114
Durante el año 1940.....	48,489
Enero 1 al 30 de Junio, 1941.....	25,090

## ASISTENCIA EN LA CLINICA POR EL DR. CARLOS BARBAS

Un promedio mensual de 25 emergencias  
Un promedio mensual de Consultas y Curaciones de 1,500

RADIOGRAFIAS PARA MIEMBROS DE "LA BENEFICA" SOLAMENTE			
En 1930.....	25	En 1935.....	775
En 1931.....	44	En 1937.....	788
En 1932.....	56	En 1938.....	986
En 1933.....	245	En 1939.....	930
En 1934.....	470	En 1940.....	1,196
En 1935.....	478		
Del 1 de Enero al 30 de Junio de 1941.....			808
			TOTAL 6,802

## DESDE LA ADQUISICION DE LOS NUEVOS APARATOS DE RADIOGRAFIA, EN 1938

Radiografías en general, "La Benéfica" y Centro Español....2,620  
Tratamientos Radioterápicos, "La Benéfica" y Centro Español...1,492

*Servicio de Radiodiagnóstico y Radioterapia*

Está a cargo de un profesional muy capacitado, el Dr. Gustavo Porro, Radiólogo y Radioterapeuta.

Actualmente dispone el Centro de estos valiosos recursos de técnica radiodiagnóstica: Ortodiagnóstico, Telerradioscopia, Telerradiografía, que con la ilusión de relieve o profundidad obtenida con la Estereorradioscopia, Estereorradiografía y Cinerradiografía, producen el diagnóstico moderno.

La inyección de aire a las distintas cavidades serosas, ha sido otro paso de avance. El número de radiografías hechas en el Departamento del Dr. Porro, abarcando Ortodiagnósticos, Estereorradiografías y Telerradiografías, ha llegado a la respetable cantidad de 2,620. Los tratamientos radioterápicos dados, llegan a 1,492.



LAS ENFERMERAS DEL SANATORIO DEL CENTRO ESPAÑOL  
De izquierda a derecha: Onaida Díaz, Mary Jacoby, Dora Balseiro, Eloise Wilder,  
Justa Alpizar, Minnie Ola Sorrells y Adelaide Morey

La máquina de Rayos X del Centro Español es una de las mejores del Sur de Estados Unidos y posee el tubo con cátodo incandescente, descubierto por Liliénfel y Coolidge. Su potencialidad es de 35,000 a 75,000 voltios.

Es la creencia del Dr. Porro que a medida que la Roentgenterapia se haga más penetrante, irá aumentando el número y la duración de sus victorias sobre el cáncer.

Nadie puede negar, si posee los conocimientos suficientes, la excelencia del Departamento Radiográfico de Terapia Superficial y Profunda.

#### *Antonio Valle y Dr. Carlos Barbas*

Justo es destacar la eficiente labor del Sr. Antonio Valle, practicante de Cirugía del Sanatorio, que ha consagrado al Centro Español los mejores años de su vida. Lleva 26 años de leales servicios y es un incansable cumplidor de sus deberes. Todos los señores médicos le quieren y le tratan con exquisita consideración.

El Dr. Carlos Barbas, médico interno de la Clínica, practicante de Cirugía y graduado de Radiología y Anestesia en el Hospital del Condado de Cook,



DON ANTONIO VALLE  
Antiguo y eficiente practicante del Sanatorio

Chicago, es otro de los hombres que ha sabido captarse la confianza y estimación de todos. Alivia él a los médicos de los numerosos casos de emergencia y de las consultas a horas extraordinarias.

El Dr. Santiago Paniello frecuentemente ha felicitado por su discreción y capacidad al personal subalterno del Sanatorio y de la Clínica.

#### CAPITULO XV

### SECCION DE RECREO Y DECLAMACION DEL CENTRO ESPAÑOL

Esta Sección surgió a la vida con el Centro Español, el año 1891.

La juventud, en el pequeño pueblo que muy pronto iba a convertirse en ciudad, buscaba entretenimientos y alegría.

Robles y pinos en el paisaje; caimanes, serpientes, sapos y ranas, muy cerca de las modestas viviendas, y hasta en las calles; alumbrado escaso . . .

Ybor City, en las noches largas y oscuras, era un lugar aburridísimo y particularmente para los que habían pasado algunos años en la Habana, New York y ciudades de primer orden de Europa y América.

La ciudad de Tampa se comunicaba con el barrio de las fábricas de puros, por medio de un ferrocarril de vía estrecha. Diminuta locomotora arrastraba dos coches de pasajeros o dos carros de carga, según la demanda.

El ferrocarril que unía a Tampa con las grandes ciudades del Este y del Norte, pasaba por Ybor City; pero solo se detenía unos minutos en la pequeña y solitaria estación.



EJECUTIVO DE LA SECCION DE RECREO — AÑO 1941  
Sentados, de izquierda a derecha: Leopoldo Gutiérrez, Ángel de la Riva, Frank Pérez,  
Ramón J. Álvarez. De pie, de izquierda a derecha: Luis R. González y  
Plácido Fernández, Jr.

Las casas de los torcedores, rezagadores, escogedores y dependientes, habían sido hechas de prisa y a la vera de las grandes fábricas, lo mismo que los locales para tiendas de comestibles, bares, cafés, boticas y otros negocios.

Lámparas de aceite de carbón y hasta velas era el alumbrado en el interior de las casitas; fuera, en la calle, en las noches lóbregas, los vecinos que salían para atender a requerimientos de su salud o visitar enfermos, con las linternas anunciaban su paso. . . .

Los hombres solteros se congregaban en sitios donde malgastaban sus jornales; los casados, se metían en el hogar, después de la labor en los talleres, y allí, hablando y jugando a la baraja, aguardaban la hora de dormir. El tedio insoportable dió calor a la idea de fundar sociedades de instrucción y recreo.

Fué la primera el Centro Español, y vino a ser algo así como un oasis en el inmenso arenal.

Formaron el directorado de la primera Sección de Recreo y Declamación, los Sres. Aurelio Campos, Presidente; Froilán Cuevas, Vice-Presidente; Manuel Carás, Secretario; Antonio Ben y Bo, Vice-Secretario. Vocales: Celestino Ríos, Eduardo Fernández, Ceferino Fernández, José Garria Carvajales, Max Edelstein, Francisco Colado, Juan Miranda, Faustino Fernández, Antonio López y Faustino Aspra.



LA SECCION DE RECREO — ASO 1941

de izquierda a derecha: Severino Quintanilla, Luis R. González, Leopoldo Gutiérrez, Angel de la Riva, Frank Pérez, Ramón J. Alvarez, Plácido Fernández, Jr., y José Q. Escalante. Primera fila: José Parajá, Rogelio Pérez, Manuel Pérez, Roberto Fernández, Marcelino García, Samuel Rosales, Marcial Rosales, Jr., Manuel Louro, y Juan Sautra. Segunda fila: Paul C. Alvarez, Francisco Fernández, Antonio Blanco, Frank Franco, Angel Batón, Alberto Cuervo, Frank Rodríguez, Mariano Teljeiro, Jr., y Prudencio Santos.



El primer acuerdo de la Sección, al hacerse cargo de sus deberes, consistió en preparar una función y baile para el venidero domingo. Iba a representarse una comedia o zarzuela, y después, apartadas las lunetas, comenzar el baile y prolongarlo hasta la media noche. Veladas de imborrable alegría, de las cuales salieron centenares de matrimonios felices.

Después, gradualmente, la modesta población empezó a perder su tristeza y la vida adquirió encantos que en los primeros años no tenía. Desapareció la locomotora y arribaron los tranvías movidos por electricidad. Las lámparas mortecinas cedieron su lugar a las bombillas eléctricas y los ladrillos fueron colocados en las principales calles y avenidas.

Crecía Ybor City. West Tampa, el nuevo barrio, empezaba a vestirse de largo. Demandaban los socios del Centro mejores y más frecuentes fiestas. Exigían bailes que durasen toda la noche y funciones teatrales con zarzuelas del "género grande" o dramas. Entonces se tuvo el acierto de organizar la Sección de Declamación y Canto, separada por completo de la de Recreo.

Los miembros de esta Sección ensayaban todas las noches y procuraban dar a las obras una interpretación adecuada, dentro de sus facultades. A los artistas se agregaron las tiples profesionales; los maestros para enseñar la música y dirigir los coros y la orquesta; los directores de escena, apuntadores, tramoyistas, etc.

La primera Sección de Declamación y Canto, la integraron los Sres. Manuel Ríos, Presidente; Alfredo Rocas, Vice-Presidente; Severino Martínez, Secretario; Demetrio Lavandera, Luciano García, Francisco Valdés, Simón González, José Bardales, Manuel Gutiérrez, Joaquín Villegas, José Sánchez, José Signoret, José Llaneza, Ramiro Alvarez, Enrique Fernández, Manuel García, José López, Carlos Alonso y Secundino Docobo, vocales.

Las secciones de Recreo y Declamación empezaron a trabajar, separadamente; pero a menudo se consultaban sus problemas.

La de Recreo tenía bajo su encomienda los bailes, romerías, pascos y cuidar del orden en las funciones; la de Declamación, organizar y supervisar los espectáculos teatrales.

Alegraban estos dos grupos la existencia de los señores socios, sin más recompensa que efusivas palabras de elogio y fuertes aplausos.

Entre los actores, tiples, actrices y músicos, merecen ser recordados Jacinto González, Domingo Perdomo, Cristina Caubín, Josefina Rodríguez, Luisa Ferrándiz, Ricardo Valdés, Felipe Alvarez, Ricardo Suárez, Víctor Fernández, Mauricio Gutiérrez, Rafael Bermúdez de Castro y esposa, la señora Valero y su hija, Gloria Bermúdez, Patrocinio Pou, Pennsylvania Herrera de Pacheco, Antonio Castro, José Figueras, Carlos Alonso, Ramón Lourido, Miguel Puig, M. García, Enrique Santos, Amancio Fernández Rodríguez, Luis Alvarez, Mario Limia, José Cortés, Hilda Francés, Blanca Benitoa, Emilio Viñas, Manuel Carreira, Pascual Franco, Matías Córces, Angel Colado Carvajal, Benigno Blanco, Alfredo Pendás, Antonio Hevia, A. Fernández, Blanca Llosa, Carmen Ramírez, Pilar Ramírez, Agustín Ayala, Severino Quintanilla, Manuel Aparicio. . .

La Sección de Declamación sirvió a la sociedad, en el antiguo edificio y en

los dos modernos, ofreciendo espectáculos alegres e instructivos y contribuyendo de manera destacada al desarrollo cultural de la colonia latina.

Consiguió el cinematógrafo aminorar el entusiasmo por el teatro y, finalmente, en un día de pena para los miembros de la Sección de Declamación y sus numerosos amigos, el cuerpo director del Centro hubo de anunciar el ventajoso arrendamiento de los dos teatros. La hacienda colectiva demandaba este sacrificio por parte de los señores socios.

Cuando la Sección de Declamación fué disuelta, la representaban ante la Directiva los señores Enrique Diego, Pablo González, Eustaquio San Julián y Jerónimo González.

Entró en una nueva etapa, en cuanto a excursiones a las playas, romerías y otros actos, la Sección de Recreo. Componían la Sección de Recreo el año 1921, nombrada por la Directiva, los Sres. Eduardo Pividal, Máximo Alvarez, Domingo Murias y Emilio Viñas.

Escasos datos se han encontrado sobre los trabajos entre los años 1921 a 1934. Desempeñaron la dirección, el año de 1923, los Sres. Sabino Noriega, José Granda y F. Escalante.

Aparece como Presidente, el año 1924, el Sr. Jesús Alberdi, secundado por los Sres. Sabino Noriega, José Quesada y José Granda.

Integraban el directorado de la Sección, en 1926, los Sres. M. Díaz Cao, S. Sánchez, Manuel Samperio y Máximo Fernández.

Siendo presidente Don Domingo Quintana, intervinieron en la encomiable obra de la Sección los señores René Valero, Emiliano Salcines, Antonio Hernández, Humberto Fernández, José Méndez, Salvador Sánchez, M. García, A. Grimaldi y Mariano Fernández.

Frecuentemente se mencionan, con palabras cariñosas, los períodos en que fueron presidentes los asociados Jesús Alberdi, Joseíto Méndez Cepillo, Severino Quintanilla y Antonio Alvarez.

Al llegar el año 1934, tomaron posesión los Sres. Mariano Paniello, Presidente; Armando Escalante, Vice-Presidente; Antonio Blanco, Secretario; Raúl Cuervo, Vice-Secretario; José Méndez, Tesorero; Severino Quintanilla, Vice-Tesorero y 31 vocales. Renunció el joven Paniello antes de completarse el término para que fuera nombrado; pero la Sección continuó laborando tenazmente, siendo congratulada por la Directiva al cumplirse el año.

Después de las elecciones generales de 1935, entraron a dirigirla los señores Gerardo Cigarrán, Presidente; Manuel Fernández Pendás, Vice-Presidente; Antonio Blanco, Secretario; Raúl Cuervo, Vice-Secretario; Jorge Gutiérrez, Tesorero, y 18 vocales.

Los activos muchachos ofrecieron varias fiestas, todas ellas muy brillantes, y ayudaron a acrecentar los ingresos del tesoro común. Una bonita carroza llevó el nombre de la sociedad y presentó la belleza de sus mujeres en la procesión de Gasparilla.

En 1936, el Sr. Manuel Fernández Pendás llegó a la presidencia secundado por los señores Ramón Méndez, Vice-Presidente; Walter López, Secretario; Ge-



SALA DE BAIJE DEL CENTRO ESPASOL DE YBOR  
Con el nuevo piso que es igual al de la Casa Blanca, la residencia de los presidentes norteamericanos



SR. MANUEL FERNANDEZ PENDAS  
Colector y Ex-Presidente de la Sección de Recreo

rardo Cigarrán, Vice-Secretario; Plácido Fernández, Tesorero; Charles Suárez, Vice-Tesorero, y 16 vocales. Tuvo este grupo la idea feliz de ofrecer bailes en el edificio de Ybor, los domingos por la tarde. Dudábase al principio del éxito, mas la perseverancia venció a la indiferencia y el número de parejas comenzó a aumentar, de domingo en domingo, hasta verse claramente que la sala resultaba pequeña. Entonces se solicitó de la Directiva que hiciera un estudio para agrandar la sala y reconstruirla, prometiéndosele que con los ingresos de los bailes y otras fiestas se pagarían todos los gastos que la obra originase.

Dimitió Manuel Fernández Pendas la presidencia, en el mes de Mayo, para aceptar la plaza de Colector, y Gerardo Cigarrán entró a ocupar su puesto.

El sueño dorado se convirtió en realidad y la nueva sala de baile fué inaugurada con una grandiosa fiesta. Se extendió el ancho en veinte pies; se hizo una tribuna para la orquesta, en el lado Oeste; las luces colgantes se quitaron y se instaló un elegantísimo sistema de alumbrado indirecto; en la pared Oeste se puso una fuente, de la cual constantemente mana agua; una señorial verja de hierro adorna la entrada. . . .

Los socios dicen de la sala que es un "patio andaluz." La juventud, como se había pronosticado, acudió en mayor número a los bailes diurnos dominicales. Gastó el Centro \$13,500; pero las recaudaciones evidenciaron que los autores del proyecto merecían la alta consideración de la Junta General.

Desde el año 1937 viene presidiendo la Sección el correcto y animoso joven Angel de la Riva.

La hermosa sala es una importantísima fuente de ingresos. Todos los años, al llegar el Otoño, empieza la temporada de bailes. Cada domingo es un triunfo completo, social y monetariamente.

La Sección organizó bailes y otras fiestas a beneficio de la Cruz Roja Española, en los días terribles de la guerra civil que ensangrentara los campos y ciudades de la península ibérica. Hubo de colaborar también con el Comité Popular Democrático y en los actos preparados por las sociedades hermanas.

Lindísimas carrozas se mandaron a las procesiones cívicas patrocinadas por la Asociación de la Feria de Florida y el Carnaval de Gasparilla.

La "sangre nueva" honra y enaltece a la "antigua," a la de los fundadores del Centro. Un nuevo piso ha empezado a colocarse en la sala de baile del palacio de Ybor City y costará más de \$4000. Es igual al de los salones de la Casa Blanca.

Componen la Sección, en este año de 1941, los siguientes jóvenes:

<i>Presidente</i> .....	ANGEL DE LA RIVA
<i>Vice-Presidente</i> .....	FRANK PEREZ
<i>Tesorero</i> .....	RAMON J. ALVAREZ
<i>Vice-Tesorero</i> .....	PLACIDO FERNANDEZ, JR.
<i>Secretario</i> .....	LEO GUTIERREZ
<i>Vice-Secretario</i> .....	LUIS R. GONZALEZ

#### VOCALERS

Paul Alvarez, Antonio Blanco, Alberto Cuervo, José (Pepín) Escalante, Francisco (Paquito) Fernández, Roberto J. Fernández, Frank Franco, Marcelino Garela, Manuel Gómez, Manuel Louro, José Pareja, Manuel Pérez, Roger Pérez, Angel Rañón, Frank Rodríguez, Florencio Santos, Charles Sierra, Juan Suárez, Mariano Teijeiro.

#### MIEMBROS HONORARIOS

Ramón Méndez, Celestino C. Vega, Jr., Severino Quintanilla

## CAPITULO XVI

### LA SECCION DE PROTECCION Y AUXILIO

El 15 de Marzo de 1912, bajo la presidencia de Don Celestino Vega, tuvo lugar una junta general extraordinaria en la que el Sr. Carlos Sánchez expuso la constructiva y altruista idea de crear una Sección de Auxilios para socorrer a los socios enfermos y facilitarles el embarque hacia el extranjero o sanatorios de este país, en caso de prescripción facultativa, sin tener que recurrir a la caridad pública.

Discutida la proposición por el pleno de socios, la mayoría acogió el plan calurosamente y se acordó, en principio, constituir la Sección. Realizó los primeros trabajos una comisión integrada por los señores Carlos Sánchez, el proponente; Segundo Díaz, Javier Couto, José Peón, Manuel Lores y Jaime Pendás. Aceptaron ellos la delicada tarea de formular unas bases y presentarlas en una venidera junta general.

Luego de verificarse algunas reuniones, la comisión solicitó que se convocase una asamblea extraordinaria. Así se hizo y las bases fueron dadas a conocer el día 20 de Marzo. Se componían de 16 artículos, supeditados al Reglamento General del Centro Español.

Discutió la junta la conveniencia de nombrar otra comisión que prosiguiese la tarea comenzada y por unanimidad se decidió que la formasen los mismos señores que redactaron las bases.

Organizada definitivamente la Sección, puso en vigor su reglamento, cuyo preámbulo dice: "Se constituye esta sección con el fin de evitar en lo posible las cuestaciones públicas por los miembros del Centro Español."

"De todos es bien sabido lo triste que es contraer una seria enfermedad y mas todavía si el paciente, por prescripción facultativa, se ve obligado a cambiar de clima. Los hombres de pocos recursos en muchos casos no tienen otra salida que apelar a los nobles sentimientos de sus amigos y compañeros. "A causa del abuso que de las subscripciones se ha hecho, muchas veces los más dignos del apoyo de todos no encuentran la cooperación que buscan y merecen. Si a esto se agrega el dolor que ocasiona el ver a seres queridos sin las cosas más esenciales para el sostenimiento de la vida, se entenderá mejor la generosidad de los motivos que inducen a crear esta Sección. Para aliviar los urgentes requerimientos de los enfermos, contamos con el auxilio y la colaboración de todos los que han comprendido la envergadura del problema que tratamos de resolver."

"Aspiramos también a lograr que pertenezcan a ella todos los socios del Centro Español y que aporten la mínima cuota señalada para atender las desgracias que entre nuestros coasociados se presenten. Esta Sección llevará el nombre de "Sección de Protección y Auxilio del Centro Español."

Quedó fijada la cuota mensual voluntaria de 25 centavos y daba derecho a los socios enfermos, obligados a trasladarse a otros climas, a percibir \$40.00 para el pasaje a España o Colorado, y \$15.00 si tenía que ir a Cuba. Junto con el pasaje se concedía una mensualidad de \$20.00, durante un año. Si pasado el año un médico competente certificaba que no debía volver al trabajo, se le mandaban otras cuatro mensualidades.

Muchos fueron los socios auxiliados y rápidamente conquistó la Sección una sincera y honda simpatía.

En el mes de Abril de 1925 componían el directorado de la Sección de Protección y Auxilio, los Sres. Ramón Fernández Rey, Presidente; Benigno Balbín, Vice-Presidente; Alvaro Vascós, Secretario de Actas; Faustino Muñoz, Vice-Secretario de Actas; Gerardo Ferro, Tesorero; Francisco del Rosario, Vice-Tesorero; Luis Díaz Llano, Secretario Contador y, Eloy Vergana, Vice-Secretario Contador. Vocales: Antonio M. Soto, Manuel Noriega, Serafín Otero, Vicente R. Colmerares, Braulio García, Constantino Vásquez, José Rodeiro, Marcelino Cueto Díaz, Avelino Fernández, Manuel Ondina, Jesus Pérez, José M. Ordóñez, Francisco Bárcena, Manuel Boleda, Enrique Santos, Pablo González, Mario Maseda, Manuel Castrillón, Sabino Noriega, Manuel J. Iglesias, José María Estúa, Juan Cuesta, Domingo Murias, Juan López Lanza, Jesús Velarde, Celestino García Ríos, Jerónimo González, Manuel F. Sánchez, Manuel González y Antonio Betancourt.

Habíanse pagado ya beneficios ascendentes a más de \$10,000 y el capital crecía. En una junta general verificada el año 1925, se acordó otorgar \$10.00 más en los pasajes para el extranjero, un aumento desde \$40.00 a \$50.00, y \$5.00 más en cuanto al traslado a Cuba. Limpio de gravámenes era su capital, en Junio de 1925, de \$10,164.32.

Un nuevo aumento se aprobó en el mes de Febrero de 1927, elevándose la mensualidad a \$26.75, en lugar de \$20.00. Entonces empezó a discutirse un plan para dar dietas a los enfermos todos.



**DIRECTIVA DE LA SECCION DE PROTECCION Y AUXILIO — ASO 1941**  
 Sentados, de izquierda a derecha: Antonio Fernández Río, José Gerardo García, Vicente R. Colmenares, José Posada, Alfredo González, J. Oscar Mijares, Ramón Hermida, Pelayo Bullán y Celestino R. Díaz. De pie: Enrique Abad, Domingo Marras, Ramón Samulea, José Díaz Cao, Sabino Lodos, José Alvarez Deben, Felipe Di Rosa, Benigno López Prieto y Lorezano de Cos.

Al llegar el mes de Septiembre, en el mismo año 1927, se agregaron otros \$5.00 a la mensualidad, elevándose el total a \$31.75.

Progresaba la Sección y se mantenía la modesta cuota de 25 centavos por mes. Cuando ya se habían abonado en beneficios más de \$15,000, y contaba el tesoro con \$13,169.85, se decidió acrecentar hasta \$75.00 el auxilio para ir a España o Colorado, y \$25.00 para el viaje a Cuba.

Quedó establecida en el mes de Mayo de 1928, una dieta de \$5.00 al mes "para los enfermos locales."

La directiva de la Sección, en una asamblea efectuada el 30 de Abril de 1931, presentó unas reformas al Reglamento y se acordó tomarlas en consideración.

Semanas más tarde, el día 18 de Junio, reglamentariamente se fijó una dieta semanal de \$6.00, limitándose a 40 años la edad del ingreso. Cuando se empezó a pagar la dieta antedicha, el tesorero disponía de \$15,885.52.

Púsose en vigor la cuota de 50 centavos al mes y a los socios del Centro se abrieron las puertas "del ingreso," con la nueva dieta, por un período de 90 días y sin costo alguno.

Las modificaciones reglamentarias y la implantación de dietas para todos los enfermos se efectuaron siendo Presidente el Sr. Sabino Lodos, secundado por Don Domingo Quintana, Vice-Presidente; Marcial Rosales, Secretario Contador; José G. Coterón, Vice-Secretario Contador; Gerardo Ferro, Tesorero; Pedro Martínez Castro, Vice-Tesorero; José José Oscar Mijares, Secretario de Actas; Francisco Granda Granda, Vice-Secretario de Actas. Vocales: José Orgaz, Anselmo Solano, José Méndez Cepillo, José Fernández Fernández, Juan Ramil Yáñez, Ramón Hermida, Francisco Gutiérrez, Angel de la Riva, José Rodeiro y José Arregui.

Numerosos socios del Centro ingresaron en la Sección y hoy se regocijan por haberlo hecho; otros negaron su concurso, inmediatamente, y ahora no se ocultan para deplorarlo.

Adquirió el socio enfermo el derecho a percibir \$6.00 semanales, por un período de 16 semanas; transcurridas las 16 semanas, la dieta se reducía a \$3.00, por otras 16 semanas; en la prolongación de la dolencia, \$10.00 al mes, hasta completar dos años; si se extendía después de los dos años, \$5.00 al mes por el tiempo que durase la enfermedad.

El 30 de Abril de 1937, la junta general, presidida por Don Alfredo González, escuchó una proposición del Sr. Angel de la Riva para que se aumentase la cuota, ofreciendo a los señores socios la ventaja de una dieta mayor. Don José María Fernández hubo de sugerir se nombrase un comité para estudiar lo propuesto por el señor de la Riva. Aceptaron esta encomienda los señores José Díaz Cao, Vicente R. Colmenares, José García, José Braña y el propio de la Riva.

Informaron ellos en otra asamblea y algunos de los señores socios se produjeron en contra. La sesión fué prolongada de una noche para otra, en varios días, hasta que se llegó a un acuerdo satisfactorio. Entró en vigor una dieta de \$12.00 a la semana, por cuatro meses; media dieta, de \$6.00 semanales, por otros cuatro meses; después, al hacerse crónico el paciente, \$12.00 mensuales. Fijada quedó una nueva cuota, bastante módica por cierto, de \$1.00 al mes.





EJECUTIVO DE LA SECCION DE PROPAGANDA — AÑO 1941  
De izquierda a derecha: Jesús de la Parte, Jesús Alberdi, Ramón González y J. B. López Castro

Era el capital de esta vigorosa rama del mutualismo, en 1937, de \$18,818.95 y se habían abonado en dietas, desde su fundación, \$35,000.

Centenares de nuevos miembros dieron aliento a las reformas verificadas y se pensó en establecer una escala de dietas que incluyese a todos los socios del Centro Español.

El derecho de embarque a los enfermos fué subido de nuevo, en Junio de 1939, y se empezaron a entregar \$75 para el pasaje al extranjero o el Estado de Colorado, y una mensualidad de \$40, por espacio de 18 meses consecutivos; para el viaje a la Habana, \$40, y la mensualidad reglamentaria, también con el límite de año y medio.

No disminuían los fondos, y se estimó justo elevar otra vez la dieta. El socio enfermo empezó a cobrar \$14 por semana, en un primer período de 16 semanas; la media dieta, \$7 por otras 16 semanas; \$14 mensuales hasta completarse los dos años; y \$12 al mes por el resto de la enfermedad.

Actualmente cuenta la Sección con 950 socios y su capital es de \$23,788.55. Desde su creación hasta la fecha ha distribuído entre los enfermos \$65,904.31.

Componen su cuerpo director, en este año de 1941, los señores Alfredo González, Presidente; José Posada, Vice-Presidente; José Oscar Mijares, Secretario de Actas; Ramón Hermida, Vice-Secretario de Actas; Vicente R. Colmenares, Secretario-Contador. Vocales: Benigno López Prieto, Lorenzo de Cos, Pelayo Balbín, Francisco Bárcena, Enrique Abad, Félix de Rosa, Ramón Samalea, José Álvarez Deben, Celestino R. Díaz, Manuel Maseda, José Díaz Cao, José Fernández Fernández, Manuel Pareja, Domingo Murias, Rafael Rusó y Domingo Lodos.

## CAPITULO XVII

## LA BENEMERITA SECCION DE PROPAGANDA

Fué constituida esta Sección el día 16 de Octubre de 1919. Integraron su primera directiva los Sres. Antonio Martínez, Presidente; José M. Gasalla, Vice-Presidente; Manuel Noriega, Secretario; Jesús Velarde, Vice-Secretario, y D. Muiñas, Tesorero. Vocales: Abelardo Fernández, Jesús García, José Posada, Antonio Portland, José Pérez, Francisco Granda, M. Ondina, Francisco Díaz y José García.

La Sección fué fundada para difundir la benemérita obra del Centro Español y exponer los derechos que concede a cambio de una reducida cuota mensual. Venía a sustituir, con una mejor organización, al antiguo Comité de Altas y Bajas.

Bajo un reglamento interior, al empezar sus funciones voluntariamente contrajo estos deberes: Investigar todas las solicitudes de ingreso e informarlas favorable o desfavorablemente, teniendo en cuenta la conveniencia social; evitar el ingreso de personas indeseables, por hallarse enfermas, o ser su conducta contraria a la ética social; recoger todas las bajas, examinarlas y averiguar los motivos, procurando disuadir a los que por malas interpretaciones o errores de apreciación hubiesen resuelto separarse de la colectividad; impedir que pierdan sus derechos los socios buenos y honrados que estén enfermos y no dispongan de recursos para abonar las cuotas mensuales, o aquellos que hayan perdido el trabajo por causas ajenas a su voluntad.

Para desempeñar tan delicada misión se escogieron hombres bondadosos e inteligentes, capaces de analizar bien los problemas, suavizar asperezas e impedir rozamientos innecesarios y contraproducentes.

En los primeros años se hicieron cuestaciones privadas entre los miembros de la Sección y los señores socios. Con este dinero se abonaban las cuotas atrasadas de los enfermos y sin trabajo.

Más tarde se pensó, con el fin de no cansar a los socios generosos, en organizar fiestas dominicales que produjesen el dinero suficiente para sufragar los gastos de la cristiana tarea. La primera fiesta o "picnic" se verificó en Rocky Point por una Sección, que siguió a la primera, y presidía Don Sebastián Casal. Centenares de personas asistieron a este "picnic" y con su aporte monetario se cancelaron las cuotas de muchos viejitos y jóvenes que habían perdido el trabajo en las fábricas.

Algunos de los socorridos, años después, por haber mejorado de situación económica, devolvieron el valor de las cuotas que caritativamente se les habían pagado.

Sustituyó a Sebastián Casal en la presidencia, el Sr. Manuel Fernández Rubio. Los "picnics" empezaron a efectuarse en el bellissimo edificio de West Tampa. Atrajo el primero a unos 400 comensales; pero después siguió creciendo el número hasta llegarse a una marca de 1400.

Fernández Rubio presidió la Sección entre los años 1928 a 1936, trabajando él y sus compañeros con el mayor gusto y un admirable desinterés.



Esta fotografía fué tomada en el Píenle que el Centro Español celebró en el mes de Septiembre, de este año 1941, en el hermoso edificio de West Tampa

Aparte de los deberes arriba citados, la Sección cobraba cuotas atrasadas. En un año, por este concepto, depositó en el tesoro del Centro más de \$1000.

José Gutiérrez presidió durante un año y más tarde volvió Fernández Rubio a la presidencia, continuando su labor.

La fiesta anual se ofrece a los socios en el mes de Abril y miles de personas gustosamente contribuyen a su éxito.

Aparecen en los libros los nombres de los coasociados socorridos; pero no se leen en las juntas generales, ni se permite su publicación.

“Es una obligación de todos ayudar a los socios enfermos y sin trabajo”—se dice en el Centro.

Noble y sagrado deber que salvara muchas vidas y actualmente sirve de inspiración a los socios y sus amigos.

Existe también un libro en el cual están anotados los nombres de algunos viejos socios, enfermos y carentes de recursos, a los cuales se pagan las cuotas, anualmente, con innegable cariño y pensando en ellos como hermanos perseguidos por el infortunio.

La presente directiva de la Sección, tan animosa como las anteriores, está compuesta por los Sres. Jesús Alberdi, Presidente; Francisco Vidal, Tesorero; Antonio Blanco, Secretario. Vocales: J. B. López Castro, Jesús de la Parte y Ramón González.

El “picnic” de este año, en el mes de Abril, rindió varios centenares de pesos, depositados ya en la cuenta de auxilio a los socios en desgracia.

Hablar o escribir de la Sección de Propaganda equivale a mencionar una de las mejores obras que el Centro Español realiza. Es la Sección que tiende la mano de amigo en las horas de inquietud y de angustia; es la Sección que hace el bien y no lo pregona, por cuanto fielmente practica las máximas de Cristo; es la Sección que hace su propaganda con palabras suaves, el dinero presto y dando pruebas de sublime devoción a los socios afligidos y carentes de ayuda.



SRA. CECILIA FERNANDEZ REY

La muy querida esposa del actual presidente del Centro Español, que ha prestado a la Sociedad muy estimables servicios. Atendiendo súplicas de entusiastas socios, ella le ha persuadido, en diferentes ocasiones, a continuar en la presidencia. Por su bondad y abnegación, merece nuestra gratitud.

### CAPITULO XVIII

#### SECCION DE DAMAS DE PROTECCION Y AUXILIO

Era grande el número de enfermos en los primeros meses del año 1913, entre los socios del Centro Español. Algunos de ellos padecían la implacable y terrible tuberculosis.

Los médicos recomendaban el traslado a España, a Colorado, Cuba y otros lugares.

—Le conviene marcharse a España—decía el médico al enfermo.



EJECUTIVO DE LAS DAMAS DE PROTECCION Y AUXILIO  
Sentadas, de izquierda a derecha: Palmira García, María Greco, y  
Providencia Alvarez. De pie, de izquierda a derecha: Carmen Bueno  
y Evelyn Fernández.

La contestación, en muchos casos, era esta: No tengo dinero para el viaje.

¡Le faltaba lo indispensable para la lucha contra la maldita "plaga blanca!"

Las esposas de los socios saludables y de mejor posición económica, escucharon las conmovedoras quejas y decidieron hacer nobles esfuerzos para salvar a muchos de los agobiados por la pavorosa dolencia.

Esposas, hijas y hermanas de los socios, verificaron una reunión y acordaron, el 20 de Abril del año arriba mencionado, fundar la Sección de Damas de Protección y Auxilio.

La primera presidenta del sentimental grupo de señoras y señoritas, lo fué la Sra. Julia López; como secretaria se eligió a la Sra. Carmela Yáñez, y como tesorera a la Sra. María Díaz.

Realizaron ellas una tarea fructífera y dieron múltiples pruebas de su inagotable bondad.

Organizaron, para recaudar fondos, funciones teatrales, verbenas, picnics y otras fiestas. Salvaron muchas vidas y lo hicieron sin anotar en sus libros los nombres de las personas socorridas.

Años después ofrecieron cinco grandes fiestas y con su producto costearon la edificación de la tapia del cementerio del Centro.

Adquirieron para el Sanatorio docenas de camas nuevas y modernas. Las primeras fueron puestas en las habitaciones de los socios sometidos a operaciones quirúrgicas.

La mesa de operaciones, la nueva, por ellas fué comprada.

Modestas en grado superlativo, repartieron y reparten el bien a manos llenas, sin pedir recompensa o gratitud.



SECCION DE DAMAS DE PROTECCION Y AUXILIO — AÑO 1941  
 Sentadas, de izquierda a derecha: Lola García, Evelyn Fernández, Elvira Fernández, Mary Greco, Rosa de la Riva, Della Barbass, Dora Galasso y Carmen Buena. Primera fila: Rosita Quintanilla, Elena Fernández, Elena Greco, Mary Greco, Marilina Inclán, Carmen Ramírez, Palmira García, Pilar Ballota. Segunda fila: Luisa San Pedro, Julia de la Parte, Laureana Teijeiro, Dalia Martínez, María Teijeiro y Jerramina Ferrnandes.

Sábase que ayudaron de modo notable a los éxitos de la Sección, demostrando su cristiano amor por los humildes y los adoloridos, las Sras. Celestino Vega, Sr., Cecilia Fernández Rey, Carmela Yáñez y Marina Haya.

Componen la Directiva actual, muy activa e inteligentísima, las siguientes señoras y señoritas:

María Sánchez de Greco, Presidenta; Carmen Bueno, Vice-Presidenta; Palmira García, Secretaria; Julia de la Parte, Vice-Secretaria; Providencia Alvarez, Tesorera, y Pilar Ballota, Vice-Tesorera.

Recuerda el Centro sus grandes méritos y proclama que les debe eterna gratitud.

## CAPITULO XIX

### LA SECCION DE DAMAS DE RECREO

Con el sano y plausible propósito de alentar a la Sección de Recreo, el 9 de Abril de 1929 quedó constituida, bajo la presidencia de la Sra. Cecilia Fernández Rey, la Sección de Damas de Recreo del Centro Español.

Era y es su misión prestar su inapreciable concurso a los proyectos de los jóvenes de la Sección de Recreo y colaborar también, en caso necesario, con las demás secciones.

Famosas se han hecho sus funciones teatrales, no solo por el dinero que rinden a beneficio de obras útiles en el Sanatorio, sino porque ellas son las actrices y los "actores," preparan los programas, dibujan, cosen, venden los billetes y cobran los anuncios.

La directiva de la Sección, en 1933, la componían estas muy estimadas señoritas: Evelyn García, Presidenta; Julia Cigarrán, Vice-Presidenta; Elena Lastra, Secretaria, y Angelita González, Tesorera.

Presidieron en los años sucesivos, con suma gracia y obteniendo cuantiosos rendimientos para la espléndida obra social, las Srtas. Amelia González, 1934; Angelita González, 1935; Perfecta Colmenares, 1936; Patricia Brockway, 1937; Sra. Elvira Paniello, 1938; Elena Lastra, 1939, y Olga Valdés, 1940.

La directiva, en este año de 1941, aparece integrada por la Sra. Elvira Paniello, Presidenta; Srta. Josefina Acosta, Vice-Presidenta; Srta. Luisa Mijares, Secretaria; Srta. Mollie Limia, Vice-Secretaria; Srta. Lolita Lado, Tesorera; Srta. Paquita Escalante, Reporter.

Pertenecen a la Sección estas bellas damas y damitas: Josefina Acosta, Angelita Alvarez, Socorro Alvarez, Patricia Brockway, Perfecta Colmenares, Conchita Cigarrán, Hilda Díaz, Paquita Escalante, Luisa Fox, Alicia Fernández, Benigna Fernández, Billie Fernández, Manuela Fernández, Margarita Fernández, Amelia González, Dalia González, Zoraida Lavandera, Lolita Lado, Mollie Limia, Luisa Mijares, Silvia Morales, Sarita Morales, Lizzie Noriega, Elvira Paniello, Elena Rea, Jennie Rodeiro, Jennie Rodríguez, Hilda Roig, Katie Scaglione, Lydia Terrana, Cecilia Vázquez y Lourdes Vázquez.

Hoy, como ayer, todos sus trabajos tienden a dar mayor riqueza, honor y prestigio al Centro Español.





SECCION DE DAMAS DE RECREO — ASO 1941

Primera fila, de izquierda a derecha: Dalia González, Manuela Fernández, Socorro Alvarez, Katie Scaglione, Lolita Lado, Elvira Paniello, Josefina Pizaro, Cecelia Vazquez, Patricia Paula, Jennie Rodriguez y Billie Douglas. Segunda fila: Angelita Alvarez, Margarita Fernández, Benigna Fernández, Hilda Díaz, Mayrita Luján, Amelia González, Paquita Escalante, Hilda Roy, Alicia Fernández, Jennie Rodeiro y Zoraida Lavandera. Ausentes: Perfecta Colmenares, Conchita Cigarrán, Silvia Morales, Sarita Morales, Lourdes Vázquez, Elena Res, Luisa Fox, Lidia Terrano y Lizzie Noriega.



EJECUTIVO DE LA SECCION DE DAMAS DE RECREO  
De izquierda a derecha: Luisa Nacol, Josefina Pizzo, Paquita Escalante,  
Elvira Paniello y Lolita Lado. (Ausente) Mayita Lima.

## CAPITULO XX

### SECCION RECREATIVA DE DAMAS DEL CENTRO ESPAÑOL DE WEST TAMPA

Recogiendo palabras de influyentes socios de West Tampa, el Sr. Emiliano Salcines, entusiasta joven de esa barriada, citó a "un cambio de impresiones," en el año 1934, a más de 100 señoritas y jóvenes.

Explicó Salcines que era de alta conveniencia trocar el edificio westampeño, entonces poco concurrido, en un lugar de frecuente reunión para la juventud, y se organizó la Sección Recreativa del Centro Español de West Tampa.

Allí, en la primorosa casa, se efectuaron veintenas de bailes y actos alegres y cordiales.

Por entorpecimientos de menor cuantía, los jóvenes se disolvieron, en el año 1936, y ellas acordaron mantener enhiesto el pabellón y proseguir la tarea con el nombre de Sección Recreativa de Damas.

Actuando de presidenta la Srta. Luisa Guerra, en el año 1937, se verificó una grandiosa función a beneficio del Sanatorio. Con el rendimiento se adquirió un "coche" especial para el reparto de la comida a los enfermos.

Productivos trabajos se efectuaron en los años 1938 y 1939, por las directivas presididas por las Srtas. Oliva Fernández y Esperanza Pérez.

El dinero recaudado en la función anual de 1939 se entregó íntegro a la Directiva del Centro.

Bajo la presidencia de la Srta. María Méndez, en 1940, se ofreció una función extraordinaria y con el producto se compraron sillas adicionales para los cuartos de los enfermos.



SECCION RECREATIVA DE DAMAS — ASO 1941  
 Sentadas, de izquierda a derecha: Dora Linares, Isabel Noda, Estela Santander, Angelina Valdés, Delfina Ramos, María Valdés y Orquídea Perdomo. De pie: Palmira Martínez, Josefina Linares, María Méndez, María Coballo, Luisa Guerra, María Callejas, Yolanda Gómez y María Pérez.



EJECUTIVO DE LA SECCION RECREATIVA — AÑO 1941  
De abajo a arriba: María Coballa, María Valdés, Palmira Martínez,  
Luisa Guerra y María Méndez

La función de este año, 1941, fué tan brillante como todas las anteriores. Las utilidades se entregaron ya en la Caja del Centro.

A fines de 1940, formaban la Directiva las Srtas. María Coballa, Presidenta; María Valdés, Vice-Presidenta; Palmira Martínez, Secretaria; Luisa Guerra, Tesorera; María Méndez, Reporter. Vocales: María Callejas, Esperanza Fernández, Josefina Fernández, Yolanda Gómez, Dora Linares, Josefina Linares, Orquídea Perdomo, María Pérez, Delfina Ramos, Clementina Rosales, Estela Santander, Angelina Valdés y Gloria Valdés.

Al comenzar el año 1941, se eligió este directorado:

<i>Presidenta</i> .....	MARY VALDES
<i>Vice-Presidenta</i> .....	ESTELA SANTANDER
<i>Secretaria</i> .....	MARIA CALLEJAS
<i>Tesorera</i> .....	MARY PEREZ
<i>Repórter</i> .....	DELFINA RAMOS
Mary Coballa, Josefina Fernández, Ondina Fernández, Eva Fernández, Yolanda Gómez, Luisa Guerra, Lola García, Dora Linares, Josefina Linares, Palmira Martínez, Matilde Mistretta, Isabel Noda, Orquídea Perdomo, Ofelia Tapanes, Angelina Valdés.	

Todas ellas, por su devoción y plausible desinterés, bien merecido tienen el cariño de los señores socios.



EJECUTIVO DE LA SECCION DE INTERESES — AÑO 1941  
De izquierda a derecha: Ricardo Sierra, Jerónimo González, Juan Cuesta e Hipólito M. de la Parte

## CAPITULO XXI

### SECCION DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Esta es la Sección de mayor responsabilidad en el Centro y la que menos relaciones directas tiene con los señores socios.

Descansa sobre ella una intensa labor administrativa y se fundó, según el Reglamento, para velar por los intereses morales y materiales de la Sociedad.

La economía del Centro se desenvuelve bajo su estricta supervisión.

Con los ingresos de las Cantinas de Ybor City y West Tampa se abonan los gastos de los dos edificios, incluyendo los empleados.

Las inversiones y obligaciones de los demás departamentos también se hallan sujetas a su exámen y aprobación.

La "fuente de soda" y el "bar" de Ybor City recaudan, anualmente, más de \$15,000. En West Tampa, donde también hay "bar" y "fuente de soda," la recaudación pasa de \$8000 por año.

Con las amplias facultades que posee, la Sección verifica las reformas que considera pertinentes, en beneficio del Centro, y después informa a la Junta Directiva.

Hizo algunas reformas importantes en su estructura siendo su presidente el Sr. Arsenio Velarde. Entonces se dió empleo a una Cajera, creyendose que así quedarían mejor protegidos los intereses colectivos.

Este empleo fué abolido meses más tarde, luego de establecerse un mejor sistema de contabilidad y comprobación.

Las "fuentes de soda," que han dado a la Sociedad grandes rendimientos, fueron adquiridas bajo la presidencia del bondadoso e inolvidable José V. Vázquez.

Creó Vázquez una Comisión de Compras, la que era y es cambiada cada



LA SALA-BAR DEL CENTRO ESPAÑOL, EN WEST TAMPA

mes. Todas las compras se fiscalizaban y se fiscalizan por el ejecutivo de la Sección.

Especial cuidado se ha tenido siempre, por expresa recomendación de la Directiva y el pleno de socios, con la calidad de las mercancías y sus precios.

En el año 1929 se cambió el sistema de los "balances en conjunto," por cuanto era difícil la rápida y precisa comprobación, y empezó a funcionar otro, que desde entonces ha evitado confusiones y errores.

Analiza ella por separado todos los departamentos.

Cada mes se hace un inventario y tomando por base lo vendido se averigua la ganancia alcanzada.

Recuérdase que en el año 1921, y siendo presidente el Sr. José Posada, la utilidad neta obtenida en el edificio de Ybor City, pasó de \$21,000.

Mermaron los ingresos en los años sucesivos, a causa de la prohibición y de numerosas circunstancias que no es oportuno citar.

Actualmente, la Sección no celebra "picnics"; pero sí los efectuó en el pasado y muy brillantes. Produjo uno de ellos \$3000 de utilidad neta.

La Sección de Intereses colabora con las otras secciones en las fiestas que éstas organizan, cuida del trabajo en las cantinas y logra razonables ganancias.

Procura también embellecer y hacer agradables los lugares donde los socios se reúnen a jugar lícitamente y conversar.

Dirigen la Sección en este año de 1941, los señores Jerónimo González, Presidente; Juan Cuesta, Vice-Presidente; Ricardo Sierra, Secretario; Hipólito de la Parte, Vice-Secretario. Vocales: Francisco Fuentes, Andrés Fernández, Nazario González, Rafael Rusó, Arturo Alvarez Tamargo, David González, Restituto Calzón, Mauricio Torre, José Pareja, Manuel Durán, Adolfo Díaz, Sr., Alejandro Inclán, Francisco Cerra Gall, Rogelio López, Enrique Abad y Plácido Valdés.

## CAPITULO XXII

### LA CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL CENTRO ESPAÑOL

Presidía el Centro Español el Sr. Don Angel Cuesta, el año de 1916, cuando la Junta General tuvo el feliz acierto de fundar "la Caja de Ahorros de los Socios del Centro Español." Tomó posesión el primer directorado el día 3 de Julio y lo formaban los señores Angel L. Cuesta, Presidente; F. A. Torre, Vice-Presidente; Mariano Paniello, Secretario; Cesar Toliva, Tesorero; Angel Torre, Segundo Díaz, E. Pividal, Segundo González, Daniel Díaz, Pedro Irigoyen, Benjamín Casal, Eusebio Díaz, R. B. Díaz, Andrés Yáñez, Sebastián Casal, Ramón Samperio y Cayetano Cuervo, vocales.

La Caja de Ahorros se gobernaba independientemente y desde su fundación pudo apreciarse que era una obra de positivo valor para el Centro. Con el dinero depositado en ella, la deuda de la Sociedad nunca fué una carga agobiante.

Hubo de liquidarse por completo, en 1928, bajo la presidencia de Don Ramón Fernández Rey.

A los diez años de su funcionamiento, en su primera época, manejó depósitos ascendentes a \$418,161.15. Las utilidades, en mobiliario, réditos, etc., llegaron a \$20,178.91.

Fluctuó siempre el promedio de señores depositantes entre 400 y 500.

Por recomendación del Sr. Angel L. Cuesta, hecha en el mes de Diciembre de 1924, la Directiva decidió dar los pasos necesarios para incorporar la Caja a las leyes del Estado de Florida y así garantizar los legítimos intereses de los depositantes. Escogidos fueron para gestionar la incorporación los Sres. Bonifacio Valero, Antonio Fernández González, José Posada y el presidente Sr. Cuesta. Los trabajos se completaron el 7 de Abril de 1925.

Hízose la notificación oficial a los señores socios en una junta general extraordinaria y el Sr. Marcial Rosales propuso que por un período de tres meses no

se aceptaran nuevas cuentas en la Caja. Le secundó el Sr. Eduardo Pividal y así se acordó.

Don Angel Cuesta pidió se designase un comité para estudiar las relaciones de la Caja con el Centro y fueron electos los señores Antonio Fernández, Eduardo Pividal y Marcial Rosales.

Los trabajos realizados motivaron una carta, fecha 7 de Julio de 1925, que dice así:

“Sr. Presidente de la Caja de Ahorros de los Socios del Centro Español.

“Muy señor mío:

“Tengo el honor de informar a Ud. que en la junta general extraordinaria celebrada por el Centro Español el día 1 del corriente mes, se acordó aceptar el ofrecimiento hecho por la Caja de Ahorros, al principio de este año, consistente en que el Centro administre y garantice con todas sus propiedades los depósitos de dinero que actualmente existen en dicha Caja.”

Este acuerdo entró en vigor al día siguiente de haber sido tomado, sujeto a lo que Ud. disponga.

Muy atento y SS. de Ud.

FERMIN SOUTO, *Secretario*

El cuerpo director de la Caja decidió emplear a un perito mercantil o auditor para facilitar la entrega de todo el dinero, mobiliario y libros. Por su honesta y escrupulosa administración, los depositantes concedieron un efusivo voto de gracias a la Directiva de la Caja.

Asumió el Centro la responsabilidad directa por la Caja de Ahorros, el 27 de Agosto del mismo año. Don Bonifacio Valero, el tesorero de la Caja, entregó todo el dinero y documentos a la siguiente representación del Centro Español: Ramón Fernández Rey, Presidente; Antonio Cueto González, Primer Vice-Presidente; José R. Colmenares, Segundo Vice-Presidente; Jerónimo González, presidente de la Sección de Intereses, y Fermín Souto, el Secretario de la Sociedad.

Recibió el Centro los siguientes valores:

1,243 bonos, valuados en .....	\$64,014.50
Depósitos en los bancos, al 4% de interés.....	11,371.75
Depósitos en un banco, cuenta corriente.....	933.32
Efectivo en Caja .....	201.43
Total.....	\$76,521.00

Poco tiempo después se liquidaba la Caja de Ahorros con el beneplácito de los señores asociados y depositantes.





JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO ESPAÑOL.— ASO 1904  
 Sentados, de izquierda a derecha: Federico Armasat, Adalberto Ramírez, Vicente Guerra, el presidente; Fermín Souto, Eduardo Pividal.  
 De pie, primera fila: Claudio Alonso, Juan Méndez, Domingo Ruízeco, Santiago Fernández, Antonio Cueto, Pedro San Miguel, Constante Campo, De pie, segunda fila: Fermín Palacio, Enrique Vélez, Ramón Córceas, Eugenio Valdés, Gervasio Díaz y Isidoro Ranzano.

*Segunda Epoca*

La Junta Directiva del Centro tomó el acuerdo, el 12 de Diciembre de 1929, de establecer de nuevo la Caja de Ahorros de los Socios del Centro Español.

Intervinieron en las primeras diligencias, consultando a los apoderados, los Sres. Domingo Quintana, Presidente General; Bonifacio Valero, Vice-Presidente, y José Oscar Mijares, Secretario. Los señores apoderados aceptaron el plan y nuevamente empezó a funcionar la Caja de Ahorros, el día 30 de Enero de 1930.

El primer corte de Caja se leyó el 13 de Febrero, llevando las firmas de los señores Bonifacio Valero, Tesorero, y José Oscar Mijares, Secretario.

Llegaban ya los depósitos a \$10,964, con solo \$65 de gastos. Desde entonces hasta la fecha, pasaron por la Caja, en depósitos, \$242,331.77. Fueron extraídos \$199,104.08, quedando un balance de \$43,227.69.

Devengó el dinero, en intereses, \$21,730.65. A los señores depositantes se les abonaron por sus réditos, \$16,601.55, quedando una ganancia de \$5,129.10, de la cual se pagaron los gastos generales, las pólizas de seguros, utensilios y administración, montantes a \$831.36. La utilidad neta fué de \$4,297.44.

Al presente, el número de depositantes pasa de 300. Son todos socios del Centro que hacen pequeños depósitos y se les anotan en libretas individuales, además de hacerse los correspondientes asientos en los libros. Las libretas son periódicamente liquidadas y abiertas de nuevo.

Sostiene el Centro Español la Caja de Ahorros para complacer y estimular a sus miembros.

He aquí un resumen:

Depósitos hasta el 31 de Diciembre de 1940.....	\$242,331.77
Dinero extraído hasta esa fecha.....	199,104.08
Valor de los depósitos actuales.....	43,227.69
Intereses pagados a los depositantes.....	16,601.55
Valor de los depósitos en la fecha arriba—citada.....	59,829.24
Superávit .....	4,297.74
Capital en Caja.....	\$ 64,126.98
Intereses devengados .....	\$ 21,730.65
Intereses pagados a los depositantes.....	16,601.55
Ganancia en estos intereses.....	5,529.10
Costo de seguros y gastos generales.....	831.36
Ganancia neta .....	4,297.74



COMITE DE APODERADOS DE "LA BENEFICA ESPAÑOLA"  
Sentados, de izquierda a derecha: José R. Colmenares, Sr., Ramón Fernández Rey, Ramón Sanperio Carasa. De pie, de izquierda a derecha: José Posada y José Díaz Yáñez

### CAPITULO XXIII

#### "LA BENEFICA ESPAÑOLA," RAMA FAMILIAR DEL CENTRO ESPAÑOL

Esta sociedad, ahora perteneciente al Centro Español, fué establecida por los hermanos Santiago y Mariano Paniello, el año 1922, en los altos del edificio donde está situada la oficina de correos de Ybor City.

Hacia el año 1928 empezó a hablarse entre los socios del Centro de la conveniencia de organizar una Sección que pudiera dar eficiente servicio médico a sus esposas, hijos y parientes. El importante tema se mencionó y discutió en varias juntas generales.

La idea encontraba calor y el Dr. Santiago Paniello hizo una conveniente oferta relacionada con los familiares de los señores socios. Sugirió darles asistencia facultativa, medicinas y otros beneficios, mediante el pago de reducidas cuotas, y que el Centro participase en la Administración, llevando la mitad en las ganancias y las pérdidas.

Aceptó la Junta General el ofrecimiento. En el primer año del arreglo se obtuvieron satisfactorios resultados. Al mismo tiempo empezó a vislumbrarse la necesidad de adquirir un sitio más amplio y adecuado para los "socios familiares."

Un edificio de la Novena Avenida y Calle 14 fué alquilado y en adaptarlo para clínica, comprar mobiliario e instrumental, se gastaron crecidas sumas de dinero. Estos gastos corrieron por cuenta del Centro Español.



EL BELLO EDIFICIO DE LA CLINICA "LA BENEFICA ESPAÑOLA."



EL PERSONAL DE LA CLINICA "LA BENEFICA ESPASOLA" Y EL DISPENSARIO  
Sentados, de izquierda a derecha: Sra. Carlos Barbas, enfermera; Dr. J. R. Porta, farmacéutico;  
Dr. Carlos Barbas, médico interno; Srta. Manuela Falde, bacteriólogo; Sr. Eloy Vergara,  
secretario, y Srta. Julia Machón, enfermera. De pie: Emilio González, ayudante de farmacia;  
Manuel Llera, sub-secretario, y Mateo Gómez, ayudante de farmacia.

Los desembolsos provocaron ardorosas controversias y algunos socios sostuvieron que lo pertinente era crear una Sección Familiar. La participación que tenía el Centro Español, según los descontentos, "no ameritaba la inversión hecha" y argüían que los familiares de los socios no ingresaban por creer que no estaban protegidos por el Centro, como lo estarían de constituirse una Sección Familiar.

Planteado el problema, el Dr. Santiago Paniello resolvió ceder la propiedad de "La Benéfica" al Centro Español. Aceptado el ofrecimiento por la Directiva, se constituyó un comité de apoderados con facultades discrecionales para administrarla.

Traspasó el Dr. Paniello al Comité de Apoderados la escritura de propiedad, a cambio de una parte en las utilidades netas, durante un razonable número de años.

Pasado el tiempo que amigablemente se convino, la propiedad se entregó por completo al Comité de Apoderados y, por ende, al Centro Español.

Integraron el primer Comité de Apoderados los Sres. Ramón Fernández Rey, Presidente; José R. Colmenares, Secretario; Antonio Cueto, Tesorero. Vocales: José Díaz Yáñez y José García Coterón.

En los diez años de su existencia, en el Comité solo han ocurrido tres cambios, dos por renuncia y uno por fallecimiento. Renunciaron los Sres. Antonio Cueto y José García Coterón. Entró a sustituir al Sr. García Coterón un entusiasta socio, el Sr. José Rodeiro, quien años después tuvo la desgracia de enfermarse y morir.

Componen actualmente el comité, sobre el cual gravita una seria responsabilidad, los Sres. Ramón Fernández Rey, Presidente; Ramón Samperio, Tesorero; José R. Colmenares, Secretario; José Díaz Yáñez, Vice-Tesorero, y José Posada, Vice-Secretario.

El Secretario de Administración, Sr. Eloy Vergara, es al propio tiempo Secretario de Actas.

Está formado el Cuerpo Médico, al presente, por los Dres. Santiago Paniello, Director; M. R. Winton, Jefe de Cirugía; J. A. Minardi, Ismael Angulo y Manuel A. Pérez.

Especialista de enfermedades de los niños: Dr. N. L. Spengler. Especialistas de enfermedades de la nariz, oídos y garganta: Dres. Abelardo Martorell y Antonio P. Perzia. Radiólogo: Dr. Gustavo Porro. Cirugía Oral: Dr. J. León Schwartz. Médico interno: Dr. Carlos Barbas.

Como bacteriólogo ingreso, el día 22 de Diciembre de 1931, la Srta. Manuela Failde, graduada en la Escuela de Laboratorios de Gradwohl, St. Louis, Mo.

La Farmacia está a cargo del competente profesional Dr. J. R. Porta, a quien ayudan los Sres. Mateo Gómez y Emilio González.

Las atentas enfermeras lo son las señoras Delia Barbas y Julia Machín.

Eloy Vergara, el secretario, tiene de ayudante al conocido joven Sr. Manuel Llera.

Cuando el Centro Español adquirió la propiedad de "La Benéfica," en Enero de 1930, dándole el nombre de "La Benéfica Española," contaba ésta con 2,809 socios. Actualmente el número de asociados es de 4,105.

La primera clínica, bajo la potestad del Centro, se inauguró en el mes de Febrero de 1932, en la esquina de la Novena Avenida y calle 14. El edificio para la segunda clínica, modelo en su clase, se compró en el mes de Diciembre de 1937. La transformación interior se hizo con arreglo a las necesidades sociales y en Julio de 1938 tuvo lugar la apertura.

Costó el edificio \$15,000 y las reformas que se le hicieron, \$8,297.24.

Los muebles, instrumentos, aparatos, etc., tienen un valor aproximado de \$10,000.

La Farmacia, instalada en la Clínica, posee un surtido de drogas valuado en \$2,500.

Los aparatos del Departamento de Electroterapia son nuevos y construídos por las más afamadas fábricas del país.

Fué "La Benéfica Española" la primera sociedad local que implantó un servicio de especialistas para los niños. También fué la primera en contratar la especialización de Cirugía Oral.

Van a los especialistas de nariz, ojos y garganta, mensualmente, más de 100 enfermos. En el mes de Enero de este año, por ejemplo, los especialistas atendieron a 107 pacientes; 135 en Febrero; 190 en Marzo; y 195 en Abril.



LA SALA DE ESPERA DE LA CLINICA Y EL DISPENSARIO

Presta el médico interno muy útiles servicios en los casos fortuitos que se presentan en horas desusadas del día y de la noche.

Los socios del Centro Español no tienen ahora que ir hasta el Sanatorio para tratamientos, curas e inyecciones.

Cuando se organizó La Benéfica, contaba con los servicios de tres médicos. En este año de 1941, siete destacados profesionales ofrecen consultas y visitan a los enfermos.

Durante el año 1940 fueron asistidos en la Clínica los siguientes casos de emergencia: Gratis, 157; socios de "La Benéfica Española," 162; socios del Centro Español, 10; socios del Círculo Cubano, 25; de L'Unione Italiana, 2; del Centro Asturiano, 1; particulares, 78.

En los primeros años de "La Benéfica" se consumían medicinas, cada mes, con un valor de \$450 a \$550; en la actualidad, la cuenta mensual, por medicinas, pasa siempre de \$1000.

A los señores médicos, muy queridos por su inteligencia y bondad, frecuentemente se les recuerda esta antigua consigna: malgastar es inconveniente; pero más inconveniente resulta negarle a un socio enfermo las medicinas que demanda su estado de salud.

## CAPITULA XXIV

## LA HACIENDA DEL CENTRO ESPAÑOL

Se podrá apreciar mejor el estado económico del Centro Español, en diferentes etapas de su existencia, leyendo las cifras que van a continuación:

<i>Año 1920</i>	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>
Terrenos y edificios—Ybor.....	892,881.76	
Terrenos y edificios—West Tampa.....	74,944.81	
Terrenos y edificios del Sanatorio.....	66,806.86	
Terrenos de la Subdivisión Drew.....	3,000.00	
Terrenos del Cementerio.....	634.58	
	8287,766.51	
Muebles y Enseres—Ybor.....	8,858.15	
Muebles y Enseres—West Tampa.....	5,883.89	
Muebles y Enseres—Sanatorio.....	9,484.95	
	28,726.99	
Notas a Cobrar.....	4,647.28	
A Interés en el Citizens Bank.....	60.16	
Bonos del Centro, amortizados.....	15,000.00	
Bonos de los Estados Unidos.....	2,000.00	
Seguros generales por vencer.....	2,561.67	
Caja de Seguridad—West Tampa.....	46.50	
Distintivos—Directiva.....	111.60	
Instrumentos de Cirugía—Sanatorio.....	5,969.06	
Instrumentos de Farmacia.....	412.00	
Recibos de cuotas sociales.....	2,821.50	
Medicinas del Sanatorio.....	3,995.08	
Despensa del Sanatorio.....	805.20	
Inventario de Cantina—Ybor.....	3,516.24	
Inventario de Cantina—West Tampa.....	2,201.82	
Acciones—Cooperativa de Hielo.....	700.00	
Préstamo a la Caja de Ahorros.....	17,700.00	
Préstamo a la Sección de Propaganda.....	25.00	
Efectivo en Caja.....	2,261.36	
Empréstito de fabricación—Bonos.....		\$125,000.00
Sección de Protección y Auxilio.....		2,000.00
Capital Social—Diciembre 31, 1920.....		197,980.87
	8925,890.37	\$925,890.37
 <i>Año 1930</i>	 <i>Activo</i>	 <i>Pasivo</i>
Terrenos y edificios—Ybor.....	892,881.76	
Terrenos y edificios—West Tampa.....	74,944.81	
Terrenos y edificios del Sanatorio.....	96,810.97	
Terrenos de la Octava Avenida.....	5,640.00	
Terrenos de West Tampa.....	5,008.45	
Terrenos del Cementerio.....	4,805.88	
Terrenos contiguos al Cementerio.....	246.65	
	9280,338.52	
Muebles y enseres—Ybor.....	21,366.21	
Muebles y Enseres—West Tampa.....	13,451.07	
Muebles y Enseres—Sanatorio.....	13,917.42	
	47,834.70	



<i>Año 1930—(Continúa)</i>	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>
Instrumentos de Cirugía.....	7,082.00	
Efectos de Farmacia.....	407.00	
Inventario de Cantina—Ybor.....	1,052.48	
Inventario de Cantina—West Tampa.....	540.87	
Seguros generales por vencer.....	1,730.32	
Balance en el Citizens Bank.....	672.28	
Balance en el Banco de Ybor.....	270.72	
Caja de Seguridad—West Tampa.....	180.00	
Recibos de cuotas sociales.....	1,326.00	
Efectivo en Caja.....	8,787.91	
Inventario de Medicinas.....	1,374.57	
Sección de Protección y Auxilio.....		\$ 7,900.62
Caja de Ahorros.....		41,114.23
Capital Social—Diciembre 31, 1930.....		297,582.52
	<hr/>	<hr/>
	\$346,547.37	\$346,547.37

<i>Año 1940</i>	<i>Activo</i>	<i>Pasivo</i>
Terrenos y edificios—Ybor.....	892,881.76	
Terrenos y edificios—West Tampa.....	74,944.81	
Terrenos y edificios del Sanatorio.....	95,093.97	
Terrenos y edificios—Benéfica.....	25,000.00	
Terrenos del Cementerio.....	4,805.88	
Terrenos de la Octava Avenida.....	5,640.00	
	<hr/>	
	\$298,966.42	
Muebles y enseres—Ybor.....	22,387.38	
Muebles y Enseres—West Tampa.....	16,317.44	
Muebles y Enseres—Sanatorio.....	22,942.50	
	<hr/>	
	61,647.32	
Instrumentos de Cirugía.....	9,020.41	
Instrumentos de Farmacia.....	204.60	
Aparatos de Rayos X.....	10,010.88	
Inventario de Cantina—Ybor.....	3,946.39	
Inventario de Cantina—West Tampa.....	1,353.76	
Inventario Despensa del Sanatorio.....	154.57	
Inventario de Medicinas.....	281.70	
Seguros generales por vencer.....	2,930.05	
Recibos de cuotas sociales.....	2,118.00	
La Benéfica—Deuda del edificio.....	7,858.20	
Cuentas a cobrar.....	935.30	
Efectivo en Caja.....	7,958.63	
Caja de Ahorros.....		\$ 48,087.32
Sección de Protección y Auxilio.....		10,074.52
Fondo de Reserva—Benéfica.....		2,434.40
General Electric X-Ray Corporation.....		609.14
Jefferson Standard Life Insurance Co.....		7,858.20
Capital Social—Diciembre 31, 1940.....		398,322.65
	<hr/>	<hr/>
	\$407,386.23	\$407,386.23

En el periodo de 1930 a 1940, se hicieron reformas de gran importancia en la Sala de Baile de Ybor City, y costaron.....\$11,137.00  
También se hicieron reformas mayores en el Pabellón de Tuberculosos del Sanatorio, valuadas en ..... 5,632.94  
En esta década el valor de los solares de West Tampa fué cargado a pérdidas..... 5,008.45  
En el año actual, 1941, se liquidó la hipoteca sobre los Rayos X, de..... 609.14  
Se liquidó, además, el gravámen sobre el terreno y edificio de "La Benéfica," de \$7,858.20

*Una Carta del Ex-Presidente Don Celestino Vega*

Con motivo del cincuentenario o Bodas de Oro del Centro Español, el ex-Presidente Don Celestino Vega escribió la carta que sigue:

A LOS SOCIOS FUNDADORES DEL CENTRO ESPAÑOL,  
A LOS DEL PRESENTE Y A LOS DEL PORVENIR

Mis queridos amigos:

Mucho quisiera decir para contribuir a recordar a los socios del Centro Español algo de la historia y prosperidad de nuestro Centro; pero esto lo dejo a otros que lo han de saber decir mejor que yo. Por hoy me conformo con decir lo que sigue:

Es tan común entre los españoles que vivimos fuera de España el hablar mal de todo lo que ha pasado, lo que ocurre y hasta del porvenir de España, que de vez en cuando recibe uno gran satisfacción al leer artículos que ensalzan las obras de los españoles, ya sea directa o indirectamente. Brevemente les diré que hace unas semanas he leído en un periódico de uno de los estados más ricos y prósperos de esta gran Nación, que allí se están organizando sociedades benéficas a base de nuestro Centro. En aquellas nuevas asociaciones se empieza con una cuota de \$2.50 por mes, como mínimo. En nuestro Centro la cuota ha sido y es de \$1.50 por mes, y a pesar de esta mínima cantidad hoy tenemos beneficios que no tenían hace cincuenta años los mayores potentados del mundo. Además de los beneficios recibidos y a recibir, tenemos dos magníficos edificios de recreo y un Sanatorio que está a la altura de los mejores del mundo, como también nuestro Cementerio, del cual estamos muy orgullosos por lo bien atendido que está. Disfrutamos de todo esto por la pequeña suma de cinco centavos diarios.

Siendo esto así, se me ocurre una pregunta a los incurables difamadores de todo lo que es español: Si después de cincuenta años de fundación y gran prosperidad de nuestro Centro, se les ocurre a los habitantes de esta gran Nación el fomentar instituciones iguales a la nuestra, ¿somos los españoles tan atrasados como a nosotros mismos nos gusta propagar por dondequiera que hacemos nuestra vida? Decía el gran escritor Don Benito Pérez Galdós, "que los españoles necesitábamos conocernos un poco más a nosotros mismos."

Y para terminar, digo que siento una gran admiración y gratitud hacia los fundadores de nuestro Centro; ofrezco un voto de confianza a los que actualmente, con tanto acierto y energía, dirigen los destinos de nuestra gran Institución, y pido que los "pinos nuevos," o sea nuestra juventud, sigan con el entusiasmo que demuestran en todos los actos en que toman parte.

Y siempre al servicio de nuestra Sociedad,

Quedo de Uds. con el mayor aprecio,

CELESTINO VEGA

## LOS SOCIOS MAS ANTIGUOS

Invitados de honor del Centro Español, en las fiestas del Cincuentenario, son estos queridos coasociados:

B. M. Balbontín

*Unico Socio Fundador Superviviente*

Francisco R. Díaz	Manuel Rodríguez Cuervo
E. W. Monroe	Enrique Arrojo
J. Ramón Fernández García	León Arduengo
Peter O. Knight	Alvaro Allepuz
Carlos Torrens	Eustasio Fernández
Antonio Santaella	Gonzalo C. Menéndez
Mariano Alvarez	Carlos Martino
Ramón Sierra, Jr.	Fructuoso Suárez
Domingo Filogamo	Emeterio García Cotera
Jesús García	Segismundo Cotarelo
Moises Bustillo	Sabino Lodos
Rosendo Docobo	Benigno Menéndez Sánchez
Amalio Uriona	



*Comisión Encargada de Preparar las Fiestas del Cincuentenario:*

Angel Alonso  
 José R. Colmenares  
 Raúl Vega  
 Angel de la Riva  
 Severino Quintanilla  
 Ramón González  
 Ramón Alvarez

*Recogieron Datos para este Libro:*

Marcelino Cueto Diez  
 Segundo Díaz  
 Socorro Alvarez  
 Gloria Ramírez  
 José Oscar Mijares  
 Perfecta Colmenares

*Lo escribió y preparó:*

Victoriano Manteiga

## INDICE

	Página
Prefacio .....	5
El Comienzo de la Obra.....	7
CAPITULO I	
El Primer Edificio del Centro Español.....	14
CAPITULO II	
La Incorporación al Estado de Florida.....	16
CAPITULO III	
Las Tropas Ocuparon el Centro.....	19
CAPITULO IV	
Presidencia de Don Alejandro Nistal.....	22
CAPITULO V	
Presidencia de Don Vicente Guerra.....	27
CAPITULO VI	
Planos Para Un Nuevo Edificio Social.....	32
CAPITULO VII	
Presidencia de Don Celestino Vega.....	36
CAPITULO VIII	
Bodas de Plata.....	42
CAPITULO IX	
Los Ocho Primeros Años de Presidencia de Don Ramón Fernández Rey.....	47
CAPITULO X	
Presidencia de Don Domingo Quintana.....	53
CAPITULO XI	
Segunda Epoca de Don Ramón Fernández Rey.....	56
CAPITULO XII	
El Centro Español y Sus Amigos.....	64
CAPITULO XIII	
La Sección de Beneficencia y el Sanatorio.....	68
CAPITULO XIV	
Sección de Recreo y Declamación del Centro Español.....	84
CAPITULO XV	
La Sección de Protección y Auxilio.....	90
CAPITULO XVI	
La Benemérita Sección de Propaganda.....	95
CAPITULO XVII	
Sección de Damas de Protección y Auxilio.....	98
CAPITULO XVIII	
La Sección de Damas de Recreo.....	101
CAPITULO XIX	
Sección Recreativa de Damas del Centro Español de West Tampa.....	108
CAPITULO XX	
Sección de Intereses Morales y Materiales.....	106
CAPITULO XXI	
La Caja de Ahorros de los Socios del Centro Español.....	108
CAPITULO XXII	
"La Beneficencia Española," Ruma Familiar del Centro Español.....	112
CAPITULO XXIII	
La Hacienda del Centro Español.....	116
CAPITULO XXIV	